

MENSAJE

DEL

Presidente de la República del Paraguay

al

H. Congreso Nacional

ABRIL DE 1928



ASUNCIÓN
Imprenta Nacional
1928

MENSAJE

DEL

Presidente de la República del Paraguay

al

H. Congreso Nacional

ABRIL DE 1928



ASUNCIÓN
Imprenta Nacional
1928

Honorable Congreso de la Nación:

Esta es la última vez que tenemos el honor de presentarnos ante Vuestra Honorabilidad, para cumplir con el deber de daros cuenta de nuestros actos y razón de nuestras aspiraciones.

No es grata la incumbencia que nos impone la Constitución de discurrir sobre nuestra propia conducta gubernativa, pues es tan difícil juzgar los acontecimientos a que uno mismo asiste. Mas, estamos conscientes de esta situación personal y de que en ella debe prevalecer la más escrupulosa veracidad sobre la inclinación a justificar la propia obra, solo por que es nuestra, para buscar con premeditación el halago y el rendimiento.

Hemos creído siempre, desde luego, que el llamado deliberado al favor popular no debe ser el objeto de la actividad pública. La popularidad es envidiable solamente como legítima y merecida consecuencia de las acciones rectas y profícuas. Nunca hemos sentido apetencia de la caridad hipócrita y mentirosa de los aplausos fingidos.

Si la obra ha sido buena y sustancial, durará y no será necesario justificarla sin cesar. Y a la deleznable y fugaz, no se inyectará la envidia de que carece con la garrulería presuntuosa, de las lisonjas interesadas.

LA POLITICA INTERIOR

LA POLITICA INTERIOR

La vida política del Paraguay nos atrae siempre con sugerencias imperiosas, porque nada ha contribuido tanto a dar su contorno a nuestro pueblo, a travez de la historia como la forma en que ha aplicado el arte de gobernarse a sí mismo.

La condición fundamental de la existencia y desarrollo de un país, es su gobierno. De la dirección que éste le imprima o de la que deja de imprimirle, emerge su adelanto o retroceso. Y es en el área política donde se destacan algunos de los progresos más densos realizados por nuestro pueblo en el último período de gobierno.

Muchos años de convulsiones apenas nos habían dejado una débil vertebración política, algunas instituciones desmayadas, algo como fragmentos de una gran ideología despedazada. El Paraguay era un organismo político perturbado sin continuidad vital y regular.

Los móviles comunes de la acción política eran el odio, la envidia, el resentimiento. Evidentemente, ciertos partidos y algunas personalidades superiores animados por la pasión de la libertad, y el sentido del interés colectivo, destacaban una excepción de mérito singular.

Pero lo castizo en política, eran las rivalidades paralizantes de influencias. "Lo uno o lo otro" era el lema excluyente de la coadyuvación. En nombre de la libertad y de la democracia, pugnábamos por disgregarnos cada vez más. No nos faltaba patriotismo, sino un Estado bien organizado, una sana dirección colectiva, el lote del instinto político y organizador.

* * *

Las consecuencias de esta complejidad política eran múltiples y funestas. Contaminaban a toda la sociedad, viciaban su psicología, sus costumbres, su economía. Entorpecieron la cultura nacional, pues cada paso de ella era estorbado por el choque de los intereses antagónicos.

Los sentimientos, en vez de converger en un anhelo nacional común, como el de restauración general, se dispersaban entre los propósitos contradictorios. Así como se clamaba por la defensa nacional, se rechazaban los medios para hacerla efectiva. Cuando nos quejamos de la depresión social y a la par acentuábamos el caos que la engendra. Queríamos tíbiamente el orden político pero atizábamos los rencores personales que nos dividen.

La perspectiva de nuestro porvenir atraía la atención de pocos. Nuestro afán de vivir estaba teñido de la melancolía desilusionada del buen sentido. Casi todo se hacía sin entusiasmo ni prestigiosa disciplina, como si nos faltara un hondo impulso vital. Esto retardó la convalecencia del Paraguay.

* * *

Nosotros nos propusimos ser órganos de la política, de la voluntad, de la pasión, para buscar un máximo de civilización y un mínimo de discordias nacionales.

Comprendíamos que si un pueblo pierde su cohesión interna, carece de una fuente íntima de unidad política, y sus instituciones no hallan alimento en una vida social ordenada, puede arriesgar gravemente su existencia, su progreso, su porvenir.

Los gobernantes deben actuar en la República en armonía con los tiempos. Y la exigencia de nuestros tiempos, no era ya la abolición de obstáculos, la libertad licenciosa, sino una vasta organización en que hayan oportunidad y condiciones para desarrollar todas las potencialidades de la Nación.

Es imposible hacer nada importante en una sociedad, si no se juntan en ella estos dos elementos: el trabajo y la autoridad.

La condición de la robustez de un pueblo son su estructuración, su carácter, la dirección inteligente de sus fuerzas.

Necesitamos de una honda disciplina social, de una trabazón de vínculos, de la coherencia y gerarquía de las aspiraciones y actividades, para que el pueblo no se despedace en la etervescencia, ni se osifique en la estagnación.

El gran fenómeno social moderno es la solidaridad, y de acuerdo con él, debemos hacer una labor común, nacional, de paraguayos, borrando las fronteras del sectarismo por la concordia y la tolerancia legítima.

Los malignos sentimientos de aversión, de suspicacia, de ofuscación, que pudieron estar justificados antes, son en nuestros días tan estériles y anacrónicos como el odio entre tios y troyanos. La actividad gubernativa no puede ser eficaz, sino en la medida en que atraiga una simpática colaboración del pueblo.

Esta concepción de la vida social, que desborda el cuadro de los intereses gremiales, ha inspirado nuestra política. Hemos tratado de realizarla paulatinamente dentro de lo posible, pues ya se sabe que la mejor política es la realizable.

Para realizar estas aspiraciones nacionales es necesario intelectualizar más la acción social. Los intereses se dispersan demasiado, nuestro individualismo es excesivo y es ineludible sintetizarlos en un objetivo superior. La inteligencia es el más poderoso instrumento para dirigir a los hombres. El conocimiento previo de los fines comunes, es el medio mejor para incitar la confluencia de las actividades particulares hacia ellos.

Es evidente que con la cooperación de todos, del Parlamento, de los partidos políticos, mucho hemos avanzado en este camino.

* * *

Lo que acaba de exponerse está corroborado por el hecho fundamental de que nuestra **democracia** va cobrando cada día la plenitud de sus atributos.

Algunas imputaciones de dictadura confirman esta aserción. Es fácil el martirologio si se rehusa la crucifixión. Ellas prueban que se abre cada vez más ancha y libre la órbita de la

opinión. Si hubiera realmente una dictadura se podría correr algún riesgo en calumniar y seguramente se hubiese preferido eludirlo, a lo menos por los meros difamadores vulgares.

La democracia es necesaria y conveniente, en su esfera propia, como abolición del despotismo, del gobierno de clase, de la arbitrariedad. Pero ella implica lógicamente ciertas limitaciones. Si degenerara en un régimen de número, en movimientos pasionales, sin intervención de las facultades morales más elevadas, desorganizaría la sociedad, trabaría sus fuerzas productivas y haría muy frágil la paz social.

No se realiza el progreso de la sociedad por simple inercia. La vida de un país exige a cada instante iniciativas y decisiones inteligentes, rápidas y continuas, que se obren sin vacilación y con energía. Y esto es imposible en una democracia heterogénea, negativa, puramente crítica, en que no se actualiza ni la responsabilidad ni la autoridad.

Es pues condición sustancial de su funcionamiento, que sea efectivamente representativa, que esté organizada. Tres son los elementos que principalmente exponen el funcionamiento normal de la democracia representativa: un electorado disciplinado y activo, un parlamento apto para su cometido, una administración pública eficaz.

Y en estas tres actuaciones también se ha afirmado nuestra democracia.

* * *

El sufragio existe en nuestro país, sin trabas y coerciones. Nuestras instituciones políticas fundamentales estriban en el sufragio. El está realizando el principio representativo, y causando la evolución política tranquila.

Por el sufragio libre se ha incorporado el gobierno en el tronco social. Ha desaparecido el antagonismo entre el poder y los ciudadanos, entre los que lo ejercen y sus adversarios, y por consiguiente, ya no hay necesidad de conspirar contra el gobierno para obtener la libertad ni de cohibir la libertad para conservarse en el gobierno.

Una minoría cualquiera ya no podría enseñorear las insti-

tuciones políticas violentamente. Es verdad que hay todavía en nuestros tiempos, políticos que aceptan un programa para llegar al poder y conservarlo después en interés particular, mientras otros buscan el poder para cumplir un programa de realizaciones colectivas.

El poder caería en manos de cualquier grupo de aventureros falaces ganosos de botín, si se redujese a la voluntad discrecional de un déspota, si el resto del cuerpo social no se sintiese vinculado en él, si todos repudiasen las instituciones vigentes.

La democracia agoniza si el pueblo se debilita por la disociación, por la tibieza y decadencia de sus sentimientos cívicos.

* * *

La ley electoral es de importancia capital porque organiza y efectúa el sufragio. Una simple técnica electoral, como se sabe, produjo una lesión mortal en el cuerpo social romano. Las leyes electorales han cambiado nuestros hábitos políticos. Se justifica pues, el empeño del Parlamento en reformarlas y depurarlas.

En el año transcurrido se ha hecho una nueva revisión de las leyes electorales. Y por ellas, y las virtudes de nuestro pueblo, los métodos de actividad política se han cambiado, dentro del respeto de las instituciones democráticas y de los principios constitucionales.

Conforme a ellas se efectuaron las elecciones municipales y se efectuarán las presidenciales. Los partidos de oposición concurrieron a los comicios: todos los partidos ejercitaron y podrán ejercitar mañana sus derechos cívicos, libre y pacíficamente.

Se ha visto que no hubo ni injurias recíprocas, ni obstrucciones violentas, ni ninguno de aquellos abusos que antes desalentaban a los ciudadanos mejores y les alejaban de la vida pública como de un lamedal peligroso y despreciable.

La transformación ha sido asombrosa y de ella puede enorgullecerse legítimamente el pueblo paraguayo. Con todo, sería una necedad disimular que no hemos llegado a lo acabado.

Las leyes son defectuosas todavía. La experiencia ha destacado algunas de sus imperfecciones. A medida que vayan desplegándose todos sus efectos, resaltarán las otras reformas necesarias para aproximarlas a lo mejor.

* * *

De los defectos que se han observado en el ejercicio del sufragio, no todos son imputables a las leyes. Es un error atribuir todas las imperfecciones electorales a las instituciones en ejercicio, pues son patentes otras causas fuera de ellas.

Hay todavía ciudadanos que no sienten la vocación cívica. Muchos votantes carecen de pleno conocimiento de las circunstancias en que actúan y son sugestionables por los intereses particulares, y las promesas seductoras.

Las pasiones pervierten un poco todavía la mentalidad popular. Esta deficiencia psicológica no se podrá llenar con la mera multiplicación de los mecanismos legales, y la complicación de los procedimientos electorales.

Es preciso formar la conciencia del interés colectivo, despertar las voluntades cívicas inertes o desfallecientes. No puede haber República sin una perpetua incitación a la acción y a la responsabilidad de los ciudadanos. Si se pudiera concebir una panacea de las imperfecciones del sufragio, ella sería la elevación de la cultura intelectual y moral del electorado.

Pues si la masa de los ciudadanos partidarios es fanática, e inculta, los poderes públicos no servirían el interés social conformándose a sus costumbres y ambiciones. Y si los poderes públicos no se empapan en las aspiraciones de la mayoría, no habría la articulación entre representantes y representados que es la sustancia del régimen republicano.

* * *

El Parlamento es otro testimonio de la firme vitalidad de la democracia. Ha ejercido sus funciones durante el año, con

ejemplar celo y laboriosidad. La reincorporación en él de representantes del partido de oposición menos refractario a los deberes públicos, le ha dado un contenido más completo y vario.

El parlamento es un órgano principalmente de deliberación y de control. Mas, evidentemente, por su naturaleza no es ni puede ser de acción administrativa.

El peligro es que llevado de inexperiencia, de un ímpetu juvenil, embarace en parte las ejecuciones. La peor dolencia de una administración pública, es la indecisión, la vacilación y la lentitud. No solamente lleva consigo, la pérdida de servicios, sino el descrédito y la desconfianza.

Es sabido que en una República las normas y decisiones de mayor entidad de la administración dependen de las resoluciones del Congreso. Y si en el Congreso los más importantes negocios expiraran en discursos no exentos de tabarra, en el eterno rifirrafe, o las faltas de **quorum**, claro está, se aniquilaría perdidamente la acción.

También de esta inclinación han estado apartadas nuestras Cámaras Legislativas en su último período de sesiones.

LA ADMINISTRACION PUBLICA

La eficiencia de la administración no es todavía la que debiera ser, pero es mucho mayor que antes. Los pocos años de continuidad en el proceso de su desarrollo, han mejorado mucho su organización y acrecido su abastecimiento de medios materiales. Los órganos preexistentes de administración se han robustecido, se han heterogeneizado más en proporción a la especialización y al refinamiento de sus funciones. Y se han formado y se van formando otros nuevos a medida del crecimiento del organismo social.

Con la menor reflexión se comprenden las razones por qué la administración pública no ha alcanzado hasta ahora la precisión y la eficacia que corresponde a nuestra cultura y a nuestra edad de nación independiente. Entre ellas dos son en mi concepto las que más decididamente han entorpecido su desen-

volvimiento: la discontinuidad y la pobreza en tecnicismo moderno. Las convulsiones internas han dislocado periódicamente toda nuestra organización social. Cada repartición pública ha sido esporádicamente trastornada por las violentas erupciones políticas. En casi todas ellas, después de cada una de esas explosiones, se ha tenido que reiniciar no solamente la preparación y formación del personal necesario para las funciones, sino la provisión de sus elementos de acción.

Siempre estamos alguna vez, recomenzando la tarea interrumpida por nosotros mismos, reparando los daños que nosotros mismos hemos producido. La cooperación social tan necesaria y poderosa en el progreso de la civilización, es escasisima entre los componentes coetáneos de la sociedad. Y más indigente aún entre los que se suceden en el tiempo. La herencia social no ha existido casi entre nosotros. El aporte de esfuerzos y de realizaciones de una generación a otra, es punto menos que imperceptible. No solamente de una generación a otra sino apenas de un período de gobierno al que le sigue. Nos hemos desenvuelto pues, sin el concurso del pasado, sin la colaboración de todas las energías immanentes en la sociedad y concatenadas a través de los años.

El progreso se efectúa con pocas fuerzas sociales, con las pocas no esterilizadas por las pasiones divergentes. Por esto en la administración hay tan escasa estructuración acumulada.

Además la administración mejor organizada sería improductiva si no estuviese servida por un personal apto, experto, especializado. La administración general de un país, es, en nuestros tiempos, múltiple y difícil. Para descubrir sus secretos se requiere asidua dedicación, vastos estudios científicos y alguna clarividencia. Y uno de los peores males que aquejan a la administración pública es la falta de técnica, de aptitud profesional adquirida.

Tampoco ha podido madurar la técnica administrativa, a causa de las frecuentes renovaciones de los funcionarios, por las convulsiones internas.

La preparación técnica de los mismos es deficiente. La científica y básica que debieron adquirir en los institutos superiores de enseñanza, es incompleta. Los estudios administrativos y financieros parecen ser los que despiertan menos interés.

Y los conocimientos que ellos pueden aportar son los más esencialmente necesarios en la administración general. No es concebible ya, en el estado actual de complejidad, de tecnicismo, de rigorismo científico, inherente al mecanismo de gobierno de un país, que un alto funcionario público ignore las nociones primarias de estas ciencias.

La carencia de esta pericia elemental en los funcionarios es la causa de muchas deficiencias en la administración pública, y la principal de su desenvolvimiento tan vacilante, lento, sinuoso. De ahí proviene esa incomprensión lastimosa y funesta de la relación entre los fines y los medios.

Es ya proverbial entre nosotros, lo que rutinariamente exponía un funcionario jefe, cuando se le preguntaba de las condiciones en que se desenvuelve la repartición de su cargo. Hacía una lista de pedidos, una exposición de lo que debiera ser. Generalmente no sabían lo que pueden costar sus reclamos, no presentían siquiera los medios de llenarlos, la influencia que puede tener en el presupuesto integral de la administración, la inflación brusca de los gastos en una sola oficina.

Sus exposiciones eran como la lectura de un catálogo de muestras sin precios. Fórmulas encantadoras de lo que debe ser, pero en contradicción palmaria de lo que puede ser, de lo que es posible hacer, en las circunstancias en que se vive. Las aspiraciones de cada oficina podían absorber las tres cuartas partes de los recursos calculados. Parecían creer que los servicios públicos pueden existir por generación espontánea. Si en seguida se inquiría con ellos el estado de la economía nacional o la capacidad contributiva del país, quedaban sorprendidos y enmudecían pasmados.

De aquí el particularismo de las reparticiones públicas, su carencia de coordinación, de dirección superior. Cada una creía tener derecho a todo, ninguna percibía nada fuera de su propia área de atribuciones, la interdependencia que hay entre todas. Por este motivo la administración se departamentalizaba cada vez mas desesperadamente, y no se comprendía la unidad mediata de sus propósitos. Esta modalidad reflejaba las peculiaridades de la economía nacional misma en que cada gremio, cada industria, cada corporación creía sintetizar el conjunto. Se desconocía que estas unidades son partes de un todo y valen

poco sin el todo y que ejercen acción recíproca unas sobre otras.

En una administración el problema de determinar los fines es relativamente fácil comparado con el de conseguir los medios de realizarlos. Cualquiera siente las necesidades, pero no es muy ordinario reconocer que los impuestos gravan la economía nacional y que no pueden ser aumentados al azar, sin matar la gallina de los huevos de oro. Las leyes económicas también tienen ciertos fueros inviolables.

El arte de administrar, y más, si se quiere, el de gobernar, la política entera, es el arte de medir con prudencia lo mejor posible en un momento, y el de distribuir simétricamente los recursos disponibles, efectivos, entre los propósitos más perentorios, el de establecer la gradación de lo más a lo menos necesario.

En los últimos años estos defectos se han atenuado en magnitud muy grande. Casi todos los funcionarios directores, en la administración, actualmente, salvo algunas graves falencias, tienen un criterio más práctico de los factores del desenvolvimiento administrativo de un país. Y por consiguiente, son más administradores que metafísicos y fantaseadores.

Ahora todos saben que una cosa es predicar y otra dar trigo, y que nada se gana con estar dictaminando sobre un ideal utópico, mientras se malogra lo que cabe hacer, aunque sea poco, enseguida.

* * *

La descentralización y la centralización son los términos opuestos del dilema siempre latente en la administración de la República. El problema no debe consistir en la exclusión de una forma de organización por otra. Ambas son necesarias, y en vez de excluyentes, complementarias.

Sendas modalidades incorporan tendencias de la psicología individual y social. La personalidad densa y original no se forma sin una labor íntima, concentrada, de unificación de las impresiones del exterior. Pero tampoco puede sustraerse a la necesidad de comunicación, de transmitir a la distancia cierta

parte de la síntesis elaborada en el espíritu. Lo que se ha producido por concentración íntima se derrama en los demás, se difunde y propaga.

Lo mismo se efectúa en la órbita social, donde hay mayor complicación de materialidad y espiritualidad. Lo que se ha producido en un centro, se transporta a toda la masa social, circula y refluye después en el núcleo central. La socialización, el cosmopolitismo, la universalización, descentralizan. Pero la descentralización supone una dirección, un vértice de impulsión que asimila, unifica, crea, y ésta es labor centralizada.

El problema consiste en buscar la justa medida de la distribución de ambos modos de la actividad en la masa social. Si la centralización se supeditara a la descentralización, las energías sociales se derrocharían, se estorbarían, por falta de dirección, y se cegaría la fuente de la renovación original. Al contrario, si la descentralización se contrae en un centro único, a cambio de la hipertrofia en un punto, se haría la desnutrición general que amenazaría aniquilar el conjunto.

La acertada combinación de ambas formas, debe resultar de la observación de los hechos, de las leyes inmanentes del desarrollo social, y no de la moda, del espíritu de imitación, o de la obsesión enferma de reformarlo todo. En cada país, en cada momento social, el arte de gobernar bien, debe escogitar la aplicación equilibrada de ambas formas.

En otra oportunidad os expuse cuáles son en mi concepto las piezas de la administración que conviene sean dilatadas del centro hacia la periferia. Es evidente la necesidad de subsanar por una proyección gradual y prudente, la esterilizante concentración de la administración de justicia, de la policía de seguridad y de sanidad pública, del mecanismo financiero de percepción y aplicación de las rentas fiscales y otras. Pero sería arriesgado, generalizar sin medida este proceso. Hay que separarla escrupulosamente, para no obstaculizarla, de la contracorrente de la centralización. Sobre esta parte de la administración pública, quiero recomendaros algunas reflexiones imparciales.

* * *

El criterio que debe decidirnos a optar por una u otra fórmula, es el de su mayor o menor rendimiento social. Debemos estudiar y adoptar la forma que ha de ser más productiva en una circunstancia.

En un país de población enrarecida, de cultura endeble, de poca riqueza atesorada, donde la formación de las aptitudes del director, del organizador, del administrador está tan atrasada, por regla general la centralización ha de ser más fecunda. Un jefe de gran iniciativa, de robusta voluntad, de entendimiento vigoroso y analítico, es un capital muy superior a la copia de funcionarios mediocres, repartidos en todas partes. En este concepto el número no supe la calidad.

Hay entre nosotros, cierto prurito de multiplicar, de dispersar, de descomponer, a título de descentralizar, que no puede ser justificado por sus efectos. Cuando en una repartición se instala la fabricación de sueros, enseguida, media docena de otras reparticiones, quiere fabricar sueros, los mismos sueros. Si en alguna oficina se instala una carpintería, diez otras, claman por una carpintería propia. Cuando a una se provee de un laboratorio químico, muchas otras parecidas claman por otro.

Hay quince o veinte bibliotequillas, puestas aquí y allá, en el rincón apartado y solitario de las reparticiones públicas. Humildes, pobres, retraídas, casi nadie percibe su existencia. En todas se repiten las mismas pocas obras; pero hay miles de otras diferentes de que no se tiene el más vago presentimiento en ninguna de ellas.

Hasta ahora, en el Paraguay, es convicción de muchos que el mérito intelectual de una personalidad es proporcional al número de volúmenes de su pequeña biblioteca. Les parece que el talento y la ilustración crecen en un tanto por ciento de los arcaicos libracos que ha almacenado. Así también algunas reparticiones. Sus jefes creen que ellas no existen si no está provista de un centenar de infolios, trancos, milenarios y apolillados. Y esto es una candidez ya superflua en nuestros días.

Se puede conocer una obra sin ser dueño de ella, y se puede ser dueño de ella, sin conocerla. Además, la producción intelectual, la literaria y científica, es extraordinariamente copiosa y vasta. Es inconcebible que cada uno pueda allegarse las obras ineludibles para estar en la corriente del pensamiento contem-

poráneo. Se requeriría una fortuna pecuniaria que casi nadie puede soñar en nuestro país.

Y es claro, indiscutible, que sería mejor que hubiese una sola y gran biblioteca central y pública, costeada por todos a donde afluyan periódicamente las obras capitales escritas sobre cada materia. Entonces en vez de haber diez personas que poseen una misma obra, habrían diez obras diferentes y de actualidad al alcance de cada una.

El horizonte intelectual se ensancharía en vasta extensión, la investigación científica sería posible, y se alimentaría y crecería y sazónaría nuestra cultura.

Lo mismo y con equivalente certeza cabe decir de otras preocupaciones de descentralización. Un gran laboratorio químico central, por ejemplo, abastecido de los útiles y aparatos más perfeccionados de investigación y experimentación, dirigido por un personal experto, seleccionado, donde a la vez se estén formando técnicos, para servicios más vastos, puede dar mayor provecho social, que una docena de pequeños y pobres laboratorios, oficinas de desmentalización y no de formación intelectual donde sobran aspiraciones y falta de todo. La descentralización, de las organizaciones de este género, dispersa las fuerzas, entorpece el progreso, malogra muchos empeños, y agobia la curiosidad científica.

Tanto como es necesario descentralizar ciertas funciones públicas, es necesario centralizar otras. La centralización en éstas, simplificaría, intensificaría, intelectualizaría los esfuerzos que ahora se están disipando esterilmente.

Repito ahora, que solamente una intelectualización condensada puede salvarnos de la desintegración producida por el diletantismo, que especializa en todo, que se polifurca en mil formas y no cala hondo en ninguna parte.

LA POLICIA DE SEGURIDAD

Se han realizado importantes reformas en su organización y sus funciones. Se las ha especializado más, se las ha desembarazado de otras extrañas a su naturaleza que asfixiaban las propias de ellas.

Era antes una propensión ordinaria en instituciones de esta importancia, acaparar también las atribuciones financieras. En la Policía Central había una Mayoría encargada de las licitaciones, de las adquisiciones y la distribución de las mercancías necesarias a la repartición. Y en el enorme trafagar de esa despesa, naufragaba la función policial propiamente dicha. Se gastaba el tiempo en la rebatiña de pequeños intereses mercantiles y entre tanto los agentes de seguridad ignoraban sus más elementales deberes; no servían o abusaban.

Con la creación de una Intendencia general y autónoma de aprovisionamiento se ha subsanado en parte este entorpecimiento, y se han obtenido las ventajas de la división del trabajo, de la especialización de funciones.

Otra corrección de mayor importancia aún se ha hecho en la función policial. Se atribuía antes a la policía una competencia militar y ésta menoscababa casi completamente su función policial. Convertida en un cuerpo rústicamente militarizado, suscitaba recelos en el ejército, una rivalidad peligrosa para el orden público, y anulaba la policía genuina de seguridad.

La suspicacia recíproca injertada entre el ejército y la policía militarizada, causaba otro estado también funesto en sendas instituciones: vivían continuamente encuartelados, alertas, sobre las armas, ante peligros creados por ellos mismos, ante el espectro de las conspiraciones, y no podían dedicarse ni siquiera a la instrucción de sus agentes. Es así como la policía promovía, en vez de la confianza y la tranquilidad, la inseguridad pública y la alarma permanente y se convertía en un peligro concentrado.

Se ha tratado de desvanecer estos prejuicios, se ha reducido la policía al área propia de sus fines. Se ha creado una escuela para instruir a los agentes del orden público de sus atribuciones y por ella estas son mejor cumplidas. Se han dictado múltiples reglamentos para hacer más expeditos los servicios.

No es menester que enumere las ventajas emergentes de esta tendencia rectificadora, en la actividad policial.

* * *

Las cárceles también mejoraron en organización interna y en capacidad. Ha terminado la cárcel nueva en Tacumbú, cuya construcción os anuncié el año pasado.

En la de mujeres, se ha construido otro pabellón, por medio del cual se efectúa mejor la separación entre las diversas categorías de detenidas.

Una de las especializaciones en la función policial que ha respondido con plausibles resultados a una necesidad emergente de la considerable expansión urbana, es la del tráfico. El tráfico de vehículos había crecido en proporciones tan grandes, y congestionaba las calles más céntricas de la ciudad, que era perentoriamente necesario regularlo. La Policía hace esta regulación con eficacia cada vez mayor.

En síntesis, si se aparta la vista de los progresos alcanzados, y se la pone en lo que debe aún hacerse, no se verá nada. Pero si se compara imparcialmente esos progresos con las deficiencias del pasado, se encontrará algo realmente muy estimable.

* * *

La policía de seguridad en la campaña, no ha quedado al margen de las renovaciones progresivas. No está a la zaga, sino en la corriente, a pesar de todo.

Consuena con el grado de nuestro desarrollo social, y no cabe esperar más. Pero no está exenta de tachas por consiguiente. En la Capital misma, apenas se puede satisfacer la necesidad de funcionarios instruidos, rectos, imparciales, laboriosos. Y lo difícil en la Capital, es punto menos que imposible en la campaña. Raras son en ella las voluntades recias, cuya rectitud no pueda ser torcida por las pasiones políticas y la lacería moral de los villorrios. Tan vano sería esperar más de lo que un estado social pueda dar. Se ha procurado corregir sus defectos, aumentar su eficacia, tanto como se ha podido.

Las delegaciones políticas han desempeñado sus funciones regularmente. Algunas han ganado una reputación honrosa en la República por la eficacia de sus labores, por el fuerte impulso que han dado a la expansión económica de la República, por

el mejoramiento de los caminos, y la prevención del alcoholismo y del juego.

Sin embargo, "las autoridades de la campaña", han sido el tema preferido de las reprobaciones periodísticas en la Capital. Este fenómeno es desde luego concordante con la índole del periodismo moderno.

Casi nunca se comenta lo que es bueno. Encomiar lo que está bien hecho, es para los periodistas como resobar los lugares comunes. La corrección no produce sensación, no maravilla a nadie, no excita la curiosidad. Y en consecuencia logran mayor notoriedad los desvíos, ciertos abusos, las estridencias sociales más fragorosas. Estos son más retumbantes y sensacionales precisamente porque son la excepción de la regla, porque saltan como lívidos chispazos, fuera de la normalidad social.

En la campaña las actividades políticas han ido gradualmente aumentando en los últimos años, porque los partidos han redescendido a la arena de la propaganda algunos para predicar la abstención misma. Y naturalmente las pasiones se han enardecido un poco y han añadido más resonancia al mal humor de los rencorosos. Por esto los hechos no políticos también han tenido ecos más fuertes en el periodismo.

A juzgar por los comentarios periodísticos los males sociales parecen haber aumentado en la campaña. Afortunadamente todo eso es un simple espejismo. Los desórdenes en ella no han disminuido tal vez, pero han tenido mayor sonoridad periodística y política: Esto es todo. Afortunadamente también los sucesos son independientes de su expresión y por consiguiente los que no han sido atronados por la prensa, existen, para bien de la población rural.

* * *

Las municipalidades de la República, han recobrado su autonomía. Se han efectuado las elecciones para reconstituirlas, conforme a la nueva reforma legal. Si no se hubiese dejado subsistente la facultad del Poder Ejecutivo para controlar sus gestiones financieras se podría asegurar, desde luego, que no serán mejores que las también autónomas de las épocas pasadas. Las elecciones últimas revelaron que subsisten en la ma-

yoría de los ciudadanos, las mismas pequeñas rivalidades, excluyentes, rencorosas de antes. Los exclusivismos enconados, apagan en ellos la pálida visión de las conveniencias colectivas.

En esta oportunidad es bien reafirmar que no se puede suplir por mecanismos políticos artificiales lo que requiere para su realización, el patriotismo, la tolerancia y la cultura de los paraguayos. De las pasiones lugareñas y miserables, no saldrían las grandes fuerzas necesarias para impulsar el progreso nacional.

La Municipalidad de la Capital, ha despertado desde Diciembre último. Se han despachado los asuntos que desde años habían quedado enzarzados en las secretarías, se ha depurado su gestión financiera, se ha seleccionado mejor su personal.

Se ha dado, al fin, alguna efectividad al control de los servicios municipales, y reanimado la inspección con una reglamentación más acertada de sus funciones.

Las obras municipales desembarazadas de ciertas corrupciones, principiaron a tomar camino de la realidad. Los proyectos salen de las carpetas para realizarse, en vez de ir a ellas para sumergirse en una macilenta esterilidad.

La extensión del alumbrado público y la reglamentación de tranvías, fueron acordadas en pocos días, después de haber estado asfixiadas durante muchos años, por los incidentillos de percalina.

El renacimiento de la actividad municipal inspira la confianza en que se aplicará intensamente a la realización de sus fines. Ella ha padecido siempre de raquílica ejecutividad. Las más útiles ordenanzas se han malogrado por esta razón.

No le han faltado reglamentos bien estudiados y proyectos tan hermosos como quiméricos. Pero la debilidad en su aplicación, los ha convertido en instrumentos de inexplicables injusticias. Las disposiciones sobre construcción de muros, de veredas, son cumplidas con desigualdad irritante en menoscabo del interés común y con lesión penosa del sentimiento de equidad.

La edificación urbana no corresponde al aumento de la población. Hay escasez de alojamiento, los alquileres son exorbitantes. Y sin embargo, en pleno corazón de la ciudad, subsisten hasta hoy, los baldíos, los ranchos antiestéticos, las viejas casonas semiderruidas. Sus propietarios esperan la

mayor valorización que les llegará del esfuerzo de otros, sin que ellos cooperen en el progreso comunal. No reparan sus edificios, no edifican en las fincas, no las usufructúan algunos, alentados por la esperanza de obtener un lucro gratuito en el futuro. Y esto es injusto, inequitativo, perjudicial. El interés del municipio es más legítimo que el de los particulares. La propiedad individual no debe retardar el progreso, la expansión de la vida municipal. No debe permitírseles que estén atentando hasta contra la estética, la higiene y la seguridad de los transeuntes.

Si sus propietarios no tienen medios para seguir el progreso colectivo, deben dejarlas a otros, a los más aptos que ellos. Y esto pueden hacerlo, sin dañarse a sí mismos.

Tolerarles el negocio de la valorización a despecho de intereses comunes legítimos, es tolerar que la Asunción también sirva de matriz al peor de los latifundismos. En este cauce debió haberse acentuado mucho más y mucho antes la gestión municipal.

La preocupación estética ha sido también muy apocada siempre en el gobierno comunal. Algo más puede hacer en este sentido, sin costo ninguno, y con solo afirmar un poco más sus funciones ejecutivas y su autoridad.

* * *

La Asistencia Pública no ha detenido su marcha. Ha hecho mucho, mucho más que en el pasado, pero evidentemente está todavía lejos de la plenitud de sus funciones. La clínicación del Hospital, la ha dejado amputada de uno de sus órganos más vitales. A pesar de ello dilata su acción en una esfera social cada vez más amplia.

Los servicios que antes estaban localizados en la Capital, van difundándose por la campaña, y llegando a los grandes establecimientos industriales ribereños y fronterizos. A la acción meramente curativa se va sumando la preventiva, por medio de conferencias, cartillas y films instructivos.

La mejor provisión de los hospitales regionales, va realizando el anhelo, desde hace tiempo sentido, de descongestionar

el hospital central, con disminuir la afluencia a él de los enfermos de algunas regiones, por lo menos, de la República.

Una dirección más deliberada, menos rutinaria y empírica de estos servicios, requiere la creación de una oficina de estadística sanitaria de la República. Con los datos de esta oficina se podrían hacer muchas inducciones útiles, se economizarían esfuerzos y se los harían más eficaces.

La Asistencia ha demostrado con mayor evidencia la productividad de sus funciones, en la *Protección a la infancia*. La solicitud brindada a la madre y al niño, amortiguará la mortalidad infantil, y será una condición poderosa del acrecentamiento de la población.

La campaña sanitaria de la *Fundación Rockefeller* ha continuado su despliegue. Este año ha comprendido la región del Norte, donde la base de sus actividades es Concepción. El plazo del contrato con esta Fundación, efectuado hace cinco años, vencerá este año. Los beneficios indisputables obtenidos de él, a pesar del pesimismo con que se miró la iniciación de su aplicación justificaría acabadamente la prórroga del mismo.

* * *

La Asistencia Pública ha dejado de ser uno de esos órganos parasitarios de la Administración Pública. En vez de servir para los empleados, los empleados sirven allí al interés público. Hay en ella, si no todo el mecanismo de acción necesario, una gran voluntad, una fecunda energía, una sana pasión por superar lo existente.

Contra la institución misma no es posible encontrar ninguna objeción en nuestro país. Es necesaria, es útil, es fecunda en beneficios sociales. Con todo, creo conveniente llamar la atención sobre algunas de las tendencias de su desarrollo, que amenazan neutralizar su valor social.

Los factores de los males son complejos. Y es una quimera pretender influir en esos males por el ataque fragmentario de algunas de sus causas.

La tarea de curar las enfermedades, ha de ser un poco estéril, mientras el alcoholismo, la nutrición deficiente, el trabajo excesivo, están zapando el vigor del organismo.

En las grandes empresas de producción extractiva, en las regiones más bravas y fragosas, una gran masa de nuestros compatriotas rinden caro tributo al trabajo. El tratamiento en ellas es duro y penoso. La policía de seguridad apenas es posible para ellos. Allí un gran número de pobres obreros, en vez de trabajar para vivir, viven para trabajar y trabajan penosamente, en menoscabo de la salud misma. Hay todavía empresas que no comprenden la eficacia de la salud como agente de rentabilidad de una explotación industrial. Algunas de ellas, con poseer algunos míseros botiquines, que no abastecen ni de los específicos más comunes, hacen eludir los impuestos sanitarios. Cuando surge entre los obreros alguna epidemia cualquiera, hasta la del paludismo, la Asistencia tiene que acudir en socorro.

La Asistencia, pues, concurre a aliviar los efectos producidos por los malos tratamientos, por las pésimas condiciones de vida, sin influir sobre sus causas.

Y esto es evidentemente contraproducente y estéril. Es necesario que su acción sea paralela a las otras que se proponen abolir las causas de los males sociales. El avance sanitario de un país no es independiente del progreso de sus costumbres, de su economía y de su política. Al contrario va siempre indisolublemente unido a sus condiciones generales presentes. Será infructuoso, pues, que la Asistencia intente avanzar demasiado ella sola, anticiparse al estado social. Prácticamente será necesario impulsar más los estudios sanitarios.

La Asistencia además requiere una rectificación más seria todavía en otro respecto. Ella debe suplir la pobreza, la carencia de medios de los pacientes. Toda su existencia depende de la acertada determinación de sus fines, del criterio con que se mida sus propósitos específicos.

La Asistencia no debe proporcionar su acción a elementos casuales y empíricos. No debe ser más extensa solamente porque el azar le ha dado un director inteligente, fuerte, trabajador, porque despliegue una influencia más eficaz en el gobierno que otros. Su limitación está en otros factores, en ciertas leyes económicas inalterables.

Si el área de sus propósitos es muy amplia, demasiado liberal, casi toda la población del Paraguay sería objeto de ella, pues es harto sabido que nuestro pueblo es pobre.

Si una gran mayoría queda incluida dentro de la categoría

social con derecho a la asistencia, el sujeto de la acción se reduciría a la pequeña minoría que produce, que progresa y acrece el capital nacional y la carga no podría ser sobrellevada por ella sola.

La Asistencia, además, si fuera por demás generosa, deprimiría en la gente la iniciativa, la previsión, la confianza en el esfuerzo propio, les induciría a esperar todo de otros que vienen a ser la minoría productora del país. La asistencia se convertiría así en un parasitismo mortal para la vitalidad nacional. Llegaría un momento en que se preferiría simular la pobreza para ser asistido por otros, antes que ayudarse a sí mismo. Y lógicamente desaparecería el sujeto de la asistencia, si todos se declaran con derecho a ella.

El gran problema de la asistencia social consiste en hallar el límite que le impone la capacidad económica y financiera del país en un momento dado.

* * *

El Instituto Nacional de Parasitología, no ha querido sucumbir ante las predicciones agoreras. Creían algunos que después de aquella famosa huelga, caería también en la corriente de lo que fue. Sin embargo, contra los pronósticos pesimistas, como aquello que salta donde no se espera, no agonizó sino que progresó manifiesta e indisputablemente. Está ahora bien organizado, y administrado y mejor abastecido. Y esto es decir algo importante, porque antes tampoco estaba mal.

El edificio fiscal que ocupa ha sido ampliado, refeccionado y provisto de aguas corrientes y otras condiciones de higiene y salubridad. En los laboratorios fueron introducidos muchos aparatos y elementos nuevos. El material de estudio y experimentación ha sido clasificado y ordenado.

Por un reglamento interno se le ha reorganizado en tres secciones principales: I. *La Sección de Seroterapia y Vacunación* encargada de la preparación y conservación de sueros y vacunas. II. *La Sección de Laboratorio e Higiene*, a la que está atribuido:

- a) El estudio patogénico y etiológico de las epidemias y endemias, de las epizootias y enzootias.

b) El control bacteriológico de la policía sanitaria humana y animal.

III. *La Sección de Laboratorio Clínico*, en que se hace el examen histológico, microscópico y biológico de tejidos, sueros y productos de secreción, para facilitar el diagnóstico clínico.

El instituto, pues, está en condiciones de diagnosticar las enfermedades, infecciones, como la bubónica, la tuberculosis, las infecciones tíficas y paratíficas, por medio de investigaciones veraces de laboratorio. Para obtener de esta organización los resultados esperados, será contratado un personal técnico extranjero.

* * *

La higiene pública también ha recibido un impulso muy apreciable. Sus progresos no han sido tantos como los deseados, porque la higiene individual, que es su condición básica, ha permanecido muy deficiente.

Hay personas, que malbaratan sus fortunas, cierran el horizonte de un porvenir feliz, y se echan indolentes en la pobreza, por imprevisión y por relajación de la voluntad. Así como ellas, hay otras que malbaratan su propia salud. Nada es más genuinamente personal que el arte de vivir bien, de economizar las energías vitales, de prolongar una existencia lúcida y fuerte. Las leyes modernas no pueden influir en él porque tienen por objeto precisamente asegurar a cada componente de la sociedad una esfera de acción privada, libre y espontánea.

Contra una vida íntima disipada, improvidente, las instituciones y las leyes obran muy poco. Solamente la educación, la enseñanza, la percepción objetiva, pueden contrarrestarla, por la regeneración virtual de los hábitos, lentamente, por ondulaciones progresivas.

Por esta razón se ha puesto empeño en difundir, popularizar y divulgar las normas prácticas de la higiene individual, en aplicar los procedimientos modernos de propaganda social.

Con esta actividad sincroniza la que se propone multiplicar los elementos de higienización externa: la ampliación de la casa de aislamiento, la organización de la desinfección terrestre y fluvial y la creación de un laboratorio de higiene.

El servicio de vigilancia de las condiciones sanitarias en los centros urbanos, se efectúa con intensidad creciente. Pero esta función de la Dirección de Higiene pública es parte de la que también ejerce la Intendencia Municipal y a veces la policía de seguridad. Por esto se producen frecuentemente esas colisiones paralizadoras, de dichos servicios. Si los directores de esas instituciones no congenian por malaventura, todas sus energías se pierden en las hostilidades recíprocas.

Aquí hace falta el remedio, que sugieren estos mismos entorpecimientos y que consiste en la centralización de todas esas funciones en una sola autoridad ejecutiva, y en su aplicación enérgica y radical. Con esta organización los servicios de higienización urbana, harían progresos acelerados, consistentes y permanentes.

El control de las farmacias y droguerías, y el de las sustancias alimenticias que no existía hasta hace poco, es ahora una nueva realidad. Para acrecentar sus benéficos resultados, se proyectan varias reglamentaciones y reformas legales.

* * *

El servicio de correos ha llegado a proporciones inesperadas y sin precedentes, en el último período de cuatro años.

La suma percibida de las tasas postales ha aumentado de:

\$ 3.961.185.— c/l. en 1923

a " 8.276.203.— " en 1927.

Los recursos recaudados en el ejercicio de 1926-27, han excedido los calculados, en más de \$ 1.500.000 c/l. y han llegado a la cantidad máxima, en muchos años, de \$ 8.037.647.— c/l.

Las correspondencias recibidas del Exterior, aumentaron de:

6.692 sacos en 1924

a 12.348 " en 1927.

El número de encomiendas postales del Exterior, se elevó de:

14.338 en 1924

a 28.000 " 1926

y 24.482 " 1927.

Las correspondencias recibidas del interior aumentaron de:

7.981 sacos en 1924

a 13.609 " en 1927.

Las expedidas al interior, ascendieron de:

13.808 sacos en 1924
a 22.610 " en 1927.

El servicio de giros postales internos y externos, iniciado hace poco menos de dos años, revela un rendimiento muy grande. Los giros expedidos por la administración paraguaya, para la Argentina, llegaron a 831, por valor total de \$ 18.000 o/s. Los emitidos por la Argentina no pasaron de 368 y valor de \$ 8.295 o/sellado.

El servicio de los giros internos también es activísimo, y ha sido ampliado para llevarlo a varios pueblos más.

* * *

El movimiento de despachos telegráficos tampoco se ha congelado.

La cantidad de los trasmitidos al Exterior varió de:
43.899 despachos y 972.968 palabras en 1924
a 59.152 " " 1.117.488 " " 1927

La de los trasmitidos al interior de:
38.372 despachos y 576.407 palabras en 1924
a 71.650 " " 1.051.054 " " 1927

El número de los recibidos ha aumentado casi en la misma proporción.

La extensión de las líneas, ha pasado de:

1926 kilómetros en 1924
a 3187 " " 1927.

Fueron reconstruidas 202 kilómetros de líneas y están en construcción 297 kilómetros.

Esa importante institución, pues, no ha padecido de anemia durante el último año. Pero le faltan muchos elementos modernos para dar la debida expansión a sus servicios. Y habrá que llenar pronto sus deficiencias para no dejarla en estado de inferioridad muy grande respecto de otras extranjeras.

LA POLÍTICA EXTERIOR

LA POLÍTICA EXTERIOR

Nuestra Cancillería ha seguido con método e intensidad de conciencia la misma política exterior cuyos lineamientos generales he expuesto más de una vez.

Un elemento nuevo y altamente valorable entró en ella y la caracterizó, durante el año trascendido. La opinión pública, todos los partidos, han demostrado una viva preocupación por las cuestiones internacionales. En nuestro periodismo se han dilucidado todas ellas, casi siempre, con prudencia y a la par con hondo sentimiento patriótico. Y esto es alentador y aleccionador. Cuando en la prensa nacional resuenan realmente las aspiraciones del pueblo, y se traduce su voluntad sobre las frívolas porfías sectarias, la dirección política exterior es más fácil y más densa, de más autoridad porque puede buscar en ella y obtener de ella los mejores estímulos y las más certeras orientaciones.

Por esto, como en pocas ocasiones anteriores, la actividad de nuestra Cancillería ha sido la interpretación genuina del pensamiento nacional.

* * *

La labor interna y propia de esta sección de los negocios ha sido más activa y copiosa que el año precedente.

Se han hecho numerosas publicaciones tendientes a esclarecer nuestras cuestiones internacionales más importantes. Se han adquirido varias otras obras para propagar en el Exterior un conocimiento general del Paraguay.

La investigación histórica con la mira de corroborar nuestros derechos, en la conocida cuestión de límites, se ha acentuado aún más. A la mayor suma de documentos copiados y autenticados.

dos, con ese objeto, se ha agregado la especificación de numerosos documentos nuevos, desconocidos por nuestros escoliastas en esta materia. Puede decirse que se han ordenado otra vez todos los elementos de juicio de nuestra cuestión de límites, de tal modo que sea posible un estudio sistemático y pronto de los mismos. Gracias a esto se ha estudiado dicha cuestión y se la está estudiando mejor y se ha difundido en esfera más ancha el conocimiento de ella.

El Paraguay ha sido parte en varios acuerdos con otros Estados, algunos de gran interés nacional.

En Mayo de 1927, la Cancillería aceptó un proyecto de Tratado Complementario de Límites con el Brasil, que fué remitido al Honorable Senado. En Agosto del mismo año suscribió un acuerdo con el representante de Francia, relativo al servicio militar. El 8 de Octubre, un Convenio Telegráfico con el Brasil. Se ha hecho otro Convenio con Inglaterra sobre ampliación del Tratado de Extradición vigente. En Diciembre fué formalmente ratificado el Convenio Ibero Americano de Navegación Aérea, aprobado por Ley N. 913. Una comisión compuesta de representantes del Paraguay y del Brasil, procedió a la revisión de los mojones que señalan las fronteras entre estos países y terminó su cometido sin ninguna discrepancia.

La representación diplomática de los países extranjeros y en Asunción, ha sido plena durante casi todo el año. La conducta deferente y correcta de ella, ha consolidado las buenas relaciones de nuestro gobierno con los países representados.

Nuestra representación diplomática en el Extranjero, se ha ido completando cada vez más, y ha ido mejorando cualitativamente en cuanto ha sido posible con nuestros recursos y el grado de nuestra cultura.

Menos progresos se constata en los Consulados. El proyecto de su organización no ha sido sancionado todavía. Muchos de ellos están desempeñados por extranjeros, porque la escasa expansión de nuestro comercio internacional, no hace posible todavía, en gran parte, llenarlos de otra manera.

Felizmente hay extranjeros que han cumplido las funciones consulares con celo, dedicación y competencia.

Los Congresos y Conferencias internacionales, han sido numerosos y nuestro país ha estado representado en casi todos ellos. A los más importantes, se ha aportado alguna iniciativa y colaboración y de algunos de ellos se han extraído sugerencias útiles. Entre los principales se recordará *La Asamblea de la Liga de las Naciones*, el *Congreso Internacional de Jurisconsultos*, en Río, *La Tercera Sesión del Instituto Americano de Derecho Internacional*, en Montevideo, *La Conferencia Interparlamentaria de Comercio*, en Río, el *Primer Congreso Panamericano de la Tuberculosis*, en Córdoba R. A., y la *VI Conferencia Panamericana*, en Cuba.

Dos veces durante el año nuestro gobierno tuvo la oportunidad de transmitir los sentimientos benevolentes de nuestro pueblo a otros gobiernos amigos, por medio de misiones especiales y extraordinarias: en Marzo, en el Uruguay, y en Setiembre en Chile, con motivo de la trasmisión de mando en cada uno de ellos.

Voy a recordar también, con particular y sincera complacencia, otra misión efectuada en un país hermano, en Julio de 1927.

En múltiples ocasiones anteriores, la Argentina, con espontaneidad elocuente, nos había brindado gentilezas inolvidables. En cada una de nuestra fiestas patrias, una delegación especial compuesta de sus personalidades más ilustres, nos traía el testi-

monio de sus fraternales sentimientos. Cuando aquel desastre de Encarnación, el pueblo argentino todo, hidalgo y caballeresco, obligó nuestra gratitud por actos de generosidad y de nobleza cuyo recuerdo jamás se borrará de nuestra memoria.

Y para exteriorizar nuestra gratitud, una Embajada Especial y la Escuela Militar participaron en las fiestas del 9 de Julio, como representación del Paraguay. No hay necesidad de recordarnos la recepción amistosa, entusiasta dispensada a esta representación en Buenos Aires.

* * *

Todos los países con los cuales mantenemos relaciones de amistad, en diversas formas y ocasiones han demostrado una respetuosa deferencia hacia el Paraguay. Se distinguen entre ellos el Brasil, por los acuerdos, ya mencionados, el Perú y el Uruguay por sus generosos ofrecimientos para nuestros estudiantes y México por la elevación de la categoría de su representación en nuestra Capital.

Pero sobre todos han destacado excepcionalmente dos países: la Argentina y Chile. Ambos participaron en la celebración de nuestra independencia nacional, en Mayo, en forma extraordinariamente simpática para nosotros. El Capitán don Julio Merino, distinguido Jefe de la "Baquedano", con ocho Oficiales, llegaron a nuestra Capital como mensajeros del gran pueblo chileno, y exponentes de su tradicional amistad hacia el Paraguay. Depositaron una placa de bronce sobre el mausoleo del General Díaz, como prenda de la confraternidad paraguayo-chilena. Nuestro pueblo acogió esta actitud extraordinariamente gentil, en una explosión de afecto cordial y entusiasta. El recuerdo de esta deferencia tan delicada, aún acelera de gratitud el latido de nuestros corazones.

La otra visita que también cautivó nuestra simpatía, más que otras veces, fué la del Cañonero "Paraná", comandado por aquel Monkes, quien se había hecho ya acreedor a nuestra afectuosa gratitud por su gallarda conducta. Con ella el pueblo argentino, nos exteriorizó otra vez más, sus fraternales sentimientos. También agradecemos esta deferencia, con vivísima complacencia.

La cuestión de límites con Bolivia

Esta cuestión subsiste, pero hemos puesto y seguimos poniendo en la tarea y el deber de buscar su solución, toda nuestra solicitud, sin declinar en la resolución absoluta de defender lealmente nuestros derechos.

En Abril del año 1927, se firmó el conocido Protocolo Díaz León-Gutiérrez. En cumplimiento de lo acordado en él, una delegación de nuestro Gobierno, compuesta de los paraguayos más representativos de la opinión nacional, unos, y de los que mayor dominio científico tienen de la cuestión, otros, llegó a Buenos Aires a fines de Setiembre. Desde entonces, durante casi tres meses consecutivos entre ella y otra del Gobierno de Bolivia, se efectuaron las conferencias con el objeto de resolverla.

El 27 de Diciembre acordaron suspender sus sesiones hasta el 15 de Marzo de este año. Esta fecha por un acuerdo posterior fué diferida al 1.º de Mayo del mismo año.

Como la Conferencia, conforme al Protocolo citado, debía determinar la materia de sus deliberaciones, nuestros delegados propusieron que ella fuese la aplicación del *statu-quo* pactado en el Protocolo Soler-Pinilla de 1907, ratificado en el Ayala-Mujía de 1913 y actualmente en vigencia. Después de una controversia de varias semanas se acordó tratar de ella. Las deliberaciones sobre esta cuestión duraron varios meses y apesar de todo no se pudo llegar a un acuerdo. Las tesis contrapuestas no pudieron fundirse en una conclusión armónica apesar de la tesonera voluntad desplegada por nuestros delegados. El Gobierno Boliviano no aceptó el sometimiento a arbitraje de la cuestión propuesto por la Delegación paraguaya.

Oportunamente, cuando se haya cerrado el término de las negociaciones, se publicarán las documentaciones que expresan las gestiones realizadas, de aquellas que sin menoscabo del interés nacional pueden ser dadas a publicidad.

LA ECONOMIA NACIONAL

LA ECONOMIA NACIONAL

En nuestra economía también late el ritmo de la economía internacional. En todo el país se ha ido completando lentamente la consolidación económica, financiera y política. Pasó el período de las violentas fluctuaciones y de los grandes entorpecimientos de la producción económica y del comercio.

Las conferencias internacionales de carácter económico, han influido en la abolición de las trabas comerciales, multiplicadas durante la guerra europea y después de ella. Los conflictos económicos tienden apesar de los dañosos prejuicios hacia la armonía de los intereses diversos.

La estabilidad del cambio monetario se ha restablecido en casi todos los países que absorben nuestros productos, y en otros dicho cambio se ha estabilizado artificialmente. Por consiguiente, se ha producido lo que por extensión se llama valoración monetaria, y su específica manifestación, que es la baja genérica de los precios. Este proceso ha repercutido en nuestra economía, ha desalentado un poco la producción.

Pero esta perturbación es transitoria, existirá solamente durante un período de transición, hasta restablecerse la ecuación entre el costo y el precio de los productos. El correctivo de este hecho, es la baja también concomitante de los artículos de importación que se proyectará en una reducción del costo de producción.

Además de estas repercusiones de la economía internacional, cada año nuevo, suscita en la economía nacional problemas y dificultades inesperados. Algunas condiciones artificiales dieron un particular escorzo al año económico de 1927. En sus primeros meses aquel grave incidente de fronteras, fué parte de una paralización de las actividades económicas.

El público contagiado de su excitación a los partidos políticos y al Parlamento. La nerviosidad del Parlamento a su vez,

acentuó la del público, y así se prolongó la contracción del comercio.

Cuando principiaban a apagarse estas exaltaciones, se inició la campaña política para resolver la cuestión llamada vulgarmente presidencial. Esta cuestión suele tener la diabólica fuerza de acalorar a los temperamentos más serenos. La previsión, que en los países de avanzada organización social, es una energía que proyecta hacia el futuro la evolución económica, en el nuestro, es la que la retarda. Por ella impera el principio de evitar el peligro. El peligro de que se reproduzcan las colisiones, que otras veces han surgido de ella, contiene las transacciones económicas.

Los efectos desgraciados de estos sucesos políticos fueron aumentados por una sequía larga y extraordinaria, que seguramente restará parte de rentabilidad a la agricultura y la ganadería.

Apesar de esta suerte algo adversa para nuestra economía, no hay motivo que justifique una crisis de confianza. La situación de la economía colectiva, es firme y promisoria. La reacción contra la depresión que se advirtió en el año 1926, se ha retardado, pero ella se producirá, pues la demanda será mayor, en cuanto pasen las contingencias que la estorban temporalmente.

Cualquiera que examine y analice las condiciones prácticas de las actividades económicas más sustanciales, secundará este juicio.

* * *

El año 1926, el valor total de las exportaciones fué de \$ 15.497.504.— o/s. El año 1927, esta cantidad se redujo a \$ 14.282.040.— o/s. Ha habido, pues, una disminución de \$ 1.215.464.— o/s. Sin embargo el valor de las exportaciones del año 1927, representa un aumento de \$ 5.367.577.— o/s. sobre el de las de 1924.

El valor de las importaciones descendió de \$ 12.205.280.— o/s., en 1926, a \$ 11.977.766.— o/s. en 1927. La diferencia ha sido solamente de \$ 227.314.— o/s. Apesar de esta disminución,

este valor es mayor que el de las importaciones del año 1923, en \$ 3.406.555.— o/s.

El volumen de las importaciones y de las exportaciones, pues, ha acusado un amplio estado de zaje durante el año 1927, y relativamente al de hace 4 o 5 años, apesar de su pequeña disminución con relación al del año 1926.

La relación entre las importaciones y las exportaciones, tampoco ha sido desfavorable a la economía nacional.

En 1926 las exportaciones excedieron a las importaciones en \$ 3.292.224.— o/s. En 1927, este excedente, saldo activo, fué de \$ 2.304.274.— o/s. Este saldo es siempre muy importante, si se recuerda que el del año 1924, fué pasivo y de \$ 6.779.949.— o/s.

Estos datos comparativos demuestran que las importaciones se atemperaron a las exportaciones el año 1927, como durante el año anterior, que el comercio internacional fué regular y normal, y estuvo exento de los sobresaltos determinados por las especulaciones, excitadas e irreflexivas.

El ambiente generador de este hecho habrá sido en general, la estabilidad del orden político, la tranquilidad general, la fijeza del cambio monetario y de la nivelación del Presupuesto. Con todo, atribuyo importancia, como causa inmediata del hecho, a la influencia que la Cámara correspondiente ha ejercido sobre el comercio interior principalmente.

La condición esencial del buen éxito de las asociaciones económicas, confirmada por la experiencia, es la función receptiva de los conocimientos, e inductiva de las previsiones, desempeñada por una secretaría general permanente.

Varias otras manifestaciones parciales, confirman que no hubo una contracción patológica de las actividades económicas.

El Ferro Carril Central del Paraguay es el exponente mayor del fenómeno de la circulación económica interna. Y el tráfico de este Ferro Carril tampoco acusa una declinación económica anormal. El número total de pasajeros transportados, salidos de la Capital y entrados en ella, fué en 1926, de 513.927; el correspondiente al año 1927, de 471.868. Las cargas transportadas, llegaron a 174.877.420 kilogramos durante el año 1926. Las del año 1927, no pasaron de 165.723.230.

El transporte fluvial, por el contrario, acusa más bien una pequeña expansión. Los buques salidos del puerto central y en-

trados en él, el año 1927, han sido más en número y en tonelaje, que los del año 1926. El movimiento de pasajeros también aumentó. El de los salidos para el interior fué de 30.020 en 1926, y de 30.372, en 1927. Los salidos para el exterior, 7.448 en 1926, y 7.816 en 1927.

El tranvía eléctrico tuvo un movimiento mayor durante el año 1927 que el 1926. En 1927, el recorrido fué de 1.870.270 kms.; los pasajeros transportados, 5.211.665, las cargas 3.448.000 kgs., los equipajes 2.052.770. En 1926, recorrido 1.721.453 kms., pasajeros 4.669.271, cargas 3.549.466, equipajes 1.569.585.

Otro síntoma del estado de la economía interna, también muy sugerente, son la cantidad y el precio de las edificaciones en la Capital.

El año 1924 hubo 176 edificaciones cuyo importe global era de \$ 8.558.751.— c/l. En 1925, 220 edificaciones, de un costo de \$ 12.600.940.— c/l. En 1926, 216, costo \$ 19.463.562 c/l. Estas cantidades culminaron en 1927, en 313 edificaciones, cuyo costo presupuestado fué de \$ 30.106.992 c/l.

El año 1926, hubo 1.720 propiedades hipotecadas; el 1927, 1.405. El valor de las cancelaciones, en aquel año, fué de \$ 3.238.525.— o/s. y \$ 31.492.564.— c/l.; en éste, de \$ 769.210.— o/s. y \$ 76.765.000.— c/l.

Por último voy a mencionar esta otra exteriorización de la situación del consumo. La cantidad de trigo importada aumentó de 11.329.104 kgs. en 1925 a 14.298.000 kgs. en 1927.

El costo de la vida, tiende más bien a disminuir que a elevarse. El es excesivo si la capacidad adquisitiva de los consumidores es menor con relación al monto nominal de los precios. Aunque son muy pocos y dispersos los datos que tenemos para juzgar, esta capacidad adquisitiva no ha decrecido. Los salarios se han elevado, en general, y muchos de los precios de las mercancías han disminuído. Por tanto el valor real de los sueldos y salarios ha sido un poco mayor.

La distribución demasiado complicada por la muchedumbre de intermediarios, inútiles, enteramente parasitarios, algunos, y

además, el retardo de las edificaciones, que ha influido en la elevación los alquileres, han estorbado seguramente que descendiera más el costo de la vida. Las transacciones son inciertas, el aprovechamiento de los productos es irregular é insuficiente, por la rusticidad del transporte.

Hay otro factor importante del hecho de que el costo de la vida sea mayor que el correspondiente al estado económico general. Y él es la desorganización de los consumidores. La producción económica implica siempre cierta inteligencia, preparación técnica y previsión. El consumo, por el contrario, es más irreflexivo, imprevisor, y pasivo. Los consumidores no se organizan, no se defienden contra los precios especulativos y sobre todo, contra el parasitismo de los intermediarios.

En otros países se han constituido organizaciones poderosas de los consumidores, en algunas ramas del consumo. Entre nosotros ni se les ha intentado siquiera seriamente.

El primer objeto de una asociación económica en el Paraguay, indefectiblemente, es fundar un periódico; pero casi nunca ha proyectado la creación de la más modesta cooperativa. Entre tanto los buhoneros y mercachifles triplican usurariamente los precios de los comestibles.

Donde no hay sentimientos de solidaridad y compañerismo, no puede haber, ni habrá cooperación, ni cooperativas. Por esto faltan todavía entre nosotros las bolsas de trabajo y de productos, y hasta una modesta agencia de colocaciones.

Ni en el consumo, pues, ni en la circulación, ni el comercio internacional se advierte una penuria económica inquietante. La pequeña contracción en general es imputable a las causas particulares, artificiales unas y naturales, otras, que he comentado, las que según todas las previsiones posibles, han de ser necesariamente pasajeras.

La economía nacional, ha crecido rápida y orgánicamente en los últimos cinco años. Su capacidad productiva y tributaria ha duplicado casi en este período breve de tiempo. Sin embargo, su expansión no es proporcionada a los recursos naturales que entraña, ni a su población.

El desarrollo meramente vegetativo mismo está retardado. Estamos lejos de la etapa de evolución económica que debimos haber trascendido ya, en más de un siglo de existencia independiente que llevamos. El empleo de los procedimientos mecánicos, la difusión de los conocimientos agrícolas, la aplicación del crédito rural y de la cooperación, son lentos y perezosos. La explotación agraria se hace de modo tardo y anticuado.

Una de las razones de este retraso, es que la expansión ha sido entorpecida por factores extraños a la economía. Sin necesidad de mucha agudeza y perspicacia se puede percibir que la economía ha estado supeditada durante años a la política, y que las perturbaciones políticas han embarazado el desarrollo económico, y han consumido estérilmente sus energías.

La desorganización política extinguió el crédito interno y externo, y el Paraguay tuvo que subvenir a sus necesidades más perentorias, con sus propias y escasas fuerzas. Muchas de las grandes naciones cuya civilización es objeto de admiración, no hubieran podido enorgullecerse de sus realizaciones, sin el concurso del capital amasado por otros, sin el aluvión de los elementos de producción que se han allegado por el crédito, si no hubiesen aprovechado de la solidaridad y la cooperación internacional. Nosotros quedamos aislados, en castigo de nuestros errores por nuestros mismos errores.

La descomposición financiera, las emisiones fiscales, la carencia de la más rudimentaria organización monetaria y bancaria, el desden con que se han postergado siempre los estudios de la ciencia económica, fueron otros impedimentos de la evolución económica.

Mas, no me propongo discurrir sobre causas, sino desnudar las consecuencias, el desgaste, la dilapidación de energías económicas producidas por los rabiones de nuestra encismada democracia. Hay una prueba de ello, irrecusable, visible, más grande que toda una generación.

Los perjuicios de las revoluciones, los determinados aproximativamente desde el año 1904 hasta 1923, con exclusión de los causados por las anteriores, suman muchos millones de pesos. Y sin embargo, si no quisiéramos evitar la pena que nos produce el recuerdo de este triste pasado, articularíamos los elementos de desarrollo de que debimos haber dotado a la eco-

nomía nacional, hace más de 50 años, y de los que carece hasta ahora.

La economía nacional, pues, recién inicia su desarrollo. Y lo que más urgentemente se requiere para no estorbarla por lo menos, son: alguna ciencia y previsión económicas, organización monetaria y crédito nacional.

Además, el capitalismo ha sido demasiado suspicaz e individualista en nuestro país, algo esquivo a las grandes organizaciones colectivas. En su mayor parte ha sido de pequeños colmados y de mostrador.

El capitalismo es el auxiliar más poderoso del progreso económico moderno. Y por consiguiente no debemos limitarnos a darle libertad, sino que debemos atraerlo.

La política económica

Nuestra economía apenas principia a desenvolver sus energías, y sin embargo va tropezando ya con graves problemas de adaptación de sus productos a las condiciones del mercado internacional. Estos problemas existen en el comercio exterior de todos los países, y son más complejos cuanto mayor la especialización de la producción económica en cada uno. El interés de cada Estado es que sus principales productos de exportación tengan una salida rentable, y para esto es preciso prevenir oportunamente la concurrencia directa con los similares de otros países, o en los casos en que esta es ineludible, que sean suplantados y desalojados de los mercados.

De la complejidad y dificultad para resolver estos problemas, nos enseña la experiencia en la exportación de la yerba, la naranja, la madera y otros productos. Objeto de la más aguda penetración de la ciencia económica es percibir las condiciones de articulación entre la producción y el consumo, prever las contingencias con la mayor anticipación posible, la fluctuación de las relaciones entre la oferta y la demanda.

Nuestro país está dotado de grandes elementos económicos de producción. Su capacidad de desarrollo económico es incalculable. A veces un período de copiosa producción nos

llena de optimismo algo ingenuo, y descuidamos un poco la labor necesaria para asegurar la progresiva evolución futura de la economía nacional. Nuestro progreso en la ciencia económica ha sido poco expédito, y por ende en la aptitud para las previsiones certeras y de largo alcance.

No rara vez nuestras preocupaciones económicas son contradictorias, en un mismo período o en períodos sucesivos de tiempo, se columpian de un extremo a otro, al ritmo de la moda en los países extranjeros. Cuándo extremamos el nacionalismo económico, hasta acusar tendencias de encaminarnos otra vez hacia el régimen de aislamiento del Dictador Francia. Entonces vivimos obsesionados por la "independencia económica", creemos que un pueblo no es libre antes de asegurar esa independencia, y que la divisa del país debe ser "bastarse a sí mismo".

Hay épocas en la historia económica de todos los países, en que prevalece el proteccionismo, la preocupación de satisfacer todas sus necesidades por sus propios medios. Generalmente son aquellas en que se debilita la confianza en la libertad del comercio internacional. Durante la guerra europea, y varios años después de ella, casi todos los países se contagiaron recíprocamente de esta propensión del egoísmo nacionalista. Entre ellos el nuestro naturalmente.

Animado por esta preocupación se preconiza también la industrialización, como medio de resistir al internacionalismo, de contener las importaciones, de "bastarse a sí mismo".

Pero nuestros mismos intereses, suelen despertarnos después ante las funestas consecuencias de estas exageraciones, y obligarnos a distinguir la realidad de la ficción.

Algún obstáculo opuesto a la entrada en el mercado exterior de las naranjas, o de la yerba, nos demuestra que no siempre es bastante que uno se baste a sí mismo. Y se comprende la necesidad de rebasar el mercado interno para acrecentar el organismo nacional. Cuanto mayor la producción económica y la rentabilidad de la misma, mayor el robustecimiento colectivo, la prosperidad y el bienestar. Pero justamente la causa eficiente de la mayor producción, es el aumento de la demanda, del consumo. Y entonces, alentado por esta comprensión se toma el camino opuesto y se clama por mercados para nuestros productos, y se llega a esperar cándidamente que se podrá au-

mentarlos, con asistir a los Congresos internacionales, o con llenar algunas alacenas de ciertas muestras de nuestros productos, en las suntuosas y lujosas exposiciones universales.

Se olvida siempre lo principal, que es estudiar honda y largamente las condiciones del comercio internacional, las tendencias de los precios, para saber lo que más nos conviene producir, la tendencia y la forma más ventajosa de la producción económica nacional.

Sendos extremos son peligrosos e innecesarios. Es una quimera pretender abolir la importación, para hacerse independiente, y aumentar a la vez las exportaciones, para impulsar el crecimiento económico nacional. La experiencia de la guerra europea ha demostrado que muy pocos países podrían bastarse a sí mismos durante varios años. Ningún país en la historia del mundo depende más del comercio exterior para su existencia misma que la Gran Bretaña, y sin embargo es una de las más lozanas y gallardas civilizaciones de nuestros tiempos. Pero sería absurdo que, por no desarrollar las energías propias, se viva de prestado, consumiendo lo que han producido los pueblos más laboriosos, productivos y previsores.

Se debe discriminar muy bien, con conocimientos obtenidos de estudios prolijos, pacientes, minuciosos, la clase y cuantía de las importaciones y exportaciones que realmente sean condiciones esenciales del progreso económico nacional.

La industrialización también, practicada al azar, sin discernimiento, puede ser contraproducente. En un país de escasa población, de cultura rudimentaria, sin capital, sin técnica superior, a veces sin materia prima, ciertas industrializaciones impondrían una dependencia aún mayor de los países extranjeros. Además, harían perder tiempo y recursos en aprendizajes, en ensayos estériles, y desviarían el trabajo de su cauce más provechoso.

En esta materia, la simple moda, el espíritu de imitación, el empirismo, son impotentes para determinar cualitativa y cuantitativamente la industrialización posible y rentable, en ciertas circunstancias. Solamente los rutinarios confían en poder resolver estos complicados problemas sin la preparación requerida.

El diletantismo es desastroso en este dominio de la vida nacional, más que en ningún otro. Lo hemos probado a nues-

tra propia costa. Muchas veces se han hecho propagandas a favor de algunos de nuestros productos de exportación, que han contribuído, ellas mismas, a reducir o cerrar el mercado de los mismos. Ciertos regímenes legales impuestos en el pasado, han causado la ruina de varias actividades económicas. El comercio en el Alto Paraná, durante varias décadas, puede servir de ejemplo.

Estamos en una época de grandes mudanzas en la concurrencia del comercio internacional, en que es ya absolutamente imposible dirigir, con mediano acierto, la política económica, por simples adivinaciones del instinto, por esas impulsiones descoyuntadas de los intereses parciales inestables y antagónicos. La calma filosófica o el mero sonambulismo político ya no pueden suplir el pensamiento y las acciones positivas necesarias para impulsar los intereses gremiales hacia la convergencia en el interés económico nacional.

No debemos estar achantados en espera de que, como en la antigüedad, el paño se venda en el arca. Hay que escogitar lo que debemos producir mejor para vender más.

Por estos motivos estamos persuadidos de que sería provechoso contratar a un experto que asesore en la dirección de la producción agraria, a nuestras organizaciones económicas, tales como el Banco Agrícola y los Departamentos de Agricultura y de Ganadería.

Nuestro régimen monetario

Un régimen monetario sano es la mejor política social y económica. Hemos comprobado esta verdad prácticamente. Nuestra experiencia monetaria es por esto de gran interés.

La organización monetaria actual es incompleta, pero ha prestado grandes servicios a la economía general. A juzgar por sus resultados es mucho mejor que el aplicado antes, desde que se cimentó la autonomía económica del Paraguay.

El medio circulante era el papel moneda, elemento puramente jurídico. Apenas había en él la condición económica inherente a la moneda. El Estado hacía las "emisiones", aumen-

taba la moneda circulante, al influjo de apremios puramente políticos. No entraba entre los motivos determinantes de la producción monetaria, las dilataciones o contracciones del comercio o de las industrias extractivas. Su regulación era restringidísima: apenas existía la determinada por la oferta y la demanda financieras.

Se vivía de ilusiones y confusiones. No había organización bancaria, un centro que determine las pulsaciones monetarias, el aumento o la disminución del medio circulante.

Los billetes tenían impresa la inscripción: "La Nación pagará. . . . pesos", y la cantidad de moneda en circulación era considerada como "deuda pública". Concreción de ideas confusas, provenientes de la imitación de organizaciones monetarias de otros países. No se comprendía que esos billetes eran instrumentos jurídicos de la circulación simplemente, impuestos por el Estado, en función de su soberanía. Servían como medio de pagos en las obligaciones, por fuerza de la ley. Y puesto que la Tesorería de la Nación los emitía, en pago de sus deudas, no podía ser ella misma la acreedora por la cantidad emitida. No es concebible que una misma persona, jurídica o física, sea deudora y acreedora a la vez por la misma suma.

Para pagarse a sí misma tendría que retirar la emisión y para retirar la emisión sería necesario que no hubiesen existido las causas que la hicieron inevitable. Es muy fácil ordenar una emisión fiscal, es casi irresistible la tentación de emitir cada vez más. Pero retirar después lo emitido, es tarea punto menos que irrealizable. Y aún cuando lo fuera, no sería conveniente, porque se multiplicarían las fluctuaciones de los precios.

Si existiese un banco central emisor, éste podría, en nombre de la Nación, cambiar un billete por otra moneda, "pagar" al portador. Y si ese banco central emitiera por cuenta del fisco para sus necesidades financieras, habría relación de deudor y acreedor entre él y la tesorería fiscal. Pero aplicar los vocablos correspondientes a estas relaciones jurídicas a aquel régimen instintivo, podríamos decir, de las emisiones, era evidentemente, tomar la parte por el todo.

Muchos años después, cuando se hubo pasado a travez de múltiples desastres económicos producidos por las emisiones fiduciarias y las inflaciones, se adelantó sensiblemente hacia la mejor regulación del medio circulante, con la fundación de la **Oficina de Cambios**, que afortunadamente existe hasta hoy. Y es bien celebrar esta singular fortuna, por que muchos de los "técnicos" paraguayos en esta especialidad económica, dictaminaron muy en serio su supresión. No comprendieron sus funciones, no pudieron obtener de ella ningún provecho, lo consideraron como factor de perturbación, y creyeron que para extinguir la enfermedad había que matarla.

Claro está, para ciertos intereses de abogado, era un factor perturbador, y para los que ignoraban su mecanismo, su complejidad íntima, era inútil. En todos los países hay mucha gente, grandes masas, que no comprenden, ni comprenderán jamás los fenómenos monetarios. En esta órbita social no puede haber democracia.

* * *

La Oficina de Cambios, durante mucho tiempo influyó muy poco en la regulación del medio circulante. Desde luego porque no coexistieron con ella las condiciones económicas, financieras y políticas, a las que forzosamente había de estar supeeditada su eficacia. Estaba como una huérfana en medio de las sediciones y cuartelazos, y de las laceraciones económicas y el caos y la insolvencia financiera.

Además porque padeció de graves deficiencias técnicas. Por ella la circulación monetaria debió ser "dirigida", y la dirección, unas veces faltó y otras erró.

Durante la guerra europea hubo en el Paraguay una prosperidad económica, sin igual hasta ahora. Los productos económicos se valorizaron en proporciones fantásticas en el mercado exterior. Pocos años después todo se abismó en un pavoroso desastre económico. La Oficina de Cambios, en vez de controlar la circulación monetaria, fué arrastrada por la corriente de prejuicios completamente absurdos. Estos hechos comprueban que el tecnicismo intelectual es parte sustancial en la existencia provechosa de la Oficina de Cambios.

* * *

En otra etapa posterior de su evolución, una reforma legal le dió la función que le faltaba desde su creación para dar más realidad a la "circulación monetaria dirigida". Desde entonces se ha podido atemperar más inmediatamente, el volumen monetario al de las transacciones, y contribuir con mayor eficacia, al equilibrio económico y financiero, por la estabilización del cambio monetario y de los precios.

Es innegable sin embargo que hay factores sustraídos a su acción. Ella apenas puede prevenir las oscilaciones de los precios en cuanto provienen de la abundancia o contracción de los medios de pago. Es impotente todavía para controlar las variaciones resultantes de la abundancia o enrarecimiento de la producción, de la falta de mercado o la dilatación del consumo. Su mecanismo es demasiado rígido, las variaciones de la circulación monetaria están reguladas en función de la demanda y de la oferta de la moneda sana solamente, conforme a la doctrina cuantitativa.

Según autorizados tratadistas modernos, esta circulación que automáticamente aumenta o disminuye en concordancia con el monto de los negocios, no afecta a los precios, es neutral respecto de ellos y del crédito, no es fuente de inflación ni deflación monetaria. Yo creo, sin embargo, que puede suscitar serios cambios, en los precios y en los créditos, es capaz de determinar una dilatación de la circulación y que requiere una regulación vigilante e inteligente.

Y para esta regulación la Oficina está sola: no existe en el país un banco central, dotado de los medios clásicos para regular el medio circulante que son la compra y venta de títulos de crédito, la facultad de variar las tasas del descuento y del interés y otros.

La Oficina de Cambios tampoco puede manejar estos medios. No es depósito central de las reservas bancarias, carece de facultad para dirigir la política de crédito de los bancos privados, no puede prevenir la inflación o deflación brusca que puede ser causada por el pesimismo, un súbito temor colectivo o la incorporación repentina de grandes empréstitos en el país.

Ella ha podido desplegar una acción benéfica en la econo-

nía general, no por lo acabado de su organización, sino por la normalización política y económica, por la confianza pública que logró inspirar la sistematización de la administración financiera.

En los últimos cinco años hemos aprovechado de un régimen monetario que no es inferior al implantado en otros países por menos imperfectas organizaciones. Pero este régimen es emergente, como está dicho, de condiciones económicas y financieras genéricas, imponderables muchas de ellas, no de una sólida y completa organización propia. Por esta razón es un régimen frágil, peligroso, que todavía puede derrumbarse.

Sigue, pues, siendo una de las necesidades más perentorias de la economía nacional llevar a sazón la organización monetaria, acabarla, perfeccionarla, asegurar su permanencia contra virajes económicos y financieros imprevisibles e ineluctables. Solamente así se estabilizará la economía nacional también, la prosperidad y el bienestar serán más permanentes y no simples consecuencias de huideras coyunturas.

El cambio monetario

Una de las funciones más importantes actualmente de la Oficina de Cambios, es condicionar la estabilidad del cambio monetario.

En la ciencia económica moderna, se ha afirmado la conclusión de que la tasa del cambio monetario es el factor principal en la fluctuación de los precios, y en el monto de la circulación monetaria. La estabilidad del cambio, pues, por esta y otras razones, hartamente repetidas y conocidas, es de capitalísima importancia económica.

Ella es también una condición esencial de la normalidad financiera. Pues si es verdad que la regularidad financiera influye en la estabilidad del cambio, es también inconcuso, que el antecedente necesario del equilibrio financiero es la estabilidad monetaria.

Este aserto, puede servir de respuesta a la cuestión tan debatida actualmente en la ciencia económica, de si es posible

la estabilización del cambio, antes de la normalización financiera, o de si el equilibrio del presupuesto de gastos y la consolidación de la deuda pública, debe preceder necesariamente a la estabilización del cambio.

En un corto período de tiempo una u otra situación es posible: puede haber cambio estabilizado coetáneo de una situación financiera deficiente; como es posible una buena situación financiera, sin que haya cambio estabilizado. Pero a la larga estos fenómenos son imposibles, dichas situaciones no pueden ser estables. Con grandes recursos propios o prestados se podrá estabilizar el cambio en cualquier momento. Pero esa estabilización será fatalmente quebradiza si en el orden financiero predominan los factores de su dislocación y deficiencia.

Al contrario, tendrá muchas probabilidades de convertirse en estabilidad permanente, si los factores que encaminan hacia la normalidad financiera, son persistentes, seguros y firmes. En este caso, al cabo de pocos meses o años, se establecerá la ecuación entre el régimen monetario y el financiero, se sanearán ambos duraderamente. En aquel, por el contrario, se romperá inevitablemente, con el tiempo, aún cuando al iniciarse la estabilización cambiaria, hubiese habido un equilibrio financiero.

Por regla común la estabilización se hace, contra la valorización no contra la desvalorización del papel moneda, como aconteció en nuestro país; sigue y no precede a la nivelación económica y financiera.

* * *

El volumen del medio circulante se ha reducido en gran cantidad. La emisión fiscal, con inclusión de la moneda divisionaria, es en redondo \$ 170.000.000.—. A esta se agregó la emitida en virtud de la Ley N. 550, por la Oficina, a cambio de valor efectivo, al tipo fijado de estabilización. El monto de esta emisión era el 14 de Agosto de 1924 \$ 87.000.000.—. El encaje de la Oficina era en esa fecha de 55.50 %. Este mismo encaje se ha reducido a 45 % el 31 de Diciembre de 1927. Pero también se ha reabsorbido una gran parte de la emisión hecha en

virtud de la Ley N. 550. En esta fecha de aquella emisión que era de \$ 87.000.000.— en 1924, estaba en circulación solamente \$ 30.000.000.—. Se habían rescatado, pues, de la circulación \$ 57.000.000.—.

La moneda circulante activa, es ahora la más sinceramente reclamada por las transacciones y la necesidad de cambiarla por moneda básica es menor. Los precios que se elevaron hasta el nivel del cambio estabilizado, emplean mayor cantidad de numerario. A medida que decrece el monto de la circulación se aproxima, al que es ineludible, para las compraventas en efectivo y que no requieren por consiguiente una garantía o fondo de conversión. Ha de recordarse que parte de la emisión es retenida en los bancos privados como reservas, y disponibilidades de caja y tesorería. En nuestro país esta cantidad ha de ser de unos 40 millones de pesos.

Puede creerse, pues, fundadamente que la Oficina de Cambios se ha consolidado más.

* * *

El año 1927, ha debido hacerse un drenaje muy grande de moneda de oro por la Tesorería Nacional, para algunas adquisiciones fiscales en el extranjero y para el servicio de la Deuda Externa. En la misma proporción se ha reducido el medio circulante, pues parte de él ha refluído a las cajas de la Oficina. Apesar de esto no se ha modificado el volumen de la circulación. Más o menos es el mismo, desde el año 1925. No se ha producido, pues, una contracción grande y precipitada del mismo, una deflación, técnicamente hablando, que hubiera causado un daño gravísimo a la economía nacional.

Este fenómeno es científicamente de fácil explicación. Pero no es esta explicación lo que puede interesarnos ahora, sino la confortadora realidad, porque acusa la firmeza y solidez de la economía nacional, de que apesar de ese gran avenamiento, nuestro régimen monetario no ha sufrido nada. La cantidad variable de moneda circulante, que se produce como prescribe la Ley 550, se mantiene siempre en torno de los \$ 30.000.000.—.

El fondo de conversión, por otra parte, ha ido aumentan-

de otra vez paulatinamente. Desde hace cinco años la Oficina obtiene utilidades líquidas de sus operaciones. Con ellas ha ido amortizando las pérdidas que ha sufrido antes de 1923.

El remanente del impuesto al cuero, además, desde varios años, después de deducir lo que corresponde al servicio de la deuda externa, se convierte en fondo de conversión. Los ingresos de la Oficina en estos conceptos, en los últimos años, han sumado cerca de \$ 400.000.— o/s.

* * *

La moneda básica empleada en la Oficina de Cambios, para las operaciones de compraventa monetaria, tuvo que ser necesariamente el papel moneda argentino. Solo así era posible realizar siquiera en parte, el objeto de la fijación del tipo de cambio. Pero desde que en la República Argentina se restableció el régimen de conversión, nuestro régimen ha pasado a ser de patrón oro, de hecho. Los fondos de conversión de la Oficina, están casi totalmente convertidos en oro.

Apesar de las imperfecciones de nuestra organización monetaria, apesar de carecer de un banco central emisor y de descuento, y de grandes reservas bancarias, y de que gran parte de la policía monetaria se efectúa todavía por la acción financiera externa, hemos consolidado un régimen monetario, sencillo y modesto, pero que por sus efectos económicos, ha estado en los últimos cinco años, a la par de los mejores.

El Banco Central

El régimen de nuestra economía es liberal, de libre concurrencia, de amplia acción de la iniciativa privada. El crédito se contrae o dilata con espontaneidad completa. Sin embargo, este régimen tan moderno, científicamente tan justificado, esta todavía incrustado, en organizaciones anacrónicas sorprendentes. El crédito es moderno, pero el país no le ha podido do-

policía. De tal suerte está constituida la naturaleza de los hombres.

El proyecto de Banco Central, no ha seducido a la mayoría de los gobernantes, no compadece con su sentir en el presente. Y creo no será prudente crear una institución que no externalizaría todavía la aspiración común. Carecería de savia vital y sería frustráneo si la opinión pública no se solidariza con ella. Insistir en la necesidad de su aprobación, es, me parece ahora, un afán tan estéril como el de hacer música entre sordos. Por este motivo, en cuanto de mí depende, desisto del proyecto de su fundación. He concebido otros arbitrios para suplir las funciones de esa institución, más concordes con nuestra modalidad económica. Oportunamente serán sometidos a la consideración de Vuestra Honorabilidad.

La Producción Agrícola

La producción del año 1927, cuantitativamente fué casi igual a la del año anterior, salvo la del maíz cuya deficiencia tuvo que compensarse con la importación.

El valor total en oro de los productos exportados de esta industria, fué de \$ 3.313.861.— o/s. en 1927, habiendo sido de \$ 3.815.206.— o/s. en 1926. En este último período agrícola, el descenso de los precios no fué tan grande como en los años anteriores.

La agricultura es la ocupación preferida de los paraguayos, la producción más natural, más sencilla y más sana. Es preferible a la industria manufacturera y al comercio, porque independiza más a la población del extranjero y la impele menos hacia él. Es pues lógico el gran interés que los directores de la opinión pública han demostrado en el fomento de esta producción. Ante cada una de sus pequeñas sístoles, se eleva la voz de admonición de que hay que fomentar la producción.

Pero parece que muchas veces no se presintiera la complejidad y multiplicidad de sus factores. El saber que debemos producir más, y cuáles son los elementos necesarios para la mayor producción teórica, es relativamente fácil. Con alguna

diligencia se puede conocerlo todo. Lo difícil es constatar objetivamente las condiciones de la producción de que carecemos, y crear los medios de proveernos de ellas expeditamente.

Repito que en nuestro pueblo, por las convulsiones violentas, se ha destrozado la herencia social de la riqueza moral y material, se han desperdigado las actividades económicas. Carecemos de esas modalidades psicológicas que resultan del aprendizaje y de la experiencia de generaciones enteras. Y lo que se ha destruido, y no se ha elaborado en medio siglo, no se puede improvisar en un par de años. Si no queremos engañarnos unos a otros, el fuero de esta verdad ha de ser inviolable.

El labrador campesino es el primer agente de la producción agraria. El es la proyección real de la verdad enunciada. Para percibir el fondo humano, de los agentes de producción, no es preciso más que observar sus modalidades varias. El uno es perezoso, imprevisor, prepara mal el terreno, y cosecha poco. Su parva ganancia la derrocha en jugar, holgar y beber. No progresa, y de etapa en etapa, él y su familia se sumergen en la miseria. El otro es activo, inteligente, parsimonioso, bonifica mejor la tierra, produce más, le sobra sobre lo que consume, adelanta y hace feliz a los suyos.

En una población agrícola en que prevalecen estas cualidades, lo que se puede adquirir a voluntad, como medios de transporte, capital, útiles de labranza y técnicos, aprovecha. Más, si en esa población privan las anteriores, el crédito, el estímulo de los precios, toda asistencia material será de poca utilidad. Es vana, por consiguiente, la esperanza de poder suplir las cualidades intelectuales y morales, con mecanismos traídos de afuera. Sensatamente no cabe pedir a una sociedad, en una época, más de lo que puede dar.

* * *

En el centro de esta producción, como expresión corpórea de su estado actual, por razones conocidas, apareció el Banco Agrícola. Como exhibido en un gran escenario, todas las miradas se dirigieron coincidentes hacia él. Se le consideró punto menos que descujado de todos sus recursos, expoliado, arruinado, aniquilado.

Sin embargo, cuando se escruta las entrañas de su administración, no se halla paralelismo ninguno entre él y el estado de la agricultura. El Banco ha hecho mucho, por impulsar esta producción. No es exagerada la afirmación de que sus más grandes esfuerzos pecuniarios, tuvieron por objeto el fomento agrícola. Ningún provecho se obtendría del encubrimiento de esta verdad.

Prosiguió con intesidad, el año pasado, la propaganda para imprimir orientaciones modernas en el laboreo de la tierra, difundió muchos conocimientos útiles y prácticos entre los cultivadores, debeló la resistencia que la rutina opone, en todas partes, a la mecanización del utillage, proveyó de semillas de todas clases a los que de ellas necesitaban, y abasteció de recursos a las agencias. Hizo reedificar gran parte del depósito de frutos.

Pero su labor más profícua, y por la que es acreedor de justa gratitud de parte de los agricultores todos, fué la de influir activa y solícitamente en que se mantengan precios provechosos para ellos. Sin la decidida tercería de él, en la regulación de los precios, muchos productores directos, no hubieran podido reponer el costo de sus productos.

Pero también es una lamentable realidad que la Inspección de Hacienda constató en algunas de sus gestiones administrativas, vicios e irregularidades injustificables. En varias de ellas su capital sufrió quebrantos muy sensibles. Estos hechos nos llenaron de asombro, porque las informaciones que recibíamos de su administración, nos colmaban de esperanza y de confianza. Por desgracia no habían sido exactas y verídicas.

En la administración de este Banco, se ha retratado una de las grandes deficiencias de nuestra cultura.

Hace siete años, en una exposición que diriji a Vuestra Honorabilidad, en cumplimiento de mis deberes públicos, tuve el honor de decir que la razón capital del desenvolvimiento retardado y atrasado de nuestra organizaciones administrativas, es "la falta de expertos, de directores, de administradores, capaces de organizar, de dirigir, . . ."; que necesitamos "hombres dotados de habilidad, de previsión, aptos para comprender los hechos diarios de la vida, y para dirigir y ejecutar".

La dolencia del Banco Agrícola, ha sido la carencia de experiencia, de técnica, de previsión en sus administraciones, como en casi todas las reparticiones públicas. Le ha faltado, sobre todo, el arte sutil y avizor de mercar que anima al capitalismo contemporáneo. Por esto, se percibía casi siempre este contraste penoso, en las actividades del Banco: en las operaciones económicas más sencillas, aún en aquellas en que hasta los más modestos mercaderes se enriquecían, él perdía casi siempre, malograba el quimo de su agostado capital.

Se le ha dado la mayor autonomía posible para que gradualmente se formen en él las aptitudes que por su naturaleza necesita esa administración, y sin embargo, los tropezones se repiten.

Apesar de todo, la institución subsiste y está muy lejos de haberse arruinado. Hay personas expertas, hábiles y diligentes en su Consejo Directivo, y está indudablemente mejor administrado ahora que antes. En pocos meses, reparará sus desperfectos y será más fuerte y más benéfico que nunca.

En situaciones hartamente más lamentables estaban hace cinco o seis años la *Oficina de Cambios*, las *Aduanas*, el *Tesoro Público* mismo. Y sin embargo, recuperaron en pocos meses sus energías. Ningún motivo, pues, existe para desesperar de la suerte del Banco Agrícola.

La Dirección de Agricultura.

Ha desempeñado regularmente sus funciones legales, como en años anteriores. Ha intensificado el servicio de extinción de hormigas, y por la distribución de semillas ha acrecentado el cultivo del algodón y del tabaco, y ha hecho posible la reposición de las plantaciones destruidas por la gran sequía del año. En su plantel inicial de laboratorio de química agrícola, se han proseguido los estudios analíticos, que interesan a la Dirección.

Pero en esta repartición también se ha manifestado la tendencia que en otras va contradiciendo y neutralizando sus propios fines. Ella es la de desalojar la calidad por la cantidad. En vez de desempeñar cumplidamente las funciones esenciales, desperdician esfuerzos, recursos, tiempo y joyantes intenciones, en quehaceres subalternos y supérfluos o en servicios que competen y estén mejor ejecutados por otros órganos administrativos.

Su misión capital, debe ser directiva, educativa de las voluntades particulares, no sustitutiva de ellas, como prescribe la misma denominación de *Dirección de Agricultura*. Dentro de esta trayectoria está proveer de semillas, por ejemplo, a los agricultores, cuando por accidentes telúricos y meteorológicos, carecen y no pueden proveerse de ellas, difundir entre los cultivadores conocimientos útiles, procedimientos que reduzcan el costo de producción.

Pero ella revocaría sus fines esenciales, si acostumbrara a la gente a las provisiones gratuitas en todos los casos, pues atrofiaría en ellos la iniciativa, la previsión, el interés personal, para sustituirlos por el estatismo, las funciones oficializadas, que por dispendiosas, lentas y frías jamás serán tan provechosas como aquellas. Les induciría a abandonarse a la pereza del buen vivir rutinario, al letargo vegetativo, sin aspiraciones de renovación.

El año 1924 hubo una producción extraordinariamente grande de algodón, cuando a nadie se le ocurría hacer disparar las semillas gratis por los barbechos. Los precios elevados, la pacificación del país, un servicio de informaciones movieron al trabajo que se condensó en productos, en rentas y en prosperidad. Y pocos años después, la producción decreció, apesar de haberse hinchado el burocratismo agrícola, principalmente porque los precios ya no eran tan altos como antes.

La extinción de las plagas agrícolas debe efectuarse preferentemente por la cooperación de los interesados mismos bajo la iniciativa y a incitación de una dirección competente. Si se les acostumbrara a obtenerla gratuitamente de afuera y de arriba, se abandonarían y la esperarían del gobierno. Y entonces la Dirección no enseñaría y empujaría a hacer, sino que se reduciría a dar lo que se ha aprendido a pedir. En vez de robustecer la actividad privada, de infundir entusiasmo al trabajo, lo desalentaría y anquilosaría. Y la Dirección de Agricultura se convertiría en

proveeduría general para los impróvidos y negligentes a costa de los que se afanan, se sacrifican y producen.

Esta acción externa y oficial sobre la economía privada engendra, además, reacciones contrarias a los mismos intereses particulares. Diminuye las energías humanas, que son el alma de toda empresa económica productiva. Y además, menoscaba indirectamente la rentabilidad de lo que se produce.

Para que una oficina pueda ser el almacén de lo que ha de proporcionarse gratuitamente a la gente, sean tierras, semillas, arados o drogas, será necesario que otras clases, los comerciantes, los exportadores y los ganaderos carguen con los impuestos adicionales con que habrá de costearse esa generosidad. Y estos impuestos refluirán en alguna forma sobre los agricultores, sea en la baja de precio de los productos que habrán de vender, sea en el aumento de precio de las mercancías que tendrán que comprar. En fin de cuentas se llegará a lo que la filosofía popular ha enseñado desde hace siglos: que lo barato sale caro, y que lo gratuito generalmente nada vale.

La misión más noble y elevada de las direcciones de este género, así de la Dirección de Tierras, como de la de Ganadería y de Agricultura, debe ser despertar, animar, electrizar, enardecer, y dirigir bien las actividades particulares, no anestesiarlas, adormecerlas, con la ilusión mentirosa de que un tercero, el Estado, el gobierno, van a hacer sus veces. El estatismo está recusado, no solamente por la experiencia de una generación, o de un siglo, sino por la de edades íntegras.

La Ganadería

Este ramo de la producción económica nacional fué el menos afectado por los factores de depresión, durante el año fenecido. El rendimiento completo de sus productos exportados fué de \$ 5.070.839 o|s. en 1927. Y en 1926, fué de \$ 5.114.190 o|s. Casi no hubo disminución.

La cantidad de animales sacrificados en Zaballos, disminuyó de 80.238 cabezas en 1926, a 68.621 en 1927. Pero en San Antonio, aumentó de 19.100 en 1926 a 28.545 en 1927.

El movimiento del saladero Foncière permaneció casi sin alteración. El año 1927 la matanza fué de 16.224, y el año 1926, de 16.336 cabezas. En los mataderos particulares, en cambio, hubo un aumento grande. De 6.827 cabezas en 1926, subió a 10.491 en 1927.

En la tablada central, por el contrario, hubo disminución. En 1926, 37.732; en 1927, 35.616.

Fueron importados, 1.954 reproductores vacunos, y 48.054 animales de faena para los frigoríficos.

La inspección sanitaria fué más activa, el año pasado, que en los anteriores. Fueron vacunados 7.565 animales y tuberculizados 2.224 reproductores.

Los ganaderos van haciendo cruces de ganado de mejor calidad, y escogiendo sistemas mas modernos de explotación y manutención.

Un auxiliar importante de esta industria, es el cuero que, después del algodón, es actualmente la materia prima más importante. Su aplicación a la industria del motor ha aumentado y por consiguiente sus precios. La elevación de estos precios ha llegado hasta 50 o/o en algunos mercados de Europa.

* * *

Varios proyectos de importantes reformas, en beneficio de esta industria, fueron terminados por la Dirección de Ganadería. Entre ellos, el relativo a las marcas para ganado y el de creación de la libreta oficial para el hacendado. Otro sobre alambrado de los campos, y por último el relativo a la venta por peso de los animales.

* * *

Apesar de haberse sostenido en situación relativamente próspera, la ganadería, no ha encontrado todavía su camino real. Hay muchos antagonismos perjudiciales entre los intereses parciales, dentro de ella, un particularismo, que atajará su desarrollo más

rápido y más amplio. Unos están convencidos de que los precios son bajos; otros de que son altos relativamente a la calidad de los animales. Estos afirman que la cantidad de hacienda no basta para el consumo, y por consiguiente debe facilitarse la importación de hacienda; aquellos, por el contrario, que el consumo es ínfimo, los precios bajos, y que debe prohibirse la importación de ganado.

Si se busca una resultante común favorable para toda la industria, entre los ganaderos, se advierte que ellos mismos no se entienden. Y es difícil concebir quienes se entenderán por ellos, si sus discrepancias perduran irreductibles, sobre lo que interesa a esta producción. Gremios más pobres y modestos se organizan y defieren con equidad, con la fuerza que dan la armonía y la justicia, sus causas. Pero cuanto a los yerbateros y los ganaderos, parece que no pudiera haber una razón, una justicia para ellos todos, y una armonía entre todos ellos.

Y alguna razón asiste a cada parte en mi concepto. El precio de la hacienda no es rentable todavía en general, no dá en muchos casos lo necesario para costear el refinamiento de la hacienda. Y esto afirma que no hay escasez de stock ganadero. Si la oferta de ganado fuera menor, con relación a la demanda, el precio sería mayor.

La causa de esto es acaso que en nuestro país se consume todavía poca carne relativamente a su población. En la Capital la carne ha encarecido no por su mayor consumo, sino por mala organización del comercio con la carne. El precio de venta de ella en el mercado no está en proporción normal con el de compra de los animales en los mataderos, porque un comercio interpolado entre estas dos operaciones, produce el desnivel absurdo entre extremos que distan uno de otro pocos kilómetros. Estos precios benefician poco a los ganaderos, perjudican a los consumidores y enriquecen a algunos intermediarios. Una organización se abrirá paso, tarde o temprano, en bien de la industria y los consumidores.

La gran importación de ganado, por otra parte, sería imposible, mientras subsista el nivel de precios actual en el mercado. Muy pronto, si se la ensayara, dejaría de ser rentable, pues empujaría los precios hacia abajo.

Para abrir un horizonte menos estrecho a la ganadería, será necesario dilatar más el consumo de la carne y su industrialización, y para esto habrá que levantar más diques contra el alcoh-

lismo. Hace pocos días se constituyó, al fin, una cooperativa para la producción de tasajo que favorecerá eficazmente a la ganadería nacional.

Nuestro país es ganadero y sin embargo la producción de la leche y sus derivados es poca, apesar de ser un elemento importante de riqueza y uno de los alimentos mas eficaces.

Es de gran interés social, reorientar los canales del consumo, rectificarlos en bien de la economía nacional.

La repartición del suelo

Una importancia excepcional tiene para nosotros, que la repartición de la propiedad agraria sea adecuada a la expansión de la producción agraria. Ni la excesiva multiplicación de la pequeña propiedad, ni la de la grande es el ideal en la repartición del suelo. Cada forma de la producción agraria implica una dimensión determinada de la tierra. Es hartó sabido que la pulverización del suelo, entorpece la producción agraria que alimenta la exportación.

A fin de mantener la proporción conveniente entre la pequeña y la gran propiedad, y de adaptar la tierra al productor, se dictó la ley de la pequeña propiedad agropecuaria, y se creó el Departamento de Tierras. Muchas veces se ha explicado el objeto de esta ley y, sin embargo, no se ha podido realizarlo, de acuerdo a su concepción generadora. Toda la acción de esta repartición se ha resumido otra vez, en pedir expropiaciones y en reclamar una gestión financiera autónoma para sí. La función reguladora de la repartición, como medio de impulsar y dirigir la producción agraria, está en fáfara hasta ahora. Sobre todo prima el afán de expropiar las tierras, de darlas gratis, si es posible a todos, sin esperar, en cambio, ni siquiera las aptitudes para producir en los adquirentes.

He aquí otro caso en que la cantidad extingue la calidad, en que una exageración mecánica condena los fines de la institución. No se estimularía la producción, ni la previsión y la iniciativa en el productor, si se obsequiara a cualquiera con un lotecito de tierra, con prescindencia de sus medios y de su habilidad y de su

vocación para los cultivos agrícolas. Las expropiaciones no beneficiarán a la economía agraria, sino a los que logran traspasar al Estado por cien mil, lo que les costó cien pesos.

Nunca servirán a sus fines las expropiaciones, si no se distribuye equitativamente lo expropiado entre los cultivadores, si se permite que los más audaces acaparen todo, y excluyan a los más débiles y a los que carecen de influencias políticas.

También cabe decir que si el propósito de la ley fuera conferir a la Dirección de Tierras una autonomía financiera, dicha ley sería supérflua. En vez de la ley orgánica de la pequeña propiedad, hubiera dado el mismo resultado una modesta disposición en la ley de gastos públicos.

No fué ni pudo haber sido tal el fin de esa ley, porque sería, desde luego, una herejía financiera, imperdonable en nuestra época. Si la Dirección de Tierras tuviera derecho a una autonomía financiera para regular la distribución agraria, mayor derecho tendría la Intendencia de Guerra, el Ejército, la Policía, la Administración de Justicia, todo el Poder Judicial, a esa autonomía para cumplir fines de mayor trascendencia social. Pero si se realizara esta descentralización, el régimen financiero retrograda a la Edad Media.

La función financiera es meramente auxiliar de las instituciones. Les exime de la compleja y difícil tarea de recaudar sus propios recursos, y de costear el aparato de su percepción. Se hace una división del trabajo, necesaria y eficaz, con encargar a un mecanismo especial, técnico, de la administración meramente financiera. Las demás reparticiones públicas, aprovechan de sus resultados, y ganan tiempo y servicios, con ocuparse en sus fines propios.

Una necesidad actual perentoria es que este Departamento aplique la ley de su creación, reglamente la distribución de tierras conforme a la mente de esa ley, y por una acción realmente directoria y dinámica, cree nuevas rutas a la economía agraria. El regalo de pequeños lotes por cuenta ajena, de los que trabajan y pagan los impuestos, no es todavía ni el principio de lo que necesita la economía y la producción agraria.

La Colonización

Entre tantos juicios injustos contra el Paraguay que con frecuencia se repiten todavía, subsiste el de que nada ha hecho por la inmigración de colonos. El demuestra que somos olvidados y no estimamos, a veces con equidad, los empeños, animados de la mejor voluntad, hechos por otros. El Paraguay, desde hace muchos años, ha desplegado grandes esfuerzos e invertido ingentes recursos en atraer la inmigración. Nuestra liberalidad en esta materia ha sido hasta anacrónica. Hemos llegado a aplicar a la colonización, procedimientos cuya ineficacia había sido ya evidenciada en otras partes. Se brindaba a los colonos tierras fértiles y selectas, se les pagaba sus pasajes, se les transportaba sus instrumentos de trabajo. Apesar de todo no se ha realizado mas que parte de su principal objeto, económica y financieramente.

Lo importante no es que vengan los colonos a nuestro país. Lo que necesitamos es que vengan al país y queden en él. Y en este sentido los resultados no han compensado su costo. Es fácil hacer viajar a la gente hasta nosotros por pasajes libres y tierras gratuitas. Pero con estos elementos solamente no se los incorpora establemente en la población.

Es bien recordar en esta oportunidad lo dicho respecto de la producción. Muchos son los factores de la expansión económica y nada se adelanta con acentuar aisladamente uno o algunos de ellos. Es forzoso que más o menos todos los más esenciales concurran en la realización del resultado común.

Para que en un país, tenga buen éxito la colonización, es necesario que haya en él muchas condiciones internas de atracción. Mientras éstas no estén afianzadas y estabilizadas, todo cuanto hagamos quedará deshecho a los pocos meses. Vendrán colonos, pero regresarán en cuanto perciban mejores perspectivas en otras partes. Esta es la enseñanza que surge de nuestra historia económica.

En esta materia también, es inútil pretender adelantarse demasiado precipitadamente a la realidad presente. El intento será legítimo, pero no servirá mas que para acrecer la ringla larga de las tentativas frustradas.

Dominados por esta convicción, hemos adoptado otras medidas en el fomento de la colonización. Buscamos mayor eficacia,

aún a costa del menor número. Procuramos obtener la inmigración de los que realmente pueden atemperarse definitivamente a nuestra civilización.

Apesar de las acusaciones poco justicieras, actualmente se está haciendo con la colonización mennonita uno de los esfuerzos mejor organizados, en esta materia en nuestro país. Y para iniciar esta empresa, cuyas perspectivas futuras son tan grandes y alentadoras, se tuvo que librar grandes debates públicos contra los mismos que más amargamente suelen quejarse de la inacción.

Creemos poder afirmar que desde hace un par de años, ha mejorado considerablemente la oportunidad que nuestro país ofrece para la colonización extranjera. Las tierras aptas y bien situadas para cultivos rentables de todo género, son abundantes y baratas. Sus precios están ahora fuera de toda competencia posible. Esperamos, pues, fundadamente que una inmigración más cuantiosa será perceptible dentro de poco en el Paraguay. A fin de no exponernos a malograr recursos y actividades en tentativas mal organizadas, creemos necesaria la contratación de un asesor experto en esta materia.

Departamento de Obras Públicas

La organización técnica de este departamento es otra de las manifestaciones del hecho halagador de que el Paraguay va adoptando los elementos de la civilización moderna. Su dirección y sus principales secciones están a cargo de profesionales competentes. Ha sido provisto de muchos de los instrumentos de precisión necesarios para sus trabajos científicos de gabinete, y prácticos en el terreno. También él ha alcanzado un grado de suficiencia técnica a que jamás llegó antes.

Los servicios que ha prestado son muchos y valiosos como podrá verse en la síntesis de los trabajos hechos en sus diferentes secciones durante el año.

* * *

La organización de este Departamento no ha llegado todavía a su integridad. Aún falta completar la Sección de Navegación y Puertos, y adquirir un plantel mecánico para la construcción de puentes y ampliar su taller mecánico. Tampoco ha podido llenar su necesidad de un personal auxiliar apto. Para esto se proyecta crear una Escuela de capataces.

La construcción de caminos ha revelado una gran deficiencia de organización para ejecutar grandes obras en el país. No hay empresas, asociaciones especiales, con capital, medios mecánicos, y personal técnico suficientes, capaces de encargarse de su ejecución. Por este motivo, las obras absorben demasiado la atención del Departamento y embarazan sus otras funciones. Además, casi todas se efectúan administrativamente y hay que proveer de elementos a los operarios. Muchos de éstos debieron adquirirse por primera vez en el país.

Se ha advertido, además, que no puede ser conveniente todavía intensificar la aplicación de máquinas complicadas y perfeccionadas en las construcciones de los puentes y caminos. Pues por carecerse de funcionarios preparados para manejarlas se destruyen en gran parte y en corto tiempo. Los talleres requerirían un personal especializado y gran capital invertido en repuestos. En este terreno también habrá de avanzarse paulatinamente, por fuerza de las circunstancias.

La Estadística Nacional

Las cuestiones económicas, financieras y administrativas, son cada vez más complejas. Para hallar sus soluciones mejores es preciso poseer vastos conocimientos. Unos de los elementos más importantes para estudiarlas, es la estadística general de los hechos sociales capitales. Cuando sus datos son discontinuos, incompletos, hay que gastar un trabajo enorme para las conclusiones más sencillas. Y apesar de ello, los resultados son dudosos e imprecisos.

Muchos problemas sociales no se pueden estudiar todavía con alguna exactitud, a causa de esta deficiencia estadística. Los que atañen al régimen monetario, al crédito, a los precios, a los

factores de la producción económica, de la emigración, de la criminalidad, se sustraen a la investigación científica. Es, pues, necesario, perentoriamente, proveer de más medios a la Dirección de Estadística para que acreciente su actividad. Ha progresado mucho en estos dos últimos años, ha demostrado que está animada de resolución para encaminarse hacia sus fines. Por esto es acreedora a mejoramientos en su personal y en su utillaje, que son ineludibles para la eficacia de sus trabajos.

LA HACIENDA PUBLICA

En la administración pública, ha sido objeto de nuestra atención preferente la recaudación de las rentas financieras y la aplicación equitativa y honesta de las mismas. Nuestro pueblo, apesar de haber sido tantas veces abatido por el infortunio, ha pagado siempre con gran voluntad inagotable los impuestos. Y por esto hemos creído que el deber más noble de los gobernantes, es invertirlos con economía y discreción, moderada y juiciosamente.

El último período de cuatro años, ha sido una revelación elocuente de la capacidad financiera de nuestro país.

La cantidad total de las recaudaciones efectivas, en cada Ejercicio, en papel moneda de curso legal, fué como se expone en la tabla siguiente:

Ejercicio 1923-24	\$ 191.695.109.—
„ 1924-25	„ 235.044.666.—
„ 1925-26	„ 236.517.586.—
„ 1926-27	„ 220.985.840.—

En este último ha habido una contracción de las rentas fiscales, como consecuencia seguramente de la depresión económica que he comentado en otro capítulo.

Los recursos calculados en la Ley de Presupuesto General N. 845, con exclusión de la operación de crédito autorizada, pero no efectuada, de (\$ 20.000.000.— c/l.) veinte millones pesos de curso legal, fueron de:

\$ 240.039.980.— c/l.

Los percibidos efectivamente sumaron:

\$ 220.985.840.— c/l.

Hubo, pues, una diferencia de:

\$ 20.054.740.— c/l.

Apesar de esto, el resultado líquido del Ejercicio contiene un superávit de \$ 1.696.568.— c/l.

Más expresiva es la comparación de los resultados de varios ejercicios financieros entre sí. En ella sirve de base para el cotejo, el peso oro, y no el papel moneda porque la tasa del cambio monetario subía y bajaba como una flecha lanza la por la especulación.

Las cifras que se obtienen de referir los cálculos a esta medida de cuenta, no reflejan con exactitud los recursos financieros, cuando no se había efectuado todavía la estabilización del cambio.

Las valorizaciones provenientes de las bajas bruscas del cambio, por simples manipulaciones de la especulación, no implicaban, evidentemente, el acrecentamiento inmediato de la capacidad económica productiva.

Los resultados de los Ejercicios están expuestos en la tabla que sigue:

Meses		Ingresos oro	Egresos oro	Tipo medio
12	Ejercicio 1916	3.070.903.15	3.488.505.51	2.743
9	1917	2.940.758.39	2.263.441.07	2.785
15	1917 18	4.378.972.35	4.637.205.07	2.629
12	1919	5.121.341.57	6.022.486.53	1.878
7½	1920	2.130.399.23	2.523.703.94	2.654
12	1920 21	3.665.887.34	3.517.101.36	3.296
12	1921 22	2.723.110.30	3.412.083.57	4.259
12	1922 23	2.868.209.43	3.541.967.46	4.278
Ingres. y Egres. ord.		26.899.581.76	29.406.494.51	
DEFICIT		2.506.912.75		
		29.406.494.51	29.406.494.51	

12½	Ejercicio 1923 24	4.498.829.14	3.777.977.33	4.261
12	1924 25	5.516.173.81	4.169.068.49	4.261
12	1925 26	5.550.753.02	4.883.272.05	4.261
12	1926 27	5.186.243.62	5.146.461.18	4.261

Ingres. y Egres. ord.	20.751.999.59	17.976.779.05
Egres. extraordinarios		1.815.356.21

	20.751.999.59	19.792.135.26
SUPERAVIT		959.864.33

	20.751.999.59	20.751.999.59
--	---------------	---------------

Las cifras de esta tabla comprueban que los recursos financieros, normales y efectivos, en los últimos 4 años fueron casi iguales, a los de los 8 anteriores, apesar de las valorizaciones artificiales de éstos por las abusivas especulaciones en el cambio. Además, que apesar de haber aumentado los gastos ordinarios, en este último período de 4 años, con relación a los del anterior, sobraron cerca de \$ 2.000.000 o/s. que fueron aplicados en erogaciones extraordinarias, y restaba todavía un **superávit** de \$ 1.000.000 o/s., para otras de la misma naturaleza.

Por el contrario, los balances de los 8 años fiscales anteriores, de 1916 a 1923, constatan un **déficit** de más de \$ 2.500.000 o/s.

Para estimar equitativamente la comparación conviene recordar que en este largo período está comprendido aquel año de 1919, de prosperidad extraordinaria resultante de la guerra europea, en que el **déficit** financiero sorprende como una dislocación producida a la fuerza.

El superávit de los cuatro años últimos, carecería de valor, si se le hubiese obtenido a costa de la disminución de los gastos, del aumento de la deuda interna, y de la paralización en la evolución normal del organismo administrativo. Pero es fácil demostrar que él se produjo paralelamente a la satisfacción de las necesidades públicas, en toda su variedad y amplitud.

Los gastos ordinarios presupuestados en el Ejercicio

1926-27, fuera de los basados en el crédito de \$ 20.000.000.— c/l., son:

\$ 243.264.771.— c/l.

Los efectuados en el mismo Ejercicio:

\$ 219.290.712.— c/l.

Se gastó \$ 23.974.059.— c/l. menos de lo autorizado. Se mantuvo, pues, la adaptación de los gastos a los recursos ordinarios mediante un esfuerzo continuo y perseverante de previsión.

Pero a los gastos ordinarios tuvo que agregarse otros extraordinarios, de \$ 50.261.799.— c/l. provenientes de los superávits.

El monto completo de los egresos de este Ejercicio fué, por consiguiente, de:

\$ 269.552.511.— c/l.

Esta erogación jamás ha podido hacer el Paraguay hasta ahora, con recursos propios en un solo año fiscal y sin incurrir en **déficit**.

Se puede verificar este aserto por la observación de la tabla siguiente, de los egresos totales en cada Ejercicio, ordinarios y extraordinarios:

Ejercicio 1923-24	\$ 160.979.614.03 c/l.
„ 1924-25	„ 177.644.008.35 „
„ 1925-26	„ 208.076.220.50 „
„ 1926-27	„ 219.290.710.— „

Los gastos eran menores en los ejercicios precedentes, porque no se satisfacía más que una mínima parte de las necesidades del país.

Entre los servicios públicos rezagados antes y que en los últimos años justificaron el aumento de los egresos del Tesoro, merecen ser destacados los siguientes:

- La instrucción pública;
- La reposición del material de guerra;
- La ocupación del Chaco;
- Las obras públicas;
- El servicio de la deuda externa.

En este servicio fueron invertidos más de \$ 1.000.000.— o/s. en los dos Ejercicios de 1925-26 y 1926-27.

Las obras públicas absorvieron en un solo Ejercicio, el de 1926-27, la cantidad de \$ 17.003.482.— c/l. Este hecho también es singular en toda nuestra historia económica.

No tendría de extraño si dichos servicios hubiesen sido atendidos con capital ajeno, por el uso del crédito. Pero la más alentadora realidad es que fueron costeados, centavo por centavo, con los recursos ordinarios, sin alteración de mucha entidad de los impuestos.

Por esta situación financiera renació el crédito externo del Paraguay, y por este crédito las adquisiciones que hemos hecho en el extranjero han sido mucho mayores de lo que hacen presumir los saldos líquidos de los balances financieros.

La Deuda Externa

Para reanudar el servicio de esta deuda, que quedó suspendido durante muchos años, se hizo con el Consejo de Tenedores de Bonos Extranjeros el convenio de fecha 4 de Junio de 1925. Apesar de que este convenio fué ratificado por el Congreso, se repiten hasta ahora algunos juicios malevolentes y absurdos contra los que en nuestro país lo aceptaron. Como estos juicios son compartidos por algunas personalidades respetables, creo que es un deber impostergable rectificarlos y levantar sobre ellos, de una vez por todas, la verdad.

Nosotros hemos creído siempre que jamás será posible sanear las finanzas de una nación, sin captar para ellas la confianza pública. Hemos abrigado también la persuasión, de que el crédito público es el instrumento más poderoso en nuestros tiempos, del progreso material de las sociedades. Un país que no haga aplicación productiva del crédito, estará relegado necesariamente a la zaga de los que disfrutaban de él.

Evidentemente por la cooperación de varias energías, se puede hacer más y en menos tiempo, que con las propias aisladas. El progreso de muchos países modernos, es de aluvión traído por los capitales extranjeros.

Estimulados por esta convicción, procuramos desde un principio recobrar el crédito público de nuestro país. Animados por ella aceptamos el acuerdo sobre el servicio de la deuda externa.

Y se arguyó contra él, que la deuda externa no debe pa-

garse mientras haya necesidades financieras internas en el país. Este dictámen es muy natural en los que no están muy familiarizados con las leyes lógicas y elementales de las finanzas públicas.

Justamente, el medio mejor de satisfacer reclamos financieros, de aumentar los recursos, de fecundar los impuestos, es la confianza general. Y nadie confiará nunca en un Estado que apela a la insolvencia, la mala fé, la morosidad maliciosa contra sus acreedores.

Otros, y entre ellos varios de los que presumen de grandes economistas, sentencian que el Estado debió comprar solapadamente los títulos de su deuda, a los precios ínfimos en que se cotizaban antes del arreglo.

Para secundarles en esta original doctrina económica, podríamos sugerirles otro arbitrio que sería aún más eficaz, apesar de ser del mismo "valor moral". Y él sería el aplicado por algunas de las grandes ex-potencias del mundo y consistiría sencillamente en ukasear que la deuda está extinguida. El procedimiento sería más corto y menos expensivo.

No estamos seguros de si se hubiera podido aplicar semejante procedimiento. Pero afirmamos que si tal cupiera no sería muy eficaz para atraerse la benevolencia, el respeto y la confianza de los países civilizados.

Declararse insolvente, para desvalorizar los títulos, y aprovecharse de la desvalorización, sería pura y desembozadamente, abismarse en la quiebra. Y nosotros estamos sinceramente persuadidos de que una nación, como un individuo o una casa comercial no debe convertir la insolvencia en especulación y en negocio. Una fuerza mayor, una calamidad pública puede imposibilitar el cumplimiento de una obligación, a un país también. Pero deshonraría su desgracia, si se sirviera de ella como pretexto para engañar a los que contrataron con él de buena fé.

Un Estado tampoco puede restaurar su crédito si no cumple con sus obligaciones, si no es honesto, y no repara en lo posible sus faltas anteriores.

Si aplicásemos ese método de extinguir una deuda, en la hipótesis de que fuese posible aplicarlo impunemente, y encontrásemos los medios necesarios para su aplicación, a quién apelaríamos después para obtener un préstamo? Apremiados por

una crisis, una perentoria necesidad pública, cómo ocurriríamos a la confianza de otro prestamista?

Pedir crédito después, equivaldría a la humillación de implorar caridad, o de resignarse a las condiciones más usurarias que nos robarían otra vez las ventajas sacadas de la quita subrepticia. Perderíamos la libertad de negociar un empréstito, pues no podríamos hacer más que mendigarlo, o supeditarle el decoro y la autonomía nacional, entregarnos a otro en hipoteca. Si nosotros mismos aniquilamos el crédito público, no podremos emplearlo cuando lo necesitamos.

La ventaja presunta de tales operaciones fraudulentas, sería, además, muy relativa. Los acreedores no serían tan incautos en no percibir el aumento de la demanda de sus títulos. Elevarían sus precios en seguida, y después de pocas ventas llegarían a la cotización que resultó del convenio hecho con decencia.

Interesaría tal vez este recurso a ciertos negociantes, porque seguramente, para aplicarlo, el gobierno tendría que hacer otra vez aquella ingeniosa operación de sustituir una deuda de 3 % por otra de 12 %, además de lo que provenga del cambio, "para asegurar el crédito del país". Claro está que eso sería "hacer finanzas", pero finanzas para cualquiera, menos para el Paraguay.

No estamos arrepentidos del arreglo. Preferimos hasta ahora un acuerdo leal, franco, caballeresco, a las malas artes y matreñas de los especuladores. Y lo preferimos porque es la única senda por donde se podrá reconquistar la grandeza y la prosperidad del Paraguay.

Afortunadamente no han quedado en vilo las esperanzas que depositamos en él. El crédito del Paraguay ha renacido en la consideración pública. Se ha demostrado que el Paraguay es capaz de pagar sus deudas sin recurrir al fraude y es digno de la confianza puesta en él. Ratifican esta aserción los préstamos obtenidos hace pocos meses, en condiciones que no han sido aventajadas en el pasado.

Un concepto más honroso se ha formado de nuestro país, en los grandes mercados monetarios. Y se irán viendo las ventajas que de esto emerge en la tarea de impulsar el progreso de la República.

El servicio de la Deuda Externa

El monto del empréstito de Londres de 1871-72, cuando se hizo el último convenio con los tenedores de bonos extranjeros, el 4 de Junio de 1925, era de:

	£ 635.090
Intereses pagados hasta	
Noviembre de 1927	£ 55,005.12.0.
Comisiones	" 1,556. 0.0.
Fondo para rescate de bonos	" 25,587. 4.1.
Total:	£ 82,158.16.1.

Lo que se debía, al firmarse el convenio, del empréstito de 1912, era de:

	£ 434,460.0.0.
Intereses pagados hasta	
Noviembre de 1927	£ 35,442. 0.0.
Comisiones	" 1,422. 0.0.
Fondo para rescate de bonos	" 40,699.16.0.
	£ 77,563.16.0.

El valor de los bonos o certificados, determinado por el artículo 3.º del convenio era de £ 42,868.11.6

Cantidad amortizada hasta	
Noviembre de 1927	£ 12,942.0.0.

Total de cuotas remitidas para el servicio, deducido el saldo de £ 92.12.1 del servicio anterior, al 31 de Octubre de 1927: £ 172,572.0.0. equivalentes a \$ 927.845:30 o/s.

Empréstito del Banco Nacional Argentino

Monto de la deuda	\$ 68.227.45 o/s.
Amortizado al 30 de Noviembre de 1927	" 11.371.25 "

Suma total de los egresos efectuados hasta el 31 de Octubre de 1927, para el servicio de la Deuda Externa, es de \$ 939.216.65 o/s., que convertida en curso legal, al 4.261 o/o, da \$ 40.120.017.19.

En resumen el estado de la Deuda Externa, al 30 de Noviembre de 1927, es como sigue:

El empréstito de Londres de 1871-72, de \$ 3.175.450 o/s. en 1925, se redujo a	\$ 2.900.450.— o/s.
El empréstito de 1912, de \$ 2.189.678.40 o/s. en 1925, a	" 1.770.735.60 "
Bonos o certificados, art. 3.º del convenio, de \$ 214.342.65 o/s., a	" 135.438.09 "
El empréstito Banco Nacional Argentino, de \$ 68.227.45 o/s., a	" 56.856.20 "
	<hr/>
	\$ 4.863.498.70 o/s.

En poco más de dos años fiscales, pues, la Deuda Externa, de \$ 5.687.698.50 o/s. bajó a \$ 4.863.498.70 o/s.

La Deuda Interna

La parte más cuantiosa de ésta es la consolidada. Su cantidad global, al 30 de Noviembre de 1927, inclusive los cupones de consolidados vencidos, hasta el N. 13, monta a: \$ 1.547.861.40 o/s. y \$ 19.431.267.38 c/l.

Los cupones de intereses devengados, de los consolidados 6 o/o 1915, suman desde de la fecha de su emisión hasta el N. 13, expresados en curso legal:

	\$ 68.313.339.24 c/l.
De estos han sido pagados hasta el 3.º de Noviembre de 1927	" 66.184.260.99 "
Resta, pues, un saldo a pagar de	" 2.129.078.25 "

sequía, no pudieron ser puntuales ante la taquilla de las perceptorias de rentas.

El retardo en el pago, no significa negación del mismo. Por su naturaleza misma, este impuesto puede ser pagado después de los plazos, con recargos sucesivos, periódicamente. Se los van pagando, paulatinamente, y serán cancelados en su totalidad en cuanto se produzca una reacción favorable en la economía agraria.

Es forzoso reconocer que muchas contingencias indeclinables, pueden oponerse a la buena voluntad de los pobres campesinos, para pagar los impuestos. Una plaga agrícola, una fuerza mayor, una desgracia de familia, pueden sumirles en la imposibilidad pasajera de abonar lo que deben. Pero estos no están perdidos para el fisco, serán recaudados, acaso con mayor seguridad que el que corresponde a ciertos latifundistas.

Este hecho, pues, no justificaría la privación al Estado de los recursos que necesita realmente su progreso y la defensa de sus intereses vitales. Si esperásemos que los impuestos fuesen estrictamente justos, que disipasen todos los escrúpulos morales, condenaríamos a la estagnación a nuestro país. Más todavía si como parece, las conclusiones no compadecen en la práctica con las premisas de justicia y equidad invocadas.

Es evidentemente muy razonable esperar que los impuestos sean científicamente perfectos, que sean cabalmente percibidos. Pero ya no lo es tanto el censurar porque en la Dirección de Impuestos Internos no se cobra a plazo fijo los impuestos a los pequeños propietarios, y el reprobar a las aduanas porque exigen el pago de los impuestos legales, a los que ganan por el comercio con esos mismos cultivadores agrícolas.

Y menos consecuencia se advierte en la opinión de que el mísero adicional de un centavo por unidad, enervaría las energías económicas del país, cuando al mismo tiempo se aplauden las concesiones legales para las empresas de juego, y se les exime de los impuestos creados para atender servicios de carácter social, ineludibles. No compadecen muy bien la creencia por un lado de que un pobre impuesto complementario para atender necesidades públicas, tengan la fuerza de aniquilarle, y por otro la de que el privilegio para explotar a los incautos en interés particular, tenga la de impulsar su progreso. Con un razonamiento como éste, se llegaría a la conclusión de que la parte es más que el todo. Ciertos empresarios más que la sociedad entera.

Las colectas privadas son justificadas para la realización de algunos fines de asociaciones particulares. Pero como medio de obtener los recursos que reclaman los intereses nacionales, son de mínima eficacia. El patriotismo no es productivo en la esfera monetaria. Mientras el comun de la gente da su parte, con espontaneidad admirable, los grandes plutócratas y latifundistas, los usureros y especuladores esconden la mano. Las más grandes desgracias nacionales no les apiadarán e inclinarán a contribuir como sus conciudadanos menos afortunados. Un síntoma desconsolador de la decadencia del espíritu patriótico es que los mas acaudalados huyan de sus deberes hacia el país.

Cierta valentía fiscal, las leyes impositivas, inspiradas en los progresos de la ciencia financiera, son el único arbitrio eficaz para evitar estas desigualdades irritantes. Solamente por la aplicación leal de los principios financieros modernos, se podrán prevenir las arbitrariedades, en el régimen de los impuestos.

La reforma del régimen impositivo es perentoriamente necesaria. Desde que fué estabilizado el cambio monetario, se han producido grandes transformaciones en los elementos componentes de la riqueza pública. Los impuestos actuales están mal repartidos. Podemos aumentarlos, sin estorbar el progreso económico y desalentar el ahorro, si se los distribuye mejor. Es verdad que el aumento de los impuestos encarece la producción, y puede compeler a la exportación de capitales. Pero, también es verdad que puede atraerlos, por la impulsión del progreso general que será posible, por ese aumento.

* * *

Una de las manifestaciones del progreso social es justamente la maduración de necesidades nuevas en todas las actividades colectivas. Solamente los pueblos en decadencia carecen de energías para satisfacer sus exigencias actuales, y se resignan a sobre llevarlas penosamente, sin esperanzas de extinguirlas. Las necesidades son efectos del progreso social, y a la vez causas eficientes de la evolución futura.

Después de un largo período de parálisis social, se produjo en nuestro pueblo una pujante reacción. En pocos años, se han

reparado errores, se han llenado grandes vacíos, se han cancelado miles de las deudas morales y materiales que un gobierno contrae respecto de la nación. Sin embargo, otras necesidades atraen la atención de los gobernantes, y reclaman los medios financieros para atenderlas.

Es necesario mejorar la organización de nuestra representación diplomática y consular en el extranjero. La policía de seguridad necesita locales, medios de movilidad, nuevos órganos de acción, como el encargado de apagar incendios. La higiene pública debe modernizarse, desatar actividades más comprensivas. Las obras de salubridad, el saneamiento de ciertos barrios pobres, son necesidades perentorias e impostergables.

Los medios de comunicación carecen de aparatos modernos de precisión. La economía nacional también espera condiciones mejores de desenvolvimiento. La sola enunciación de los servicios de vialidad pública, de colonización interior, de fomento y dirección de la producción agraria, expone vastos programas que cumplir.

Es necesario acrecentar los puertos, organizar la percepción de los impuestos, proveer a la Contaduría General y a la Dirección de Estadística de medios más eficaces de trabajo.

Las Facultades de nuestra Universidad y el Colegio Nacional, reclaman edificios más vastos, laboratorios, profesores contratados. Es preciso fundar más escuelas, y proveer a todas de útiles de enseñanza, y de edificios que reúnan las condiciones de higiene.

La prosecución de la tarea de ocupar el Chaco, de renovar el material de guerra, de construir cuarteles modernos; la mejor organización del Estado Mayor, de la Intendencia de Guerra, del servicio de reclutamiento y movilización; la adquisición de medios de transporte, de maquinarias para los arsenales, de elementos para la Marina y la Aviación, de nuevos equipos para el Ejército; la formación de Oficiales, de institutos de enseñanza militar superior, de una comisión técnica para el levantamiento de la carta topográfica nacional; el mejoramiento de las condiciones de vida de los Oficiales, son otros reclamos no menos perentorios e ineludibles. Parece que todos ellos se nos acercaran lamiéndonos las manos, ávidos de la solicitud gubernativa.

El pueblo debe dar necesariamente un suplemento de ánimo, de vigor y brío para responder a estas necesidades. Evidentemente

ellas no serán totalmente satisfechas por providencias meramente financieras. Es también condición esencial para llenarlas un acrecentamiento general de la civilización paraguaya. Pero algunos recursos fiscales más serán ineludibles.

El pueblo tiene derecho a exigir todos los procedimientos legales necesarios para asegurar la honrada aplicación de los mismos. Pero no se justificaría que retardase el progreso nacional, comprometiese su seguridad interna y externa, por economía, por acrecentar sus beneficios por inclinación a un sensualismo ciego a las contingencias del porvenir. Tan funestos son los gobiernos incapaces de regentar bien las finanzas públicas, como los que carecen de la autoridad necesaria para imponer al pueblo los esfuerzos que demanda su seguridad.

No se entorpecerá en lo más mínimo la expansión económica nacional, con una elevación moderada de los impuestos, conforme a las normas de la ciencia financiera. Hay países que pagan mucho más impuestos que nosotros, e impuestos indirectos, sin que se arruinen y se aniquilen sus exportaciones. Que un ganadero sobre tres o cuatro mil cabezas, tenga cuatro o tres novillos menos anualmente; que un agricultor agregue a su contribución el importe de la cosecha de algunos metros cuadrados, sobre cien hectáreas; que un comerciante transfiera un milésimo de sus utilidades al interés común; que los usureros y latifundistas estériles se sacrifiquen hasta dejar de existir; todo esto no puede engendrar un perjuicio tan grande capaz de derribar a un Estado.

Un país no puede asegurar su existencia, impulsar su bienestar, su prosperidad y su fortaleza, con el criterio medioeval de la parsimonia. Para ser menos atrasado debe desplegar mayor acción. Y todo esfuerzo mayor se justificará con tal que sea la condición esencial del crecimiento nacional.

Mucho se va haciendo en este orden pero es preciso efectuar una abnegación mayor. El porvenir lo exige de nosotros con alguna severidad, pero es tan noble la aspiración de progresar que compensa todo sacrificio.

Las Aduanas son hasta ahora las mejores organizaciones financieras en nuestro país y, por consiguiente, las que más efi-

cazmente llenan sus propósitos. Los resultados de la nueva tarifa aduanera, han superado en el segundo año de su aplicación también, los previstos al iniciársela. Lo que se había supuesto al principio, era \$ 1.293.806 o/s. por año. Y en el último año fueron recaudados \$ 2.553.072.89 o/s.

Este resultado se ha obtenido apesar de los grandes entorpecimientos encontrados en la ejecución del nuevo arancel, por falta de una reglamentación debida. El proyecto de reforma del Reglamento aduanero, no ha sido sancionado por las Cámaras, y ha debido suplirse los errores del antiguo por leyes especiales inconexas, de efectos limitados.

Dentro de poco terminará la impresión de una recopilación de todas las leyes y reglamentos aduaneros, que será de gran utilidad para la tramitación de los despachos en estas reparticiones.

* * *

En todos los puertos de la República se han hecho mejoras muy estimables. En Concepción terminaron el local y el muelle de la Aduana. El de Pilar fue dotado de un muelle flotante, el primero construido en el país. El de Encarnación posee un embarcadero, que, si bien modesto, facilita considerablemente el tráfico de pasajeros.

Después de muchas vicisitudes y de gestiones de varios años, se ha acordado un contrato con una empresa extranjera para la construcción de las obras que habilitarán, al fin, al puerto de Asunción, para las operaciones portuarias en condiciones modernas.

Se ha creído por algunos que el costo de ellas será muy oneroso. No hemos dejado de percibir que aparentemente es elevado. Pero estamos convencidos de que en el contrato hay ventajas técnicas que compensan esa elevación.

Solamente los que por deberes de sus cargos han debido sentir directamente los múltiples obstáculos que hay todavía en nuestro país, para la construcción de un pabellón cualquiera, podrán comprender lo que necesitamos para ejecutar expeditamente una obra de esas proporciones. Apenas se podrá concebir las dilaciones, las rectificaciones, las suspensiones, las onerosas reiniciacio-

nes, a que nos expondrían la inexperiencia y la carencia de personal técnico. Con el intento de economizar en el costo, obtendríamos una obra peor, en tiempo mayor, y por consiguiente más costosa.

Nuestro puerto es indigno de los adelantos del comercio internacional. Era, pues, indiferible ya la resolución de hacer un gran esfuerzo, de una vez por todas, para la construcción de uno moderno.

* * *

El comercio en el Paraná y en el Alto Paraguay, se efectúa en condiciones peculiares que requieren estudios serios, pacientes y largos. Están muy alejadas dichas condiciones, en regiones casi desiertas y, por consiguiente, no es fácil observarlas y estudiarlas desde la Capital.

El régimen impositivo aplicado a ese comercio, necesariamente ha de ser también de carácter especial y condicional. Y difícil, extraordinariamente difícil, es conciliar en él los intereses particulares entre sí, y a éstos con el económico superior de la República. Tan complejos y sutiles son los problemas económicos e impositivos en esas regiones que los industriales mismos no aciertan a comprender su legítimos intereses. Se agrupan generalmente al rededor de dos o más tendencias antagónicas, inconciliables e incompatibles. Y en todas estas agrupaciones enseñoorea la más absoluta incomprensión del interés colectivo que es también el de ellos.

La desaforada concurrencia que prevalece todavía en el comercio internacional moderno nos impone el deber de estudiar hondamente estos problemas, y de aplicar las soluciones determinadas por el interés nacional, antes que las reclamadas por los intereses particulares transitorios. El interés económico nacional, y su futura evolución debe ser el objeto predilecto de nuestra legislación.

Y nos hemos esforzado perseverantemente por escogitar las mejores soluciones a la luz de estos principios que a nuestro juicio deben ser directores en la economía pública. Hemos contratado técnicos especiales, hemos nombrado comisiones

compuestas de representantes de todos los intereses en discrepancia, hemos designado a funcionarios públicos de preparación adecuada para estos estudios. Y conforme a sus conclusiones, y las convicciones extraídas de nuestra propia experiencia y observación, hemos reformado los regímenes fiscales en esas regiones y seguiremos reformándolos hasta hallar aquellos en que armonicen equitativamente todos los intereses, públicos y privados.

* * *

La Dirección del Tesoro y la Contaduría Nacional.—En ningún esbozo de nuestra situación financiera, se podrá prescindir, sin incurrir en injusticia, de esta repartición pública, porque ella ha sido y será siempre parte imprescindible de sus mejoramientos.

Ella ha prestado grandes e invaluable servicios, honestamente y limpiamente. No ha producido sensaciones públicas por eso: porque de su apartado retiro no han salido sombras de incorrección y de infidencia.

Con el objeto de mejorar el sistema de contabilidad, hemos contratado a un experto para que le estudiara. Este experto extranjero después de su estudio no ha sugerido ninguna reforma fundamental. Ha hecho reparos que todos conocemos. A su juicio el peor mal de que adolece esta repartición es el recargo de empleados. Pero este es el vicio común y ordinario de las reparticiones públicas en las democracias. La historia financiera de todas las repúblicas enseña que es muy difícil reducir en grandes proporciones los gastos financieros ante la displicencia de las mayorías partidarias. Sugirió también una reorganización del control en forma que la habíamos concebido hace varios años, pero que es todavía inaplicable en nuestro país.

Concordamos con este dictamen autorizado, al afirmar que la contabilidad pública no padece de defectos sustanciales. Y afirmamos además complacidos, que hay en ella funcionarios honestos, laboriosos e inteligentes, quienes aseguran su rectitud.

El Control Administrativo

Después de varios años de labor subyacente, disimulada, pero indeclinablemente igual y continua se ha logrado establecer el control general de la administración financiera. La ausencia de esta organización era una anomalía inexplicable en nuestro sistema de gobierno.

Habían lo que se llamaban inspectores en ciertas oficinas públicas, tales como los de impuestos internos, de aduanas, de yerbales. Pero en la mayoría de los casos este vocablo inspector no era más que la expresión figurada de la canonjía.

La historia se deslizó, mansa y suave, sobre estos empleos sin estorbarlos. Sus funciones no tenían semejanza siquiera con las del control propiamente dicho.

Solamente en la Administración de Justicia había alguna realmente de fiscalización que es la ejercida por el Ministerio Público, pero no pudo contaminarse de ella la administración financiera.

Por la falta de esta institución, la organización administrativa general era fragmentaria. El Estado es, desde luego, por su naturaleza un poder que define y limita. Su acción se reduce a un sistema de orden y de control. En consecuencia, las dos funciones más importantes del Poder Ejecutivo son las de *coordinar* y *fiscalizar* la administración general.

Por este motivo, desde que nos cupo el honor de participar en la dirección de la hacienda pública, nos hemos preocupado de crear el control efectivo y preventivo de todos los actos administrativos.

Según nuestro pensamiento caudal él debía tener por objeto, no solamente vigilar la rigurosa aplicación de los procedimientos legales en la recaudación e inversión de las rentas, sino dirigir y asesorar la organización y el funcionamiento de todos los departamentos administrativos, estudiar los medios para acrecentar su eficacia, y para evitar en ellos el derroche y la extravagancia, y proponer al gobierno las reformas requeridas para todo ello.

Pero sabíamos muy bien que no podríamos hacer prevalecer en seguida esta institución contra una realidad tan poco maleable, contra prejuicios burocráticos muy atrasados pero muy fuertes. La administración financiera había descendido al subsuelo

de una pobreza y de una asfixia evidentes, de un caos que rivalizaba con la desorganización política. Era evidente, que en un ambiente parecido, las reformas de aquel género no podrían implantarse mas que por una lenta acción semántica, invisible, por trasmisiones graduales, sucesivas, a travez de varios años.

Lo que vale no es una perfecta organización teórica que se seca al día siguiente de su contacto con la realidad que le es opuesta. La mejor reforma de la administración es la que por aplicaciones inmediatas, cada vez mas sinceras, son capaces de rehacer la armazón arcaica de la burocracia, de abrir nuevas rutas, hacia perspectivas ideales mejores. Las tentativas impotentes, frustradas a cada paso, no sirven ni para hacer historia.

Al que hubiese procurado implantar el control en aquella época, le hubieran atajado muy grandes contrariedades. Era imposible más allá de cierta magnitud. A más de un Presidente de la República les había costado sus cargos, la simple intención débil y agónica, el primer pasito corto del propósito de controlar algo. Lo que ocurrió, hace pocos meses, y mucho tiempo después de aquella época, en la Municipalidad de la Capital, demuestra que no estamos lucubrando sobre hipótesis.

Iniciamos, pues, la organización de la Inspección de Hacienda por su simple inclusión en la Ley de Presupuesto General. Como este órgano carecía de una ley orgánica que fije su existencia y defina sus atribuciones, limitó su acción a las receptorías de rentas y a las oficinas de pago.

Después se dictó la Ley de Organización Financiera, y en ella al fin surgió un poco más robustecido el control que anhelábamos crear desde hacía varios años. Sus funciones pudieron extenderse, pero evidentemente, venciendo muy poderosas resistencias.

Con todo, el hecho de haberse afirmado el control general y público, el que haya podido surgir, sin cruentas dislocaciones, equivalen a una proclamación franca de la gran convalecencia en nuestra moral administrativa.

El control llevado a ciertas reparticiones públicas, ha revelado algunos graves abusos que deploramos pero no ocultamos. Jamás una administración pública, en ninguna democracia será de una pureza absoluta. No hemos aspirado a ella, no hemos venido a la vida pública cegados por utopías. Sabemos

que nunca nos será dada la virtud de cambiar la naturaleza de los hombres.

Pero, eso sí, hemos tomado en seguida las medidas administrativas correspondientes para prevenirlos, y jamás estorbaremos las sanciones de que sean pasibles sus autores. Si hay jueces en la República capaces de erguirse contra las solicitudes depravadas, las responsabilidades que hubieren serán efectivas.

Las faltas e irregularidades de que se ha informado ni son tantas ni tan graves. No son proporcionadas a la hiperbólica detracción que se ha hecho con motivo de ellas. Los últimos balances financieros dicen algo en este sentido.

* * *

El Tribunal de Cuentas.—Desde que ha ido organizándose mejor el control preventivo, este Tribunal va siendo casi superfluo. Como he tenido oportunidad de demostrar, en mensajes y memorias, dirigidos a Vuestra Honorabilidad, su acción no puede ser preventiva. Inventaría hechos consumados, irremediables, y no puede cooperar en manera alguna, en la prevención de los abusos. Ejerce sus funciones con lentitud muy grande e inevitable. Sus decisiones sobre las rendiciones de cuentas, quedan fuera de sazón, muchas veces, por esta razón.

En mi concepto debe darse todavía otro gran paso adelante para completar la organización del control general de toda la administración pública y para superar este sistema de controlar cuentas, atrasado en más de 50 años con relación a los progresos de la organización financiera en nuestros días.

Debe organizarse cuando la moralización administrativa haya progresado más, una Contraloría General autónoma de la Administración, y refundir en ella la Inspección de Hacienda, el Tribunal de Cuentas y la Dirección de Estadística misma. Hacia esta organización futura debemos impulsar todo el control administrativo.

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Hace poco más de un año el personal de la Administración de Justicia fué totalmente renovado, en aplicación de una ley especial, por la cual se hizo sincronizar otra vez el período de cuatro años, de los jueces y los tribunales inferiores y superiores. Se hizo entonces el más vivo empeño para incorporar en la judicatura los más aptos elementos que puede aportar nuestra cultura jurídica superior.

La experiencia durante el tiempo transcurrido desde la fecha de la renovación, ha comprobado la bondad de la selección efectuada. La actividad en toda la Administración se ha intensificado en grandes dimensiones.

El número de sentencias definitivas, en el Tribunal de Apelación en lo Civil, aumentó de 69 en 1926 a 110 en 1927; el de autos interlocutorios de 455 en 1926 a 576 en 1927.

En el Tribunal de Apelación en lo Comercial y Criminal las sentencias definitivas, de 83 en 1926 a 110 en 1927; los autos interlocutorios, de 438 en 1926 a 476 en 1927. En los Juzgados de 1.ª instancia en lo Civil, las sentencias se elevaron de 1187 en 1926 a 1496 en 1927; los autos interlocutorios, de 2385 en 1926 a 2926 en 1927. En los Juzgados de Comercio, las sentencias definitivas, se elevaron de 37 en 1926 a 324 en 1927; las providencias de 5088 en 1926 a 5461 en 1927. En los Juzgados de 1.ª instancia en la jurisdicción penal, las sentencias definitivas, aumentaron de 354 en 1926 a 571 en 1927; las providencias de 19.918 en 1926 a 25.567 en 1927.

Este progreso tan patente prueba, una vez más, la decisiva influencia de las cualidades intelectuales y morales de los jueces y magistrados sobre el mejoramiento de las gestiones judiciales. Casi todo él, en efecto, es imputable, a la mejor elección de ellas.

Las reformas de carácter orgánico fueron muy pocas: se

suprimió la presidencia permanente del Superior Tribunal, y se refundieron en un solo juez, las funciones de juez de instrucción y de sentencia que antes estaban separadas. Por consiguiente no puede haber sido el sumando mayor en la cuenta. Pero de parte del Superior Tribunal, la autoridad de fiscalización y de estímulo, ha sido más actual. Por él se hicieron algunas innovaciones materiales, que acaso contribuyeron el acrecentamiento de los resultados.

La copia de las sentencias era un trámite entorpecedor en el procedimiento. Se la hacía con lentitud e incorrección. Este trabajo se efectúa ahora a máquina, con mayor rapidez, exactitud y fidelidad en varios ejemplares. Por ellas las decisiones judiciales son mejor conocidas, clasificadas y catalogadas, y se las abriga contra las adulteraciones y sustracciones.

Se ha dispuesto también la clasificación metódica de los expedientes en las secretarías, y la aplicación a cada uno, de una ficha, en que se inscribirán las facetas principales en la tramitación del juicio. Esta forma del procedimiento también influirá para abolir por lo menos en parte, la lentitud habitual de los procesos.

Ha podido también cooperar eficazmente en la dotación de mobiliario adecuado para la conservación y clasificación de los expedientes, a muchas de las reparticiones judiciales.

Otro progreso muy patente se ha realizado con la reunión en un local próximo a la casa central, de varios funcionarios de actividades más o menos afines. Así se han facilitado las notificaciones, y se ha creado una condición más favorable al control de sus actividades.

* * *

Los progresos alcanzados en la celeridad y rectitud de los juicios, se realzan de un mérito superior, si se considera que las reformas tendientes a estimularlos han sido escasas, y que ellas se realizaron apesar de las múltiples y poderosas condiciones adversas todavía a toda la Administración.

La organización de toda la Administración es errónea, anticuada. Por vicios de organización, en la campaña, sus fun-

ciones son deficientes, incompletas. Y por que casi todas las piezas de comprobación de los hechos, que contienen los expedientes, provienen de la campaña, gran copia de las decisiones judiciales en la Administración Central son de base muelle y fofa. Abrigo pocas esperanzas de que las reformas proyectadas de esta organización sean sancionadas antes que nuestra cultura general haya dado grandes pasos adelante.

Con la mala organización coexisten otras condiciones no menos enervantes de la tarea de declarar el mejor derecho. Nuestras leyes de fondo son anticuadas, y parte de ellas en contraposición a nuestros hábitos y nuestros sentimientos. Las leyes procesales son discordantes con la mentalidad de los litigantes, en su mayor parte, con los agentes de las tramitaciones con que puede contar la administración. Por esta razón, ni facilitan y apresuran las decisiones, ni garantizan el esclarecimiento de la verdad.

Los métodos de notificación que establecen, son retardatarios, la liberalidad de los recursos, que acuerdan, la desintegración y reintegración de los tribunales, son vertientes de faramalla y sofisterías que embarazan y deforman la acción judicial. También es urgente rectificar esta pieza de la Administración.

Por último, como tercer elemento de la relajación de los legítimos procedimientos judiciales, sale al paso, la desorganización de los abogados. Se ha dicho reiteradas veces que la formación de buenos abogados, es el agente mediato pero sustancial de la justicia. Esta formación es hasta ahora pobre e insuficiente, para las selecciones necesarias.

La indisciplina incontrolable casi, de la actividad profesional, es la que principalmente, ha restado confianza en el Poder Judicial. La mayor parte de las quejas contra nuestros jueces y tribunales son infundadas e injustas. Los hechos que son objeto de los reparos en el público, derivan de los vicios capitales que he enumerado, de la administración misma: de su atrasada organización, de los defectos legales, de la indisciplina de los abogados y procuradores judiciales. Sería una gran injusticia cargarles a ellos de todos los pecados de la Administración.

Para ser completamente justo, debe decirse que los otros poderes públicos no han estado exentos de responsabilidad respecto de algunos defectos de la justicia. Pues, más de una vez,

se ha llevado a la judicatura, a impulsos de las influencias políticas egoístamente interesadas, a elementos que por exceso de las cualidades malas, y por carencia completa de las buenas, han echado manchas sobre su decoro y reputación.

Los trabajos efectuados durante el último año denotan que renace la judicatura paraguaya. Hay en ella magistrados que por su preparación, por su rectitud y su dedicación son una garantía de la justicia. Ellos nos llenan de la esperanza de que esta Administración recobrará pronto y plenamente la autoridad, el respeto, la confianza pública y el prestigio a que es acreedora, por la majestad de sus fines.

La criminalidad y sus factores

Algunos hechos delictuosos, por circunstancias especiales, impresionaron al público, y alimentaron el sensacionalismo inherente a la prensa moderna. Se afirmó que la criminalidad ha aumentado enormemente. Esta hipótesis sirvió de origen a muchas lucubraciones muy atractivas sobre sus causas.

Por probidad científica, antes de estudiar las causas de un fenómeno, debe constatarse la existencia positiva del mismo. Esta vez no se procedió así. No se comprobó por datos estadísticos fidedignos la curva cuantitativa de los delitos, ni se especificaron los que según esa presunción habían aumentado: si los delitos contra las personas, contra el patrimonio privado o contra la administración.

No es sorprendente que esto haya sucedido entre nosotros. La historia de los métodos científicos, está llena de parejas inversiones, puesto que son consecuencias de la limitación en las facultades humanas del conocimiento. Los progresos de la ciencia hubieran sido más vastos y rápidos, si en todo investigador no estuviera casi siempre latente la inclinación a formar el concepto racional y a buscar después en la realidad los hechos que compadecen con él, en vez de sumergirse primero en la observación de los hechos para inducir su explicación intelectual.

* * *

La estadística de los fenómenos sociales es embrionaria todavía y ha sufrido siempre de cierto escepticismo entre nosotros. Es difícil, desde luego, haya estadística de alguna precisión y exactitud en sociedades nuevas que apenas principian a metodizar sus actividades. Sin embargo, no faltan datos y observaciones para algunas inducciones sobre la delincuencia en el Paraguay.

Como antecedente del juicio, hay que hacer necesariamente algunas distinciones. No deben unificarse el hecho, el conocimiento del hecho y sus manifestaciones. La existencia del hecho es independiente de la difusión de su conocimiento. Pueden haber múltiples sucesos ignorados y desconocidos, y al contrario uno solo de ellos, resonar y propagarse a todos los ámbitos como si fueran miles.

En los períodos de convulsión social, cuando las autoridades policiales y judiciales no pueden ocuparse en la comprobación de los delitos y la aprehensión de los delincuentes, la curva estadística de la criminalidad declina. Sin embargo, la criminalidad misma, debe aumentar en esos períodos, lógicamente, puesto que han caído los bardales morales y legales, que la civilización ha levantado contra los instintos y las pasiones.

En tiempos normales, en que el orden jurídico es más denso, y la policía preventiva más ágil y fuerte, los delitos disminuyen, pero aumenta la constatación de los mismos.

Esta discrepancia entre el hecho y su anotación se percibe netamente en la estadística de la criminalidad en nuestro país. Y es esto lo que no pocas veces induce a confundir los efectos con la causa. La mayor cantidad de lo que se conoce no demuestra una menor de la que se ignora.

* * *

Uno de los elementos que mejor pueden exteriorizar la cuantía de los delitos, es el número de procesos criminales entrados en los juzgados del crimen. Y más nos aproximaremos a la verdad si comparamos los datos de los dos últimos años, que han sido de normalidad.

La estadística acusa que el año 1926, entraron en dichos juzgados 1.390 expedientes y el año 1927 1.739 y por consiguiente un aumento de 349 solamente. Una parte en él ha de corresponder evidentemente al crecimiento de la población y otra a la ejecución más completa de las funciones judiciales y policiales. Y si se hace esta deducción, el aumento proveniente de los factores específicos de la delincuencia es de poca monta.

De la observación de este hecho, pues, como de la cantidad de reclusos en la cárcel en diferentes años, no cabe inducir que haya habido un aumento inusitado de la delincuencia.

Si se dirige la atención sobre los delitos contra la administración y el patrimonio fiscal, tampoco se descubre un desborde sobre el nivel normal. Aquí tampoco las apariencias definen la realidad. Los hechos denunciados por la Inspección de Hacienda y que han tenido un eco estentóreo en la prensa, expresan todo lo contrario de lo que se cree, esto es, que van siendo la excepción de la regla. Si no fuera así, acaso serían más pero se los publicaría menos. En una administración corrompida, cuanto más concusiones y bellaquerías se cometen, menos se sabe de ellas, porque hay interés en apañarlas. Donde todos son cómplices, no es común haya fiscales.

Los hechos observables en el país como exponentes de la criminalidad autorizan a afirmaciones directamente contrarias. Si se compara la cantidad de delincuentes con nuestra población total, y si esta relación se parangona con la de otros países, se percibe que ella ha sido baja, en los últimos años. Y esto no es maravilloso ni sobrenatural. Nuestra población en la campaña es demasiado enrarecida y en los pocos núcleos urbanos, las relaciones sociales se han desplegado pacífica y regularmente. No han habido huelgas violentas, ni convulsiones, ni irrupción de delincuentes exóticos como ocurre en otros países esporádicamente.

Mas esto no quiere decir que no existan factores muy poderosos en nuestro país también de la criminalidad. Al contrario, estamos persuadidos de que si se hubiesen morigerado muchos de ellos, el número de delincuentes hubiera sido menor. Es posible contrarrestar, debilitar, las causas sociales del crimen, y en la tarea de enervar los agentes principales de la criminalidad se ha adelantado mucho.

EL CULTO

La Curia Eclesiástica desempeña sus funciones con escasos elementos hasta ahora. Su personal es de cortísimo número, y la formación de nuevos sacerdotes es lenta e ínfima en proporción a nuestra población y a la misión que debe cumplir.

El Seminario funciona regularmente, y por su dotación de profesores abnegados, puede preparar sacerdotes celosos y aptos para su cometido. Pero el número de estudiantes es poco, relativamente al de cursos anuales que deben hacer para ordenarse de sacerdotes. Hay cursos de un solo alumno, y otros de 3, 4, 5 solamente cada uno. En el extranjero estudian actualmente tres seminaristas. El año 1927 fueron ordenados no más de tres sacerdotes.

El Clero Diocesano se compone por esta razón de muy pocos miembros, y no puede difundir su doctrina en todos los pueblos con la intensidad debida. El Obispo diocesano ha prolongado a otras regiones más, el año pasado, su misión pastoral. En sus visitas canónicas del Alto Paraguay y otros pueblos, ha efectuado sus trabajos apostólicos. El Vicario General por su parte ha visitado en misión evangélica varios otros pueblos.

Los recursos financieros con que la Curia despliega sus funciones, son ínfimos. Los que recibe del Presupuesto General de Gastos son tan pocos que acaso ninguna institución pese menos sobre el Tesoro Público que ella. De las contribuciones privadas y voluntarias, no cabe esperar mucho, desde luego, en un pueblo de tan parva reserva económica todavía. El Seminario apenas puede sostenerse, y la reparación y construcción de Iglesias están algo desmayadas todavía. La Iglesia Catedral misma necesita refecciones importantes que no se han podido efectuar. El Gobierno no ha podido hacer más en apoyarla por haberse tornado algo desfavorable la situación financiera general. Pero creo que en cuanto sea posible debe secundarla más eficazmente.

LA INSTRUCCION PUBLICA

La instrucción primaria ha avanzado una gran distancia hacia su perfeccionamiento. En ella se ha condensado lo que aún faltan en otras importantes instituciones. Cuando los agentes de una organización administrativa, no saben lo que han de hacer, se neutralizan unos a otros por actos contradictorios y paralizan la evolución progresiva.

Esta imprecisión de fines se ha eliminado de la instrucción primaria. Hay en ella ahora un plan general, concreto y programas sintéticos, que trazan sin equívocos la ruta que se va a seguir. El año pasado, su aplicación se ha llenado en todos los cursos escolares. Resuelto el problema relativo al objeto de la instrucción, no quedan más que las cuestiones prácticas para realizarlo. El paso dado es muy grande, y puede afirmarse que la mitad del camino se ha recorrido.

Los medios de ejecución del plan nuevo, no fueron copiosos, como no puede ser desde luego en nuestro país. Lo que se ha malogrado durante generaciones, no ha de ser obra de un día ni de un año. Y no obstante, esta insuficiencia, su rendimiento en el año 1927 ha compensado las fallas sumadas de varios años anteriores. Los datos estadísticos demuestran esta aseveración.

El número de incriptos, que era solamente de 79.352 en 1925, fué de 100.079 en 1927. De los cuales, 56.845 varones y 43.234 mujeres. Pero cuando se va a sopesar las realizaciones concretas, más que el ingreso en los cursos, que no traducen más que una iniciación, vale la comprobación de los cursos hechos, el número de los que llegaron al fin de las etapas anuales. Y las cifras que concretan las realizaciones efectivas, también son síntomas de un gran progreso.

El año 1926, de los incriptos en el primer grado escolar, cursaron el último, solamente 602. El año 1927, de los incriptos en el primer grado, casi igual al número de los incriptos el año 1926, hicieron el curso final 1706. Los que han hecho este curso, conforme a la reforma de los planes de enseñanza secundaria, podrán ingresar en el primer año del Colegio Nacional, sin exámenes previos de ingreso. El incremento de estudiantes en los cursos superiores, pues, será mayor y de mejor prepara-

ción básica. Hicieron todos los grados, el año 1926, en conjunto 65.567 niños, el año 1927, 80.621.

No solo cuantitativamente se constata este avance. La calidad de la enseñanza también ha mejorado notoriamente, porque ha habido más regularidad, continuidad y asiduidad en las clases, más dedicación en el personal docente. Se borraron al fin, de los anales de la instrucción primaria, los efectos deplorables, de aquellos motines de pedagogos que constituían ejemplos no muy edificantes para los educandos.

Las escuelas primarias no son numerosas. Fueron creadas no más de 43 escuelas nuevas. Las escuelas normales de Encarnación y Barrero Grande, fueron elevadas a categoría superior y en ellas funcionaron el primer curso y actualmente todos los cursos.

Pero todas desplegaron sus funciones normal y regularmente; fueron una realidad viviente y fructífera. Si nuestra preocupación hubiese sido alardear en multiplicaciones mendaces, hubiéramos creado centenares de escuelas más, pero de vida fragmentaria y anémica. Como siempre, hemos preferido la verdad densa, la cosecha palpable, aunque silenciosa, a las mentiras populares y las simulaciones plausibles.

* * *

La formación del personal enseñante también adelantó en proporciones considerables. De 534 alumnos incriptos en las Escuelas Normales todas, hicieron los cursos 422, el año 1927.

El total del personal enseñante en las escuelas oficiales, se elevó de 1.715 en 1926 a 2.129 en 1927. El año 1926 había 629 maestros diplomados; el 1927, 776.

* * *

La expansión material de las escuelas, no ha podido seguir a la de sus necesidades, a causa de la depresión financiera inevitable, durante el último año fiscal. En reparaciones y cons-

trucciones de locales escolares y en la adquisición de muebles y útiles para las escuelas nacionales, fueron invertidos (\$ 2.000.000.—) dos millones de pesos de c.l., durante el año. Pero lo que se ha hecho por las escuelas públicas ha sido mucho más.

En todo el pueblo, en todas partes ha nacido un anhelo sincero, vivísimo, entusiasta, de crear cada vez más escuelas, de dotarlas de los elementos esenciales de su funcionamiento. En todas partes, las asociaciones privadas han hecho contribuciones valiosas en este sentido. El Gobierno les ha secundado pecuniariamente y con la cooperación técnica del Departamento de Obras Públicas.

Esta es la renovación más alentadora, y de más alto valor moral, que se ha producido en los últimos años, en el ámbito de la instrucción primaria. Ella infundirá mayor caudal de vida, de contenido real, de productividad, a las escuelas.

* * *

La enseñanza profesional, también ha ido robusteciéndose. Las academias profesionales femeninas aumentaron a 9 en la Capital y a 6 en la campaña. El Instituto Paraguayo, el Gimnasio Paraguayo, han estado nutridos de alumnos. Su aporte a la cultura artística, en general, ha sido, como siempre muy importante.

La Escuela de Comercio, es otro establecimiento de enseñanza, insustituible y que ha justificado plenamente la subvención que recibe del Tesoro Público. El Instituto Politécnico ha estado en plena actividad como en años anteriores.

* * *

La Escuela Agropecuaria ha ido completando gradualmente sus instalaciones, y sus instrumentos de trabajo y aprendizaje. Cuenta actualmente con 4 casas nuevas, para alumnos, que comprenden una superficie total de 920 metros cuadrados;

otra para la Administración, un galpón de talleres, de 250 metros cuadrados de superficie, y otro, de depósito de herramientas. Posee varios talleres, tales como los de carpintería, de herrería y otros, maquinarias e implementos agrícolas modernos. La Escuela tiene además un plantel de animales finos para la enseñanza de veterinaria y ganadería, un campo de 30 Hs. para ensayos en cultivos de agricultura y horticultura.

Los primeros resultados de la Escuela se condensaron en los 41 alumnos que terminaron sus estudios y recibieron el título de *Capataces Rurales* el año 1927. La afluencia de alumnos a la Escuela no ha languidecido. Llena toda su capacidad actual de enseñanza.

La Enseñanza Secundaria

Como se sabe, ella se efectúa principalmente en el Colegio Nacional de la Capital. Los resultados obtenidos en este establecimiento, fueron mejores cualitativamente que los de años anteriores. Los alumnos hicieron los cursos con mayor aplicación, y más asidua y continuamente.

Los regulares no son admitidos a examen sino cuando tienen un término medio suficiente y el número de inasistencias a las clases, no ha llegado a los límites fijados en el Reglamento. Una selección, pues, precede a lo que se efectúa por los exámenes. Por esta razón, de 653 alumnos matriculados fueron admitidos a examen únicamente el 70 %. Sobre esta cantidad, 87.6 % fueron aprobados en los exámenes. A exámenes libres se presentaron 140 alumnos de los que fueron aprobados en sus exámenes 72.7 %.

La cantidad de alumnos ha sido poca como en años pasados. En el 6.º año no se matricularon más que 36. Desde este año principia un aumento muy grande en el 1.º y el 6.º año. En el 1.º por la evolución progresiva producida en la instrucción primaria, y en el 6.º porque llega a él gran parte de los 95 matriculados en el 5.º el año 1927. Este aumento casi brusco de alumnos acentúa las necesidades que han venido manifestándose en la Institución. En los cursos de más de 70 u 80 alumnos,

la intensidad de las lecciones, se pierde considerablemente. Por consiguiente, se impone otras divisiones en secciones distintas, en cada curso. Y como consecuencia de esta expansión, la necesidad perentoria de ensanchar el local.

* * *

Con el Colegio Nacional cooperan en proporcionar la enseñanza secundaria a los jóvenes, varios otros colegios privados. Entre ellos sobresale por su mayor capacidad, con los seis cursos reglamentarios, el **Colegio San José**, de cuyos alumnos se presentaron a examen 91. Los otros, "El Internacional", el "Natalicio Talavera", "Presidente Franco", en que funcionan dos cursos, no presentaron para ser examinados, más que 43 alumnos en conjunto.

* * *

De los Colegios Nacionales de la Campaña, subsiste el de Villarrica. Los demás fueron transformados en institutos de enseñanza profesional.

El de Villarrica había languidecido, hasta un punto en que apenas se justificaba su existencia. Pero el último, se produjo en él una reacción muy grande: aumentó el número de sus alumnos en cantidad inesperada.

La Universidad Nacional

Ha cumplido mejor su misión que en años anteriores. Sus tres Facultades han estado en actividad regular durante el año. De ellas, la menos robusta ha sido la de **Ciencias Físicas y Matemáticas** que no ha atraído la cantidad de alumnos que esperábamos.

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales es siempre la clásica de nuestra Universidad. En ella ingresan los bachilleres más distinguidos por su preparación intelectual. En proporción a la intensificación de la selección en los Colegios Nacionales, se matricularon en el primer año, alumnos de mayor preparación. En general, los estudios han sido más intensos en todos los cursos, y en consecuencia, la preparación de los alumnos estimada por los exámenes, de nivel más elevado que antes.

Sin embargo, espera todavía la gran impulsión motriz que coordine sus funciones. Su función de investigación y elaboración científica está todavía apenas en brote. Y por esta razón, la que más continuamente ha desempeñado, la de preparación profesional, se resiente un poco, claro está, pues ella no puede ser completa donde el espíritu científico es algo tenue todavía.

La atmósfera intelectual y científica es la que más falta hace a la Universidad. No pueden haber cabezas directoras en seco. Ni laboratorios, ni bibliotecas, ni producción científica pueden existir donde no hay intelectualidad de verdad, la voluptuosidad de estudiar los problemas científicos, la atracción fuerte hacia las creaciones intelectuales. De nada han de servirnos exterioridades ingentes con ánimo endeble.

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales hay profesores de calidad superior, pero se decoloran y desalientan, en el ambiente general de empirismo.

Persistimos en el propósito de producir en ella el gran ímpetu entusiasta y creador tan necesario para la progresiva evolución intelectual y moral de nuestro pueblo.

* * *

La Facultad de Medicina ha llegado a una etapa de plenitud nunca alcanzada antes de ahora. Es la Facultad en que se han efectuado los mayores y más rápidos adelantos, y a la par, es la Facultad donde las animosidades personales, la desorganización, han opuesto más graves obstáculos a esos adelantos.

Hace pocos años, las pretensiones desorbitadas, los alar-

des, y la pendencia inagotada entre directores, profesores y estudiantes, estuvieron a punto de ahogarla.

Pero después se inició en ella la acción modesta, silenciosa, perseverante, ininterrumpida y paciente, que en poco más de un año la elevó a la más alta cima alcanzada desde que existe.

Se ha reparado el local en que funciona y la sala de disección, se ha habilitado un anfiteatro para clases; se ha formado en ella una biblioteca; se ha reformado parcialmente el plan de sus estudios; se ha reglamentado la distribución de las cátedras, y la adjudicación de becas al mejor alumno.

Se ha contratado profesores extranjeros, de preparación especializada, para cuatro de las cátedras más importantes; se han creado varios laboratorios, y se ha construido un local para el laboratorio de Fisiología. Se ha anexado a la Facultad el Hospital Central de la Capital para mejorar su servicio clínico. Desde el año pasado se inició en ella la publicación de una interesante revista, Los Anales de la Facultad de Ciencias Médicas. Ninguna institución docente ha recibido un impulso tan grande y en tan breve tiempo como ésta.

Pero no puede presumirse que su evolución sea ya completa. Resta mucho que hacer por ella y se hará a pesar de todo.

La Escuela de Farmacia también ha progresado mucho. El local que ocupa fué completamente reparado. Se construyó en ella un anfiteatro para los alumnos, nuevas mesas de trabajo, fueron adquiridos gran cantidad de instrumentos y útiles para la misma.

En el **Hospital de Clínica** y sus dependencias, se ha acrecentado la provisión de útiles.

En el **Instituto de Venéreo Sífilis** se ha instalado un laboratorio Vernes, y renovado el material de trabajo e investigación.

El Jardín Botánico

Afortunadamente, en ninguno de los múltiples establecimientos comprendidos en esta denominación común, ha habido

algún cercenamiento que deplorar. Por un sistema de cooperación recíproca, todos van enriqueciéndose con elementos naturales y artificiales.

La gran extensión del *Parque y Jardín* comprende 100 Hs. de prados, 250 Hs. de campo, 200 Hs. de bosques naturales, 50 Hs. de plantaciones económicas y frutales, 10 Hs. de chacra experimental, 20 Hs. de pastos artificiales, 10 Hs. de viveros y almácigos, 8 Hs. de jardines y plazas, 6 Hs. de grupos botánicos y 4 Hs. de jardín zoológico.

En esta sección se han incorporado varias instalaciones para su aprovechamiento y ornamentación. Tales son el *Jardín Japonés*, un *lago artificial* para baños de natación, una *gran glorietta*, *arborizaciones* y *nuevos caminos*, la iniciación de otro *puerto* propio. Además se ha construido alambrados, casas para guardianes y depósitos.

Se le ha incorporado también un sistema de aguas corrientes, para riegos, con sus correspondientes tanques y cañerías, de más de 2.000 metros actualmente, y dos motores.

Además, en la región propiamente agrícola, se ha construido una gran pileta de agua, de 120 metros cúbicos de capacidad para las irrigaciones.

La sección de *Museo Botánico y Herbario* se ha incrementado con un vasto material traído de las expediciones, una a la región de Caaguazú y otra a la del Chaco.

La de *Almácigos y viveros*, que contiene más de 100.000 plantas, ha sido acrecentada con provisiones para cultivos de plantas delicadas con otros invernáculos y sombrajes.

El *Jardín Zoológico* ha permanecido estacionario, por la dificultad de asegurar la conservación y renovación de los animales.

El *Museo Zoológico*, recibió una importante colección zoológica, de las expediciones ya recordadas a Caaguazú y al Chaco.

Una gran expansión se ha efectuado en la sección *Fito-técnica y Agropecuaria experimental*. El año último fueron cultivadas allí más de 300 clases de cereales, textiles, oleinosas, hortalizas... con propósito de obtener semillas seleccionadas. De esta sección fueron distribuidas, 1.500 kilos de semillas de algodón y de otras especies. Se le ha agregado una labor de investigación y experimentación de carácter pecuario.

Una sección nueva de vitalísima importancia, se ha sumado a las otras del Jardín Botánico: la de *ganadería experimental*. En ella se estudia científicamente el problema ganadero en el país, en toda su vasta complejidad. Es acervo de esta sección un plantel de animales de fina raza pedigree, establos especiales, más 20 Hs. de 16 clases de forraje artificial y un laboratorio biológico.

La Biblioteca Nacional

La cantidad de obras que contiene ha aumentado notablemente. De 5.322 volúmenes que poseía el año 1906, ha llegado a 12.800 actualmente. Si a esta suma se agregan las de la Biblioteca Americana que se halla al servicio público, como parte de ella, de más 20.000 títulos, y los 5.000 de la Biblioteca Paraguaya, anexa al Archivo Nacional, se constituye un conjunto de 37.800, de gran importancia. Más aún si se tiene en cuenta que la Biblioteca Americana Godoi, es una de las más valiosas del Río de la Plata, por su especialización histórica y la singularidad de muchas de sus obras.

Sin embargo, no aporta a la cultura general todos los servicios posibles porque el local reducido e inadecuado en que está, restringe su funcionamiento. La necesidad más perentoria de este importantísimo centro de cultura, es, por consiguiente, instalar mejor su contenido bibliográfico. El medio para satisfacer esta necesidad, dentro de poco tiempo, sería aprovechar el local del Archivo, ampliándolo.

La Biblioteca Nacional es de valor intelectual y moral insustituible en la actual germinación de la cultura superior. Y por consiguiente es acreedora al mayor esfuerzo financiero para completarla con obras científicas modernas. La concentración de elementos, le ensancharía considerablemente. Reunidas en ella las múltiples pequeñas bibliotecas oficiales, serían mucho más aprovechables y útiles, ahora mismo.

El Archivo Nacional

Se ha intensificado el trabajo de copiar los manuscritos que van deteriorándose por la acción del tiempo. Es urgente se haga la copia de estos documentos, antes que los originales sean completamente ilegibles.

Se ha aumentado el material de dichas copias el año pasado en 1.051 fojas. Muchas otras copias fueron proporcionadas a los investigadores nacionales y extranjeros. También ha continuado la labor de transcripción de documentos relacionados a la cuestión de límites.

La *desinfección* de los volúmenes de manuscritos encuadernados, se efectúa activamente, para prevenir el deterioro de los mismos. Se fumigan las estanterías y tapas, las encuadernaciones atacadas por los microbios son sustituidas por otras nuevas y los volúmenes son removidos frecuentemente. Se posee además una cámara especial para la desinfección de los documentos.

A la *catalogación* de los documentos se ha dedicado atención especial. Se ha continuado la obra, paciente, difícil y larga del *Índice General* por papeletas. Se ha formado durante el año 1927, la cantidad de 2.054 papeletas de documentos para el índice definitivo. El año anterior la cantidad de estas papeletas no pasó de 1.414.

La sala de *conferencias públicas* del Archivo fué honrada, durante el año transcurrido, con la presencia de eminentes investigadores y conferencistas nacionales y extranjeros. Invitados sea por la Universidad, sea por la Dirección del Archivo, dieron conferencias, de las más proficuas que se recuerdan en el país. Entre los sabios expositores extranjeros recordamos al gran etnólogo francés, doctor Pablo Rivet, al pedagogo argentino, profesor Pablo Pizzurno, al geofísico alemán, Carlos Sapper, a los profesores Brumpt y Viamonte, al literato argentino, doctor Leopoldo Díaz, al doctor Moisés Bertoni.

* * *

La necesidad más impostergable del Archivo, a la que se

debe prestar solícita atención es la de publicar las copias de los documentos. Así se multiplicaría fácilmente su número y se evitaría su desaparición a par de allegarlas a las investigaciones históricas.

Dentro de poco tiempo la Imprenta Nacional, podrá iniciar la publicación paulatina de los documentos más importantes.

* * *

La **Imprenta Nacional** ha ampliado su capacidad productiva, con la adquisición de nuevas máquinas linotipos, impresoras, minervas. Pero como al mismo tiempo las diversas reparticiones públicas, también crecen, no ha podido cumplir todas sus exigencias. Solamente en Correos, el año 1927, los pedidos aumentaron en 1.484.000 piezas.

De la expansión de este establecimiento, da una medida objetiva, sus resultados. El año transcurrido ha producido 11.018.449 de piezas. Esta cantidad representa un aumento sobre la del año anterior que fué de 9.270.000 piezas.

Apesar de la enorme ampliación de los talleres de este establecimiento, carece todavía de los medios mecánicos que le habiliten a realizar otros trabajos importantes. Las revistas oficiales, las obras de propaganda, los documentos del archivo, todas deberán hacerse en dichos Talleres. Este es otro ejemplo de mayor eficacia de la centralización. Y para agregar también estas funciones a las que actualmente desempeña, es necesario ampliar y mejorar sus instalaciones y completar sus talleres.

EL EJÉRCITO Y LA MARINA

EL EJERCITO

Tan inmodestos no debemos ser en elogiar nuestra propia obra. Pero los escrúpulos morales tampoco deben esconder la verdad, y es verdad que en esta institución también se ha hecho algo, se ha agregado un poco de iniciativa, de comprensión, de responsabilidad y de realización a lo que había antes.

El Estado Mayor.—Por la organización y reglamentación de sus funciones se ha transformado al fin en el anhelado centro de técnica militar. Se ha incorporado en él a un distinguido Jefe de nuestro Ejército, cuya preparación especial fué adquirida, en una de las más afamadas escuelas de guerra extranjeras. Cooperan con él, en las diversas Secciones, varios Oficiales jóvenes distinguidos.

En cuanto se supo allí por donde principiar algo, se principió por hacer mucho. Se han efectuado ya estudios, investigaciones, trabajos prácticos en el terreno, de gran importancia, inherentes a este departamento. Con abnegada, entusiasta e inteligente dedicación, y apesar de la escasez de medios se han llenado en pocos meses, vacíos cavados por años de insuficiencia técnica. Podemos cifrar en él justificadas esperanzas.

Las Unidades Militares de *Infantería* y *Artillería* fueron reorganizadas, en el último año. Se han dictado nuevos reglamentos de sus funciones. Ha podido aumentarse considerablemente el número de sus Oficiales. Sus cuarteles han sido reparados, ampliados y reformados, y a todos se ha dotado de mobiliario mejor, o del que carecían. Casi todos poseen instalaciones de luz eléctrica, de aguas corrientes, y otras condiciones sanitarias. Sus servicios administrativos han sido corregidos e intensificados. Otros cuarteles modernos están en construcción, y están adquiriéndose los elementos necesarios para sus servicios internos. Casi íntegramente sus condiciones materiales son nuevas, recientemente construídas o adquiridas.

El Regimiento de Caballería ha llegado al más alto grado de mejoramiento alcanzado hasta ahora por una institución de su clase. Posee amplios y modernizados pabellones, a los que se ha provisto de agua copiosa y potable, por un sistema vasto de depósitos, elevadores mecánicos y cañerías.

Ha terminado la construcción de varias pesebreras, las primeras en la forma técnica debida y las de mayor capacidad en el país. Se ha completado la usina con que se provee de energía y luz eléctrica.

Su caballada es completa y de buena calidad. Depende de él una remonta, de caballos y mulas, la mejor abastecida con reproductores de mejor calidad y de mayor cantidad conocida en el Ejército.

Está además dotado dicho Regimiento de un centro veterinario, de una enfermería y de útiles para la misma, de veterinaria. Dentro de pocos días llegará un equipo nuevo para completar y reemplazar el que actualmente le sirve.

* * *

La Marina.—Esta es otra de las organizaciones en que se advierte una rápida y grande renovación. De su dirección y organización se ha encargado un joven Oficial paraguayo, después de haber cursado varios años de estudios en la Escuela Naval argentina. Su preparación, su actividad inagotable, su amor a la institución, han reanimado la Armada en pocos meses.

La Marina de Guerra ha sido reorganizada totalmente. Por los nuevos reglamentos se la ha dividido en varias Secciones: las de Hidrografía, de Baliza y Canalización, y de Técnica e Informaciones. Los servicios de algunas de estas Secciones se han iniciado por primera vez en nuestro país. Se ha dictado una reglamentación nueva de todos los servicios y se ha creado una Inspección General de los mismos en toda la Armada.

Por medio de esta organización se han efectuado ya trabajos e iniciaciones de gran utilidad práctica. Se han iniciado el estudio hidrográfico de los ríos; la colocación de escalas higrométricas en los puertos; el balizamiento de los pasos difíciles; se han dirigido mejor los trabajos de la Draga. Se han dado comienzo a las difíciles funciones propias de la Sección Técnica e Informaciones.

El cuerpo de tropas del "Depósito de Marineros" destacado en el Confuso, prosigue la tarea de limpiar el lecho del río, de raigones y otros obstáculos que estorban su navegación. Se está procediendo a la colocación de mojones por kilómetro, en la extensión ya libre de obstáculos para conocer exactamente, la distancia recorrida en los trabajos, y al estudio hidrotécnico de todo el río.

Se ha efectuado la apertura de una Escuela de Aplicación para Oficiales de Marina, bajo la dirección del Departamento de Marina.

Los servicios de transporte se llevan a cabo por los buques de guerra, con ventajas positivas para el aprendizaje de su personal, y para la Administración Militar.

La Aviación Militar.—En esta institución de tan esencial utilidad para el ejército moderno, se han hecho transformaciones que equivalen a una reiniciación. Fueron construidos varios hangares nuevos, un taller mecánico, un depósito de repuestos. Un pabellón para Oficiales y alumnos ha terminado y otro está por concluirse. Se ha expropiado una fuente cerca de la casa, a fin de asegurarle la provisión permanente de agua. Se ha construido un vasto campo de aterrizaje, y se ha concluido el cercado del mismo. Varios otros han terminado en los pueblos del interior.

La Escuela de Aviación inició sus cursos por primera vez en la República. Se han adquirido aparatos especiales para ella. La dirige, satisfactoriamente, uno de los Jefes que componen la Misión Militar francesa. Ha llegado a su fin el primer curso, se han hecho mas de 3.000 kilómetros de vuelo, sin un solo accidente personal.

Se ha adoptado el plan de estudios y un extenso reglamento de la actividad de toda la Escuela. Hace pocos días obtuvieron su diploma los primeros pilotos aviadores formados en ella.

Al cabo de pocos meses más van a llegar otros elementos para la misma.

* * *

La Escuela Militar ha logrado sobreponerse a los juicios pesimistas y malevolentes. A pesar de no haberse aumentado sus recursos, por la intensidad y regularidad de sus trabajos, ha lle-

gado a una etapa superior de eficacia. Se ha ampliado su local, se le ha dado una provisión suficiente de agua, se han aumentado sus elementos de enseñanza, se ha elevado la calidad de sus profesores, se ha reformado su plan de estudios y su reglamento interno, y con todo ello y el celo, la diligencia, la tesonera labor de su personal, ha alcanzado resultados extraordinarios.

Desempeñó una importante misión de cortesía internacional en el extranjero con brillantez y corrección legítimamente encomiables. Hizo honor a la bandera y a la institución. El juicio, y los aplausos que recibió en la Argentina son una confirmación honrosa y autorizada del aserto respecto de sus progresos.

A fin de año, egresaron de ella otro grupo de Oficiales, que alivió un poco la carencia de ellos en las unidades militares. Los de marina, fueron enseguida después de recibir sus despachos a la Armada Argentina, para adquirir una práctica profesional más completa, donde fueron recibidos con la deferencia y gentileza que le son propias.

La Escuela coronó sus trabajos ordinarios del año, con un esfuerzo inusitado. Juntamente con el Cuerpo de Aspirantes a Oficiales de Reserva, hizo un viaje de instrucción desde la Capital hasta Concepción, con el mejor éxito. Este viaje ha sido de gran valor para la instrucción práctica de los cadetes y aspirantes.

La Escuela Militar, a pesar de tener ya una árdua tarea con el desempeño de sus funciones propias, se ha atraído espontáneamente otra función no menos operosa.

La indigencia de Oficiales, ha sido siempre la principal causa del entorpecimiento de la instrucción y de otros servicios en el Ejército. Muchos arbitrios se han ensayado para suplir esta falta y todos se han frustrado por la parvedad de sus resultados. Unos porque no llenan la preparación técnica necesaria, otros porque contrarían las condiciones de la expansión económica del país. Perjudican a esta expansión, la reclusión prolongada en los cuarteles justamente de los jóvenes más vigorosos y mejor preparados para los trabajos civiles productivos. Y la competencia técnica no es posible adquirir sin una dedicación algo larga y continua.

La Escuela Militar ha iniciado un sistema de instrucción que concilia ambos intereses y el que ha sido convertido en institución legal: El Cuerpo de Aspirantes a Oficiales de Reserva. Una prueba de que él no es directamente incompatible con las

ocupaciones profesionales, es la gran cantidad de jóvenes distinguidos, social e intelectualmente, que componen dicho Cuerpo como aspirantes. La creación de este Cuerpo está satisfaciendo una de las necesidades perentorias de nuestro Ejército.

La Dirección de la Escuela y los Oficiales que colaboran con ella son dignos de aplauso, por sus afanes para darle vida.

* * *

Los arsenales de Guerra y Marina.—Esta importante institución, de cuya organización y utilidad os hablé extensamente el año 1926, ha seguido desarrollándose con gran fuerza y persistente continuidad. Ha llegado a ser ya uno de los establecimientos más vastos de su género en la Capital. Para ratificar este juicio hago un resumen de los trabajos, reparaciones y adquisiciones efectuados en ellos, durante el último año transcurrido, como sigue:

Reparación completa del Aviso de Guerra "Triunfo"; construcción de varias chatas para transportes de cargas y pasajeros con sesenta toneladas de capacidad cada una; reparación completa de la Grúa, que fue botada al agua y puesta en servicio en abril de 1927; reparación de la chata "Garibaldi"; instalación completa del taller de carpintería con máquinas movidas por un motor eléctrico de 20 H.P.; instalación de la Sub-estática de alta tensión, para la provisión de fuerza motriz eléctrica a los distintos talleres de los Arsenales; reparación completa de numerosas piezas de artillería de montaña y de ametralladoras; ampliación de la grada de construcción del Varadero en la parte comprendida entre el extremo del mismo y la margen del río. Este trabajo se efectuó aprovechando el bajo nivel del agua. Construcción de dos cabrestantes para el Varadero; ampliación del taller de carpintería con la construcción de un piso alto de madera para la instalación de los operarios y salón de trazados, y muchos otros de menor cuantía.

Se han adquirido veinte boyas luminosas con cincuenta acumuladores y repuestos para las mismas; un cabrestante con su reductor de velocidad y motor eléctrico de 30 H. P. acoplado; una planta eléctrica completa para la instalación de luz a bordo

de la Draga "Progreso"; una partida de aceros especiales para herramientas; treinta tornos de mano, limas, martillos y otras herramientas para el aprendizaje metódico de los alumnos de la Escuela de Aprendices Mecánicos de la Armada; y una planta completa para la instalación de remachadoras y calafateadoras neumáticas con su compresor de aire, cañerías y motor eléctrico acoplado.

Todo esto ha acrecido la elaboración del año anterior, que fue también de gran cuantía y de subido valor. Y continúan la construcción de pabellones, para la Escuela de Mecánicos, para el alojamiento de tropas, para otras dependencias administrativas, para la Fundería, Calderería y otros fines, y la adquisición de maquinarias para sus talleres.

* * *

La Escuela de Aprendices Mecánicos, ha funcionado satisfactoriamente. Durante el año 1927, los tres cursos han estado en plena y regular actividad con 72 grumetes, en suma total. El 4.º y último curso, terminó con 8 alumnos. Como primicia de esta Escuela, desde este año ha principiado a incorporarse en los Arsenales un nuevo personal técnico.

A este grupo de estudiantes, hay que agregar otro muy bueno por su aplicación, que hace también cursos en una escuela de mecánica en el extranjero.

* * *

La Intendencia de Guerra.—Sus funciones son múltiples y heterogéneas, requieren una gran copia de excepcionales aptitudes personales, un mecanismo de precisión para desplegar su acción, y muchas condiciones materiales. Sin embargo, el último año, ha hecho progresos palpables. Sus servicios han sido más regulares, sus previsiones más exactas, su control más efectivo.

El personal superior de esta repartición ha desplegado muchos esfuerzos para asegurar la honestidad y exactitud en

el aprovisionamiento de las tropas. Lo más alentador que se advierte en ella, es el repliegue que está haciendo de todas sus fuerzas sobre sí misma para reorganizarse, y actuar con mayor eficacia.

* * *

La Sanidad Militar.—De aquel enfermizo embrión, cuya agonía nos contristaba hace tres años, ha surgido la institución actual que por su florecimiento desmiente con superioridad alentadora su pasado. Para estimar su desenvolvimiento progresivo, bastará también hacer una reseña ligera de sus más importantes realizaciones durante el año.

Personal Sanitario.—Por las necesidades de servicio se ha aumentado el número de Médicos Militares a trece; se ha distribuido en todas las dependencias de la Sanidad, el personal de Enfermeros Militares, inclusive los Fortines; a todas las Zonas y principales Guarniciones Militares se ha dotado de un Médico Militar en carácter permanente; se ha aumentado el número de Dentistas y creado puestos para ellos en las Zonas Militares donde prestan inmensos servicios; el servicio Odontológico del Hospital Militar Central se ha reforzado con otro Dentista por haber aumentado el movimiento en el consultorio.

Creaciones nuevas.—Se ha creado un Museo de Cirugía de Guerra, y con ella se enseña una materia importante de especialidad médica militar, y nociones novedosas en el campo de la medicina y de la cirugía; se ha fundado la Revista de Sanidad Militar, para ilustrar a los Cirujanos Militares y a la Oficialidad del Ejército con nociones útiles para el soldado y para elevar la cultura general del cuerpo de Sanidad; se ha creado la Dirección Superior de Sanidad Militar, con un reglamento orgánico que rige su funcionamiento; se ha separado el Servicio Químico del Ejército, del de Laboratorio Bacteriológico del Hospital, dando a aquél funciones más amplias y concretas. Con el nuevo reglamento orgánico de la Escuela de Aplicación se han creado las siguientes nuevas Escuelas de Instrucción: Escuelas para Idóneos de Farmacias, para Idóneos Dentistas y para Idóneos de Veterinaria. Además se han creado Cursos Especiales para médicos

civiles que deseen ingresar en la Sanidad, así como para dentistas y veterinarios diplomados; Cursos Especiales para Médicos Militares de Reserva.

Servicios Técnicos.—Se ha instalado el Servicio de Radiología en el Hospital Militar Central con la adquisición de aparatos de Rayos X; los servicios de medicina y cirugía han mejorado de sala; con la provisión de mayores elementos a las Enfermerías de Zonas, los servicios técnicos se han ensanchado; las vacunaciones antitífóidica y antivariólica en el Ejército se ha practicado con bastante regularidad.

Régimen Dietético para Enfermos.—Se ha establecido un régimen dietético para los enfermos; se ha estudiado por una comisión especial compuesta por el Inspector de Administración, el Miembro de la Misión Francesa de Administración y el Director de la Sanidad Militar, la ración diaria del soldado, habiéndose modificado la anterior. Según este tipo nuevo, se provee a la tropa.

Cursos de Perfeccionamiento.—Se ha enviado a tres médicos de la Sanidad a seguir cursos de perfeccionamiento en el Extranjero; se ha comisionado a un médico militar a estudiar la preparación de sueros y vacunas en Buenos Aires; se ha comisionado a otro médico Militar a estudiar los exámenes a practicar en los candidatos a aviación militar.

Parque Sanitario.—Se ha proveído de gran cantidad de medicamentos al Hospital y las Enfermerías.

* * *

Las Escuelas de Aplicación de Sanidad Militar y de Enfermeros y Camilleros, funcionaron con cierta regularidad durante el año.

No es poco pues, lo que se ha agregado a lo hecho durante el año precedente.

* * *

La ocupación militar del Chaco es otra realidad dinámica y viva de que puede enorgullecerse el Ejército paraguayo de hoy. Muchos Oficiales y soldados abnegados han llevado hasta las fronteras de nuestro territorio las pruebas de su abnegación patriótica. Algunos con la bella muerte de los valientes, han sellado en ellas sus pactos con la gloria, y han manchado con pura sangre moza los vírgenes confines del suelo paraguayo.

Sin mentidos alardes, con denuedo e intrepidez singulares, con perseverancia inaudita están adquiriendo conocimientos y experiencia de esta región, de que por triste destino, no pueden enorgullecerse las canas de la esterilidad.

Lo que allí han labrado en tan pocos años los recios y sanos músculos del Oficial y del soldado paraguayo, puede levantarse con orgullo ante la nación, contra la lívida oquedad de la anarquía pasada.

Se han hecho exploraciones, se han fundado nuevas posiciones de ocupación, sin trascender a la zona litigiosa, se han construido alojamientos, y caminos y puentes, se han tendido líneas de comunicación, se han abierto fuentes de agua y se han multiplicado los medios de transporte.

Comprimida esta exposición no traduce los sufrimientos íntimos, las amarguras, las penurias que han costado su ejecución. Todo esto ciertamente no es cuanto debe y debió hacerse. Pero como obra precursora, como caudal de esfuerzos, tiene una solidez monumental.

En nombre de cuanto puedo representar del pueblo paraguayo, rindo en esta oportunidad la expresión de una gratitud cordial, a los intrépidos y leales compatriotas que con los ímpetus generosos y la recia vehemencia de su mocedad han sembrado este germen de un gran futuro para el país.

* * *

El material de guerra.—En el Mensaje que tuve el honor de dirigir a Vuestra Honorabilidad en abril de 1925, os expuse las razones que nos habían determinado a iniciar el plan para la renovación de aquel arcaico material de guerra que inspiraba lástima, después de la última sedición.

Estos esfuerzos no han sido estériles: por ellos nuestros parques están hoy mejor abastecidos que ayer.

En correspondencia con la renovación del material de guerra, se va construyendo un parque moderno, de acuerdo a la técnica en esta materia, para asegurar la conservación de las armas y municiones.

Aquí también, con la cooperación intensa, obstinada y fecunda de nuestro pueblo, con su trabajo neto y limpio, sin empréstitos usurarios ni contribuciones forzosas, se ha podido suplir un cuarto de siglo de cansina indolencia, y de fogosa destrucción, en las sangrientas convulsiones fratricidas. No es aun todo lo que va a ser, pero es mas de lo que fué. Alguna adición es siempre preferible a las amputadoras sustracciones.

* * *

El Departamento de Trabajos Técnicos.—La demanda de expansión de las condiciones materiales del Ejército era perentoria e ineludible. Para responder a ella, contra las previsiones de nuestro presupuesto, con las pocas dotaciones para las remuneraciones accidentales, improvisamos este Departamento bajo la dirección de un competente y laborioso ingeniero militar, en abril del año 1925.

De entonces acá, ha desatado una actividad ejemplar, tan intensa como silenciosa y empecinada, apesar de la limitación de sus medios. A fin de que se juzgue esta modesta planta por sus frutos, voy a recordar en términos concisos lo que ha estudiado, planeado, dirigido y construído hasta la fecha.

Intervino en las construcciones de los pabellones del cuartel de Bahía Negra; elaboró los planos para la refacción y ampliación del cuartel de Encarnación y participó en la ejecución de las obras; elaboró los planos de ampliación del cuartel del I Regimiento de Infantería de Concepción, y cooperó en la ejecución de las obras; prestó su asistencia técnica a las obras de ampliación del cuartel de Paraguari. Dirigió y ejecutó los trabajos de terminación y ampliación del edificio del Cuerpo de Guardias en el cuartel de Paraguari (reconstrucción del frente, 4 piezas, cuarto de baño, cámara aséptica, pozo absorbente y verja). Dirigió y

ejecutó los trabajos complementarios en el nuevo Pabellón del Hospital Militar Central. Dirigió y ejecutó los trabajos de cateo de agua en Ycuá-León, en las inmediaciones del Cuartel de Paraguari, construcción de dos pozos de hormigón armado colectores de agua, colocación del acueducto de los caños "Mannesman" de hierro galvanizado de 3 pulgadas hasta el Cuartel, con sus pozos registradores; construcción del pozo receptor de agua en el Cuartel con una capacidad de 50.000 litros; reconstrucción y ampliación del edificio para usina eléctrica; construcción del tanque de hormigón armado con una capacidad de 20.000 litros; instalación del Diesel-Motor, una bomba centrífuga de una capacidad de 17.000 litros por hora y un dínamo de 10 KW, e instalación de luz eléctrica en el Cuartel.

Dirigió y ejecutó las pesebreras para caballos y una enfermería de ganados, con su sala de operación, botica veterinaria y un escritorio. Dirigió y ejecutó la construcción de barracas provisionarias para infantería, en el Cuartel del kilómetro 9.

Dirigió y ejecutó los trabajos de construcción de la Escuela Militar de Aviación donde fueron construidos: el nuevo Hangar, el ensanche del viejo Hangar, el taller-estufa para pintar y secar alas; depósito de combustibles, depósito de bombas de aviación; un pabellón para oficiales-alumnos con su servicio sanitario, cámara aséptica, pozo absorbente y canalización; un pabellón para tropas, con su cámara aséptica, pozo absorbente y canalización, la usina eléctrica e instalación de luz eléctrica con su Diesel-Motor y dínamo de 10 KW. La instalación de aguas corrientes y luz eléctrica y la colocación de los pararrayos.

Dirigió y ejecutó los trabajos preliminares para la construcción del Cuartel en el kilómetro 9, construcción del depósito de materiales en el Cuartel, con una pieza para la oficina de la obra; construcción de via Decauville desde el desvío del kilómetro 9 hasta el depósito de materiales, con un puente de madera y 3 alcantarillas; construcción del corralón para los materiales de construcción en el desvío del kilómetro 9; adquisición de piedras para los cimientos.

Elaboró el proyecto para la construcción de un edificio de acero y hormigón armado en los Arsenales de Guerra y Marina e instaló en ellos un taller portátil para los trabajos de herrería.

Dirigió y ejecutó los trabajos de reparación de los techos en los tres Pabellones del Cuartel de Paraguari. Dirigió los tra-

bajos de refección del Panteón Militar. Intervino en los trabajos de construcción de un local para la Intendencia, y en la ejecución de varias obras sanitarias en el Cuartel de Villa Hayes. Dirigió y ejecutó los trabajos de instalación de aguas corrientes en la Escuela Militar de Aviación; captaje de agua en las inmediaciones de la misma Escuela, construcción del pozo colector de agua y un pozo receptor de agua con la casilla para electro-bomba.

Dirige los trabajos de instalación de luz eléctrica y aguas corrientes en el Cuartel del kilómetro 9: captaje de agua, construcción del pozo colector de agua (de hormigón armado), casilla para electro-motor y una bomba Worthington con capacidad de 24.000 litros por hora; construcción de la casa para la usina eléctrica y una torre de 12 metros de altura con el tanque de hormigón armado para 62.000 litros de agua. Dentro de la torre se halla el local para el depósito de la usina eléctrica y una pieza para el maquinista.

Dirigió y ejecutó los trabajos de construcción del Pabellón Central de la Escuela Militar de Aviación. Dirigió los trabajos de construcción de los depósitos de municiones, de la Comandancia, los talleres y la casa de administración del Parque de Guerra en el Cuartel del kilómetro 9.

Confeccionó los planos para la construcción de varios pabellones nuevos en el cuartel de Villa Hayes.

* * *

El servicio militar obligatorio.—La aplicación de la ley que impone este servicio ha puesto en evidencia muchos de sus defectos. Desde luego, padece de las limitaciones provenientes de la carencia de órganos genuinamente militares de ejecución. Las autoridades políticas, los jueces de paz, que son los agentes principales del enrolamiento, no ponen diligencia en el cumplimiento de las obligaciones que les incumben. Le ha restado también efectividad orgánica, la falta de tradición, las dislocaciones producidas en él, por los desórdenes políticos. Durante las convulsiones y después de ellas, el enrolamiento para el servicio y al servicio militar se hacían irregularmente. Resultado muy natural, pues, en estados de abolición de toda legalidad, no es posible se ejecute

ningún servicio conforme a las normas fijadas para tiempos de calma social y política.

El año pasado se ha procurado regularizar el enrolamiento y el servicio apesar de las deficiencias legales y de los pocos medios de que se dispone. El enrolamiento se inició el 1.º de enero de 1927 y terminó el 30 de abril. Los resultados de este esfuerzo fueron felices, pues hicieron otra vez posible el sorteo previsto por la ley, en casi todas las zonas militares, después de varios años. Se está haciendo el estudio de una reforma legal, que condicione la organización mejor de este servicio.

* * *

La Misión Militar francesa en Asunción, los Jefes paraguayos en los institutos militares extranjeros, prosiguen sus tareas regularmente.

* * *

La organización militar.—La exposición que antecede carece de la virtud reconfortante de las macizas y grandes producciones. La obra es modesta, es no más que de reparación, de iniciación. En un organismo social, plétórico de savia, nada se acaba, nada termina. Cada generación, cada período de Gobierno, es un sumando, uno de los sumandos, jamás la suma total.

Muchos elementos más necesita nuestro Ejército, su organización todavía no es completa. Si uno se detuviera para recitar lo que debe aun hacerse, o para gastar su tiempo y su alma en largas jeremiadas, no vería el presente, y no haría nada.

Nunca han de faltar los mal sufridos y lenguaraces para quienes todo es mohina y desbarate. Jamás se agotarán entre nosotros también los lastrados de instintos negativos, que por animosidad, y resentimientos personales, inconsolables, torpedean la institución misma.

Apesar de todo será forzoso reconocer que el destino reserva grandes penitencias a los pueblos que han hecho o han dejado

hacer ciertos descarríos. La propagación de las causas a los efectos se efectúa a veces a través de varios años. Nosotros recién ahora vamos percibiendo los efectos acumulados de la anarquía de ayer.

Nuestro pueblo es el hijo inmortal de un pasado de cruentos sacrificios. Ha padecido mucho y ha sufrido más. Al desastre de la guerra, se sumaron otros infortunios. El peor de sus achaques, en su vida republicana, fue el desacierto de sus directores políticos, el desenfreno de las ambiciones pervertidas, que suplantó el interés nacional y turbó la creación metódica y continua.

El Ejército fue también objeto de las laceraciones espasmódicas, engendradas por las sediciones. Su organización ha debido efectuarse por parpadeos, con discontinuidad, como la de otras instituciones.

Sus deficiencias de hoy son el legado natural de ese pasado poco feliz. Sería una inequidad irritante que nosotros cargáramos con la responsabilidad de todas. Pero hemos de aprender de esta historia a rectificar nuestros métodos de acción colectiva. De ella surgen grandes enseñanzas para nuestra generación y las venideras.

No cabe esperar del hacha el servicio de la brújula. No hay poder capaz de fundar el orden sobre la fuerza mecánica solamente. "El orden resulta del equilibrio de los instintos por los ideales". La opresión empleada como medio de mantener la paz es la prueba de una anormalidad orgánica, fundamental. La excesiva evidencia de la fuerza es síntoma patológico.

La energía de un pueblo es la resultante de la solidaridad, de la cooperación, del propósito común, no de la fuerza seca y desnuda de opinión y de moral. La opinión debe ser combatida por la opinión porque no es posible aplicar la fuerza al dominio de la conciencia.

* * *

La organización es realmente eficaz en el Ejército también, por la disciplina del pensamiento y de la voluntad. La guerra no es un acto de pura fuerza: lo es de voluntad e inteligencia. Por

esto las fórmulas de colaboración que sugiere el arte de hacerla, son de gran valor. La mejor organización es la que permite a las mentalidades superiores ejercer la mayor influencia. No se puede organizar un Ejército por la caridad y la compasión. Cuando no está enfermo de desorden y anarquía, por fuerza lógica se efectúa en él la selección de los más aptos en su evolución hacia la perfección.

Menos se le puede organizar con gestos de atlética virtud ni con el capricho peregrino de que todo se arregle al diapason de los enconos personales, ni con las envidias ajenas a la intención de cooperar. La anarquía sería el único fruto de la regeneración que se ambiciona imponer, por estos medios.

* * *

Las imperfecciones de nuestra organización militar no debe llenarnos de pesimismo, ni detener nuestro afán de extinguirlas. No somos opulentos en medios materiales, nos falta la riqueza exuberante. Pero no nos seduce el mecanicismo, no somos tan ingenuos para soñar con grandezas imposibles. Es verdad que la guerra moderna connota un desarrollo tecnológico considerable. Mas también lo es que el material no es su único factor. "El dinero dado a manos llenas a soldados mercenarios, no pudo dar a la Italia antigua no ya la conquista, pero ni siquiera, la seguridad, la tranquilidad y la paz".

El factor primordial en el Ejército es el buen Oficial, el buen soldado. Hay países en que sobran instituciones militares, pero falta el espíritu militar. En el Paraguay hay espíritu militar, aunque acaso no hayan instituciones perfectas.

En nuestro Ejército no están ausentes, ni la pujanza física ni el ánimo viril, ni las virtudes de abnegación. Allí tampoco son forasteros el denuedo, la alegría del riesgo, la capacidad del sacrificio, la intrepidez, el desinterés personal respecto de los bienes económicos, la fidelidad al pueblo y a sus instituciones, todas las nobles cualidades que nacen del ejercicio de las armas, y encumbran sobre los fáciles arrojos de la majeza vulgar. Hay un fondo guerrero en la nación, y no somos huérfanos de epopeya.

La fuerza de un Ejército no es exclusivamente mecánica, sino también espiritual y moral. No menos importante que el automatismo son la voluntad común, la resolución de conservarse y defenderse a través del tiempo.

Los desvelos de los gobernantes y los sacrificios del pueblo, en bien de la institución militar serán siempre justificados. En ella los más altos deberes públicos tienen su más pura devoción. El Ejército es la encarnación genuina del deber, del espíritu de abnegación, de la autoridad legítima que es solamente la que reposa en la competencia, en la dignidad y en la superioridad del carácter moral. Nada dignifica más al ciudadano que el amor hasta al sacrificio, por el amor a la nación.

El Ejército cumple la misión más patriótica y más honrosa que cabe en un pueblo libre. Y alguna justicia se le debe por la austera lealtad en el cumplimiento de sus deberes.

* * *

La Oficialidad de nuestro Ejército reclama legítimamente una deferente consideración. Han cambiado, las condiciones de su vida y se les han creado necesidades nuevas ineludibles que deben ser satisfechas, en interés de la institución militar misma. No se podrá enaltecer al Ejército con Jefes y Oficiales de posición social inferior.

El Oficial paraguayo ya no es ahora un mero accesorio del uniforme, ni una personificación resignada de la gris antigüedad. No vive en el cuarto de bandera, como en una escafandra, aislado de la sociedad. Y conviene que se incorpore en la sociedad para que se interese en su progreso y en su bienestar, y para que sienta y comprenda que hay también una entidad civil respetable. Sólo así no se dejará dominar, como otras veces, por ese egoísmo corporativo que pretende ser dueño de un servicio público por el solo hecho de ser agente de su ejecución.

Para que el Oficial obre siempre a lo justo, puesta la mirada en las acciones patrióticas, y para que con él el Ejército sea la fiel garantía de la paz y de la integridad nacional, debe proveérsele de los medios de una vida digna y decente. No conviene quede relegado a posiciones subalternas en las relaciones sociales, a ve-

ces a la zaga de cualquier pisaverde. No se aboga con esto por situaciones excepcionales para ellos, por privilegios que los eleven sobre los civiles. Se trata de satisfacer exigencias determinadas por las situaciones que realmente ocupan y nada más.

El Ejército paraguayo nunca ha disfrutado el sibaritismo, porque nuestro pueblo desde la época de la guerra ha vivido abrazado por la escasez. Y sin embargo los Oficiales le han brindado su adhesión, sus preferencias y los bríos de su juventud. Sus actos no son movidos por las avideces del comercio, su conducta no está incitada por el sensualismo egoísta.

Los esfuerzos que hacen para asegurar la estabilidad y el equilibrio jurídico de la Nación, valen tanto como las actividades particulares interesadas, puesto que son la condición sustancial del ejercicio de todas ellas. En menoscabo de sus conveniencias personales se han puesto al servicio de la noble finalidad que anima a la carrera militar. Sería pues justo que el pueblo, la Nación, retribuya esta consagración con proporcionarles los medios de un vivir decoroso, sin estrecheces y mezquindades.

Quisieramos se estableciese una ecuación entre los medios y los fines, entre estados sociales tan peculiares, del Oficial y del civil, para que haya respeto recíproco, para que se estimen como confederados y nunca más como adversarios.

El Estado antes parodiando lo que dijo un escritor, tenía que prevenir la defensa frente a los enemigos extraños, además la defensa frente a los enemigos internos, y por último, y esta era una desgraciada paradoja, la defensa frente a sus propios defensores. Anhelamos que en adelante no se reproduzcan estos antagonismos en la sociedad: que ni los militares se crean superiores a los civiles, ni los civiles a los militares. Cada uno de estos elementos sociales, está expuesto a excesos, por su misma índole: el militar a la prepotencia arrogante, el político, a la falacia estéril. Pero esta posibilidad no justificaría la exclusión de uno de ellos, porque cada uno tiene valor esencial y funciones propias, y contribuye a la economía y al orden común en la sociedad.

* * *

La amnistía.—Cada vez que miramos desapasionadamente el pasado y el presente de nuestro país, y consideramos lo que se ha hecho y lo que debe hacerse, una gran interrogante sobrenada en nuestro espíritu traída por ingratos recuerdos. Todavía está abierta la cuestión de si debe otorgarse o nó la amnistía a favor de aquellos militares sediciosos.

En principio no puede haber dualidad de opiniones respecto de ella. Cometieron un delito según nuestras leyes militares. La abolición de la responsabilidad de sus autores por un acto de gracia, no sería digna de la altivez de un paraguayo, no la aceptarían ellos mismos. La amnistía en este concepto, no podría ser recomendada por los gobernantes sin recusar sus deberes imperiosos.

Pero esta cuestión tiene otra contextura práctica. Los actos de dislocación de un orden jurídico constituido no pueden ser enjuiciados conforme a los procedimientos aplicables en estados normales.

Por razones legales no se puede instruir el proceso a la mayoría de ellos, y no es justo que por imposibilidad legal, quede pendiente sobre los mismos la penalidad indefinidamente. Tampoco sería lógico que la prescripción transformase la culpabilidad en inocencia. Esto sería una mecánica incompatible con la justicia. Pero estas mismas incompatibilidades impusieron una sanción a casi todos los autores de los hechos. Años de vida precaria, llena de nostalgias y amarguras en el destierro, es una pena seguramente de honda penetración moral.

Por fuerza de las circunstancias, han sufrido el castigo. El hecho, el resultado, está allí: no lo ha impuesto una sentencia, un juez; lo ha decretado el tiempo. Y no es de equidad que esta pena sea excesiva, de duración ilimitada, a causa de la indecisión. Por nobleza, por hidalguía caballeresca, conviene limitarla, y se puede limitarla sin mancillar ni los principios ni la causa, que contra ellos fueron lealmente defendidos.

Una amnistía limitada a la terminación de los procesos y la pena que por fuerza de las cosas, pesa sobre ellos, sin que implique la restitución del estado militar que han perdido y los derechos que de él emergen, no lesionaría la justicia.

Es preciso cerrar ese pasado, olvidarlo, declarar que son bastantes las sanciones producidas. Y después, invitar una vez más a todos los paraguayos, a colaborar en la gran obra de labrar

con nuestros esfuerzos aunados, sin recelos ni resentimientos recíprocos, la prosperidad y el bienestar del Paraguay.

* * *

Va a terminar otro período más de gobierno, de acuerdo a las previsiones y los fines de nuestra Constitución política, cuando apenas se inicia el resurgimiento en la vida de nuestro pueblo. Lo que es un término para el esfuerzo de los hombres, significará para el país apenas la modificación de su propia marcha y la mudanza en el emplazamiento de aspiraciones.

Algo se ha hecho con relación al pasado, porque hemos buscado y hemos hallado la cooperación de todos los buenos paraguayos; pero resta mucho que hacer con relación al porvenir. Los pueblos son olvidadizos. Avidos de creación futura, no recuerdan sus achaques pasados y no escarmentan. Para prevenir la injusticia bastaría comparar el estado actual de la República con aquel desbarajuste en que lo encontramos hace más de cinco años.

Nuestros logros no han alcanzado a nuestras aspiraciones. Puesto que no nos ha sido posible hacer todo cuanto anhelamos, hemos procurado hacer cuanto nos ha sido posible.

Cualquiera que sea la medida con que se juzguen nuestros afanes, no se podrá negar que sus resultados son algo positivo en la cuenta de lo que será el Paraguay, porque ellos provienen del pueblo entero, son un exponente de la confianza que tiene en sus destinos, de la firmeza de su voluntad y de la perseverancia en sus esfuerzos.

De la amargura que sentimos de no haber podido hacer más, nos consuela la visión alentadora del porvenir.

En cumplimiento de mi deber constitucional, en fin, declaro abiertas vuestras sesiones ordinarias.

ELIGIO AYALA